



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÒGICO  
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÌA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Incidencia en la recepción de documentos en el proceso contable  
de la Compañía Sállica del Ecuador S.A. año 2015**

Autora:

**Rocío del Pilar Mota Bazurto**

Tutora:

**Mg. Mireya Stefanìa Zúñiga Delgado**

Guayaquil, Ecuador  
2015



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

***CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL  
TUTORA***

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

**CERTIFICO**

Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Incidencia en la recepción de documentos en el proceso contable de la Compañía Sállica del Ecuador S.A. año 2015.”**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

**TECNÒLOGIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

El problema de investigación se refiere a: **¿Cómo incide la recepción de documentos en el proceso contable de la Compañía Sállica del Ecuador S.A. año 2015?** El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Presentado por la Egresada: **Rocío del Pilar Mota Bazurto**

Tutora: **Mg. Mireya Stefanìa Zúñiga Delgado**

## **AUTORÍA NOTARIADA**

Los criterios e ideas expuestos en el presente trabajo de graduación con el tema: Cómo Incide de recepción de documentos en el proceso contable de la Compañía Sállica del Ecuador S.A. año 2015, de la carrera Contabilidad y Auditoría del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, son de absoluta responsabilidad del autor y no constituye copia o plagio de otra tesis presentada con anterioridad.

Autora:

**Rocío del Pilar Mota Bazurto**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por bendecirme una vez más dándome esta oportunidad de poder cumplir con mis metas. A mis hijas, esposo y familiares por darme el apoyo incondicional para que éste trabajo llegue a una feliz culminación. A mis compañeros de estudio los buenos muchachos, que han formado parte de mi vida profesional, les agradezco por sus amistad, consejo, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más felices y difíciles que tuvimos juntos. A los profesores del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, por su calidad académica y como persona demostrada en todos los años de mi carrera.

**Rocío del Pilar Mota Bazurto**

## **DEDICATORIA**

Les dedicó esta tesis a mis hijas la mayor certeza,

    Mi debilidad y mi fortaleza

**Rocío del Pilar Mota Bazurto**



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO**

**BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

**TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Proyecto previo a la obtención del título de:

**Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría**

**Tema:** Incidencia en la recepción de documentos en el proceso contable de la Compañía Sállica del Ecuador S.A. año 2015

**Autora:** Rocío del Pilar Mota Bazurto

**Tutora:** Mg. Mireya Stefania Zúñiga Delgado

### **RESUMEN**

El archivo de Sállica del Ecuador S.A. es el departamento custodio de los documentos que se utilizan como sustentos en cada diario que sirve como cuerpo de los estados financieros internos y también guarda de los documentos que se utiliza en todo el proceso productivo de la prenombrada compañía. En el departamento de archivo no existe procedimientos y por ende los documentos sufren deterioro, desorden y pérdida, los fundamentos teóricos son los que hacen más visibles las principales falencias que tiene el archivo, se quiere implementar procedimientos nuevos porque sabiendo las ventajas y desventajas del mismo esperamos que los resultado de los procedimientos para la recepción de los documentos sean de pérdida mínima por no decir nula, se decidió adaptar nuevos procedimientos para la recepción de documentos; la solución no solo es implementar equipo nuevo sino también hacer que cada operativo del archivo tome un curso para la actualización en cuanto a los procedimientos que están vinculados de la tecnificación.

Financieramente la compañía apuesta por el cambio de la archivo haciendo la comparación de los balances con los documentos completos para hacer los registros es notoria la diferencia es porque en el año se tiene la documentación completa mientras que en el año anterior no se la tiene y por eso la materialidad de los resultados del Balance son evidente.

**Custodio de  
Documentos**

**Estados  
Financieros**

**Procedimientos**



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA  
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Proyecto previo a la obtención del título de:

**Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría**

**Tema:** Incidencia en la recepción de documentos en el proceso contable de la Compañía Sálida del Ecuador S.A. año 2015

**Autora:** Rocío del Pilar Mota Bazurto

**Tutora:** Mg. Mireya Stefania Zúñiga Delgado

**Abstract**

Salic file of Ecuador S.A. department is the custodian of the documents used as livelihoods in every newspaper that serves as the body of internal financial statements and also saves documents used throughout the production process the company praenomen. In the department of file does not exist procedures and therefore the documents are impaired, disorder and loss, the theoretical foundations are what make major shortcoming that has the file more visible, we want to implement new procedures for knowing the advantages and disadvantages of it we hope that the outcome of the procedures for receipt of documents are of minimum loss if not nil, it was decided to adapt new procedures for the receipt of documents; the solution is not only implement new equipment but also make every file operation take a course for the update regarding the procedures that are linked to the automation. Financially the company is committed to changing the file by comparing the balances with the full documents for records is notorious difference is because in the year you have the complete documentation while in the previous year was the knot and that the materiality of the results are evident Balance

**Custodian of  
documents**

**Financial  
Statements**

**Procedures**

## ÍNDICE GENERAL

### Contenidos: Páginas:

Carátula.....	i
Certificación de la aceptación del tutor.....	ii
Autoría notariada.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	v
Resumen en Español.....	vi
Resumen en Ingles.....	vii
Índice General.....	viii
Capítulo I.....	ix
Capitulo II.....	x
Capitulo III.....	x
Capitulo IV.....	xi
Índice de Cuadros.....	xii
Índice de Gráficos.....	xiii

**CAPÍTULO I**  
**EL PROBLEMA**

**Planteamiento del problema**

Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	3
Delimitación del problema.....	3
Formulación del problema.....	5
Problema.....	6
Variables de investigación.....	6
Objetivos de investigación.....	6
Objetivos especiales.....	7
Evaluación del problema.....	7
Justificación.....	8

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEORICO**

Antecedentes históricos.....	12
Antecedentes referenciales.....	14
Fundamentación legal.....	17
Procedimientos Analíticos.....	31
Variables independiente .....	32
Variables dependiente.....	32
Definiciones y conceptos.....	33

## CAPÍTULO III

### METODOLOGIA

Marco metodológico.....	35
Tipo y diseño de investigación.....	96
Investigación exploratoria.....	97
Investigación descriptiva.....	98
Investigación explicativa.....	100
Investigación Correlaciónala .....	102
Enfoque cualitativo.....	105
Enfoque cuantitativo.....	108
La población y la muestra.....	112
Concepto de población.....	112
Población con sistema reproductivo.....	112
Delimitación de la población.....	113
Concepto de Muestra .....	113
Tamaño de la muestra.....	113
Investigación documental.....	114
Investigación de campo.....	115

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Termino de metodología.....	121
Encuesta.....	122
Plan de mejoras .....	133
Análisis financiero de la mejora del archivo.....	135
Conclusiones.....	137
Recomendación.....	138
Bibliografía.....	139

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Procedimientos de documentos.....	2
Gráfico 2 Situación conflicto.....	4
Gráfico 3 Organización posicional finanzas.....	36
Gráfico 4 Recepción actual-objeto de estudio.....	96
Gráfico 5 Investigación documental.....	114
Gráfico 6 Tiempo utilizando el archivo.....	122
Grafico 7 Tiempo utilizando los procedimientos.....	123
Grafico 8 Satisfacción del cliente.....	124
Grafico 9 Comparación de alternativas.....	125
Grafico 10 Utilizara el nuevo método.....	126
Grafico 11 Recomendación de implementación.....	127
Grafico 12 Recomendación de proceso.....	128
Grafico 13 Importancia de la nueva implementación .....	129
Grafico 14 Grado de satisfacción.....	130
Grafico 15 Recepción de documentos.....	131
Grafico 16 Procedimiento actual.....	132
Grafico 17 Propuesta recepción y digitalización.....	134

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Plantilla de Trabajadores.....	37
Cuadro 2 Categoría Ocupacional.....	93
Cuadro 3 Principales Clientes.....	94
Cuadro 4 Delimitación del población.....	113
Cuadro 5 Tamaño de la muestra.....	113
Cuadro 6 Tiempo utilizando el archivo.....	122
Cuadro 7 Tiempo utilizando los procedimientos.....	123
Cuadro 8 Satisfacción del cliente.....	124
Cuadro 9 Comparación de alternativas.....	125
Cuadro 10 Utilizara el nuevo método.....	126
Cuadro 11 Recomendación de implementación.....	127
Cuadro 12 Recomendación de proceso.....	128
Cuadro 13 Importancia de la nueva implementación .....	129
Cuadro 14 Grado de satisfacción.....	130
Cuadro 15 Recepción de documentos.....	131
Cuadro 16 Procedimiento actual.....	132
Cuadro 17 Situación financiera.....	135

# **CAPÍTULO I**

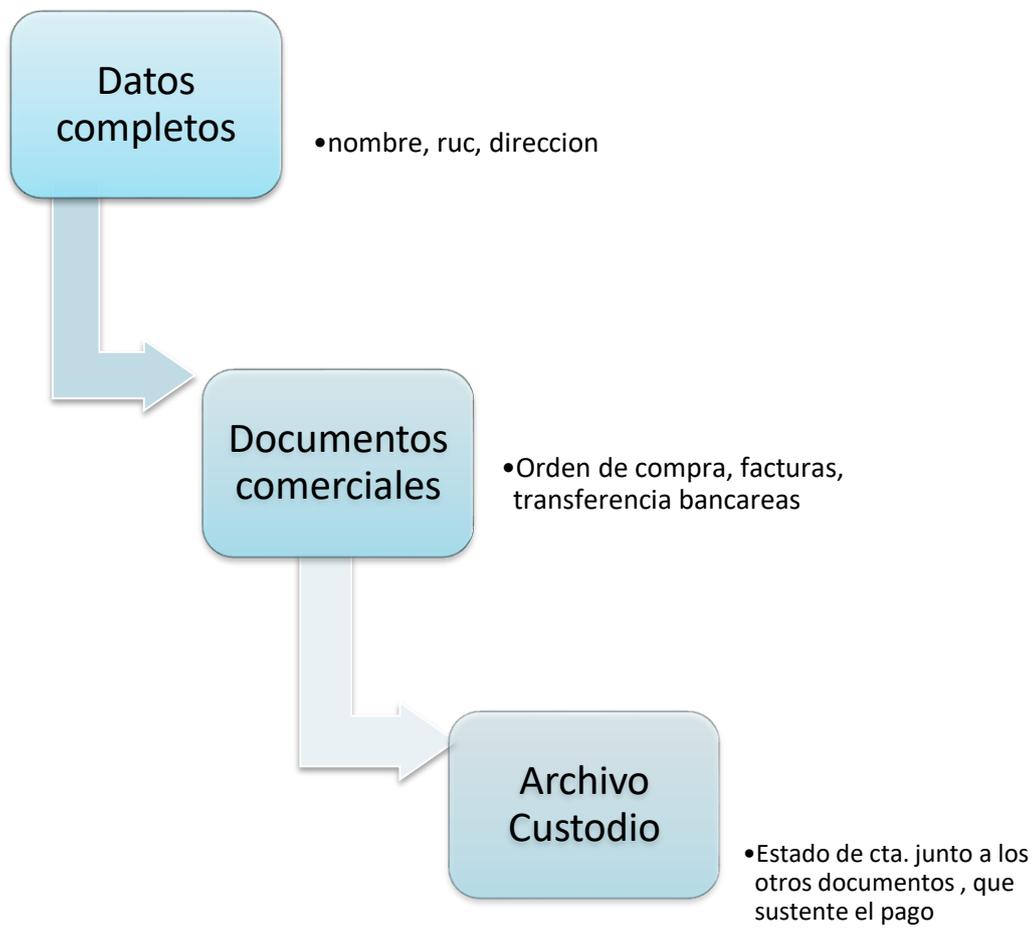
## **EL PROBLEMA**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1.- UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN UN CONTEXTO**

Creada en el 2001 pertenece al GRUPO ALBACORA con sede en España, la compañía Sálca del Ecuador S.A. se encuentra en Zona Franca de Posorja que lleva por nombre ZOFRAPORT, gracias a un convenio firmado en el año 1999 y con una duración de veinte y ocho (28) años su principal actividad la exportación de atún enlatado. Para el Gobierno actual las Zonas Francas los contrato como Zonas Franca carecen de valides o por decirlo de otra forma ya no están vigente, debido a este contrato se abrieron muchas compañías fantasmas para evadir impuestos o para tercerizar a su flota de producción.

**1.1.1 Proceso de enlatado Materia Prima.-** La materia prima es recogida por nuestros barcos (Sálca Frigo, Guayatuna 1 y Paramatuna), en el Mar Continental y es traída hasta nuestro puerto en donde es seleccionada, y envasada para obtener nuestro producto, por ser exportadores y madre de un grupo económico el Servicio de Rentas Internas nos hace llegar muchos requerimientos de información. En donde nos hace llegar la solicitud de documentos para hacerle las auditorías a los documentos e años anteriores; además que nuestros auditores externos y contadores internos tiene que tener el control de cada sustento para soportar los diarios realizados en los procedimientos.



**Gráfico # 1:**  
**Elaborado por:**

Procedimiento de Documentos  
Rocío Mota

## **1.2.- SITUACIÓN CONFLICTO**

En Sállica del Ecuador se está utilizando la gestión por procesos y para presentar sus Balances cada departamento se responsabiliza de su documentación sustento para cada diario que tenga que realizarse en el proceso contable; por ejemplo: para Tesorería las transferencias son importante y debe estar la información para que pago a los proveedores sea no solo correcto sino inmediato. El cierre del proceso contable se termina con la presentación del Balance mensual de la compañía el mismo que es un proceso de presentación de archivos y cierre de módulos sistemáticos que son necesarios para la obtención de balance.

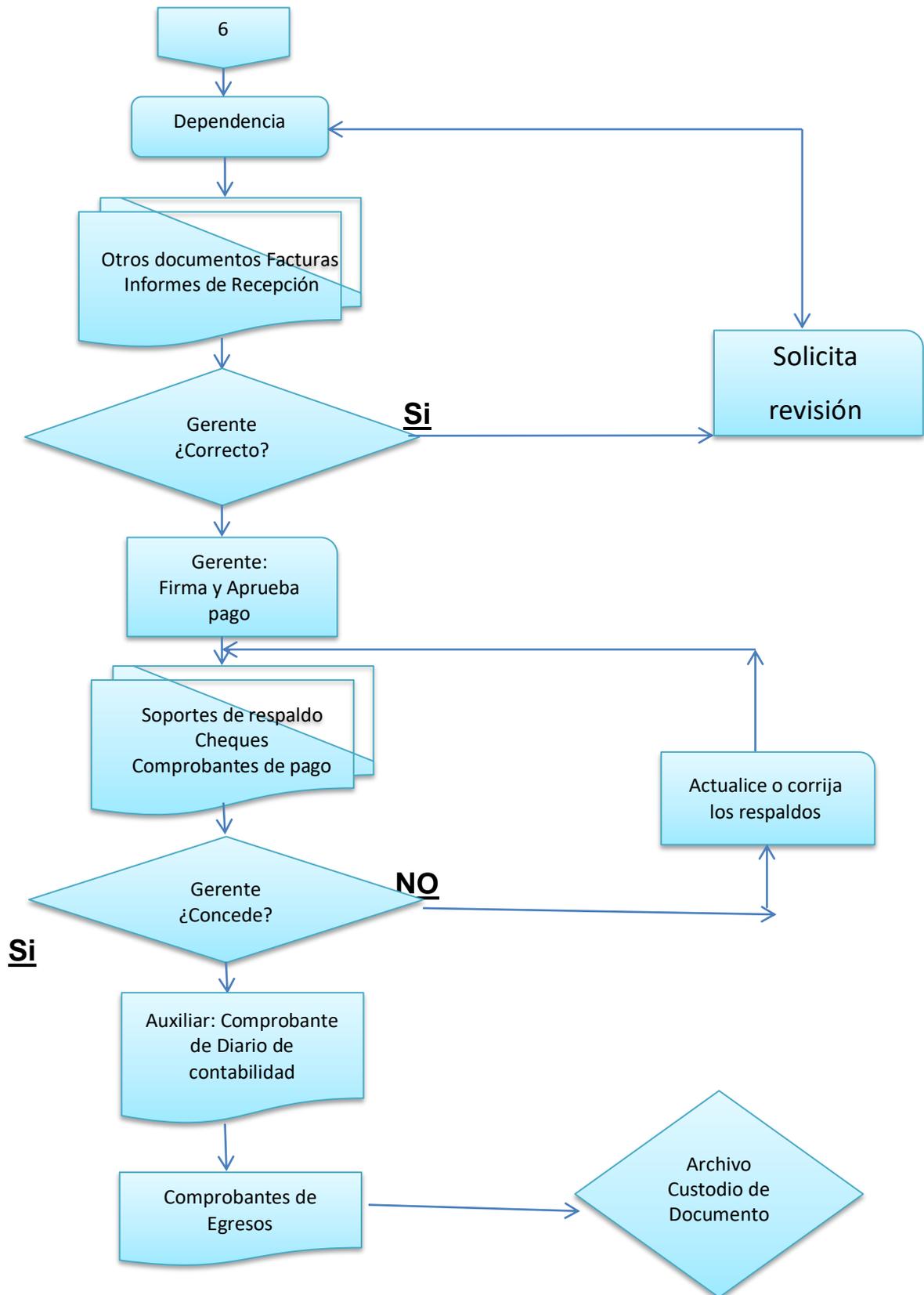
## **2.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**CAMPO:** Sállica del Ecuador S.A.

**ASPECTO:** Procedimientos de recepción de documentos en el  
Proceso contable

**ÁREA:** Departamento de Contabilidad

**PERIODO:** 2015



**Gráfico # 2:** Situación Conflicto  
**Elaborado por:** Rocío Mota

### **3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Para darle forma a la figura económica de Sálida del Ecuador en el Proceso Contables para la obtención del Balance, la gestión por proceso juega un papel fundamental ya que los departamentos están obligados a cumplir no solo con su procedimiento; sino también gestionar para que para que los documentos sustentos de cada operación llegue hasta su custodio final que es el archivo general, esto no sin antes enviar notificar el envío de la información.

De allí que el proceso contable se inicia con la orden de compra o la factura si es compra o venta respectivamente el siguiente paso es hacer la provisión del pago o la cuenta por cobrar, mientras que en bodega ingresa la materia prima o egresa el producto terminado para terminar con el proceso la documentación existente se adjunta al pago o cobro y se envía al archivo general en donde se guarda en carpetas por número de pago u orden de cobro, cuando no constar alguno de los documentos los sustentos son rotulados como incompletos y retornan al departamento que envió la documentación completa al archivo para que este complete la información que se necesita.

Como mencionamos anteriormente por estar expuestas muchas y constantes auditorias se quiere tener acceso más rápido a los documentos que reposan en el archivo sin tener que llegar tocar los originales, ya que los documentos con el pasar del tiempo se deterioran, rompe, extravía o traspapelan debido a que las personas no tenemos por costumbre dejar los documentos en orden

Alfabético, numérico o dejamos en lugares visibles para colocar dicho documentos en el lugar de origen para que todos tengamos el acceso a la información.

#### **4.- PROBLEMA**

¿Cómo Incide de recepción de documentos en el proceso contable de la Compañía Sállica del Ecuador S.A. año 2015?

#### **5.- VARIABLES**

Independiente (causa): Procedimientos de recepción de documentos

Dependiente (efecto): Procesos Contables

#### **6.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La información financiera está destinada básicamente para servir las necesidades comunes de todos los usuarios. También se presume que los usuarios están familiarizados con las prácticas operacionales, el lenguaje contable y la naturaleza de la información presentada, de allí tenemos el objetivo principal de esta implementación.

Objetivo General

Proponer mejoras los procedimientos del proceso contable en la recepción de los documentos en el archivo de la Compañía Sállica del Ecuador S.A.

## **Objetivos Específicos**

1. Fundamentar teóricamente el enfoque de los procesos contables.
2. Estudiar los procesos contables que se tiene actualmente y definir sus principales falencias.
3. Proponer mejoras a los procedimientos de recepción de documentos para el proceso contable.

## **7.- EVALUCIÓN DEL PROBLEMA**

**Exacta.-** Responder con exactitud a los datos consignados en los documentos originales (facturas, cheques, y otros)

**Verdadera y fidedigna.-** Los registros e informes deben expresar la real situación de los hechos.

**Clara.-** La información debe ser presentada de tal forma que su contenido no induzca a error y comprendida por el común de los miembros de la empresa.

**Referida a un nivel.-** Elaborada según el destinatario.

**Económica.-** Con un costo inferior al beneficio que reporta

**Oportuna.-** Que esté disponible al momento en que se requiera su información.

## **8.- JUSTIFICACIÓN**

A lo largo de la presente tesis se analizará el porque cambiar los procedimientos para la recepción de los documentos que se necesitan para formar parte de los procesos contables en el ejercicio fiscal de Sállica del Ecuador S.A. La gestión por proceso hace que la compañía se vuelva un enjambre de documentos que aunque no se quiera se traspapelan, deterioran o pierden; se sugiere que se arregle no solo administrativamente el archivo sino que se cambien los procedimientos que se tienen para el ingreso de la documentación en el prenombrado departamento.

La validez de las conclusiones alcanzadas dependerá de la bondad del sistema contable aplicado. El proceso de la obtención de la información contable es complejo y viene determinado por la existencia de una serie de criterios que conducen a una representación concreta de la realidad. Por ello, al ser la información contable la base con que se aplica los instrumentos utilizados en el Análisis Contable, su calidad será un requisito imprescindible para lograr una adecuada interpretación de la realidad estudiada. Esto aplica, por una parte que el sistema contable que debe ser razonable y analizar de forma correcta del envío de las lecturas sujetas a la realidad.

En el segundo lugar, se requiere que el análisis posea una serie de conocimientos no solo de las técnicas para aplicar sino también de las normas y criterios que se siguen habitualmente en la elaboración de la información contable. De allí; surge la motivación para el arreglo del

departamento de archivo en donde reposan cada uno de los sustentos legales, contables y administrativos de cada uno de los diarios que se realizan para el proceso contable del periodo fiscal del año 2015.

Para adentrarnos un poco más en los procedimientos de la recepción de documentos se estudiará el antes y después de este proceso.

Actualidad de archivo: Los departamentos envían las carpetas en cajas con un rotulo en donde se especifica su contenido, este llega al archivo y es puesto en las perchas de departamento sin supervisión de que se cumpla lo que indica en la caja o carpeta, puesto que se notifica por correo electrónico a cada responsable y este es el control que se lleva, precario.

Sin filtros para supervisar cada uno de los documentos entregados, ya que si se quiere se notifica una cosa y se entrega otra, el personal de archivo no está capacitado para juzgar la prioridad de cada uno de las carpetas entregadas cuyo contenido son los sustentos legales, contables y administrativos que sirven como soportes de los diarios que interviene en el proceso contable de periodo 2015 de Sálica del Ecuador.

Mejoras del archivo: La gerencia solicito que se le presente en forma de flujo de caja y de presupuesto el costo de la inversión para cambiar los procedimientos del archivo para poder tener mejor control de los documentos que llegan hasta este departamento, y de los cuales archivo es el custodio.

Como se mencionó anteriormente en el prenombrado departamento no solo hace falta la implementación es de máquinas digitales sino que

también se debe apostar el por talento humano que se tiene el archivo de Sállica del Ecuador S.A., pero mientras no se capacite a este personal en poco y nada se verán los cambios a los que se quiere llegar todo con el firme propósito de que el archivo sea de vanguardia.

La implementación de nuevos equipos se hace más necesaria, no con el ánimo de minimizar el tiempo hombre, o de sustituir a las personas por máquinas, lo que se quiere es incorporar al departamento la tecnología necesaria para que los dos se complementen.

De allí que se desprende la necesidad de que los sustentos estén en perfecto estado ya que para los procesos contables cada adjunto tiene que tener total nitidez y cuidado, ya que los cuidados actuales para los documentos es poco y se debe tener el máximo de los cuidados con los adjuntos que se usan como sustentos de los diarios que conforman la historia contable de Sállica del Ecuador S.A.

Los auditores internos son minuciosos al momento de hacer las auditorias o la recolección de pruebas para hacer la presentación ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) del formulario 101 y a la Superintendencia de Compañía (SUPERCIAS) de los Balances Consolidados ya que pertenecen a un grupo económico, se debe comparar o saber el porqué de la naturaleza de cada diario contable y generalmente los sustentos contables se extravían, deterioran y en muchos casos se pierden, ya que no se tiene el control necesario para los mismo, y que decir de las facturas, retenciones, transferencias bancarias, contratos, etc.

Los documentos en general una vez que salen del archivo por alguna razón, por el precario control actual los mencionados documentos desaparecen y al momento de requerir alguno de estos es cuando se dan cuenta que los mismos no existen originales sino solo copias.

Por esto se busca la intervención, cierre y modernización del archivo no solo por ser fundamental sino urgente, la innovación del mismo no es un capricho sino una realidad, hemos palpado que lo anteriormente expuesto afecta de forma directa y se propone para ejercer este cambio que se cierre las actividades del mismo por el lapso de un mes para cambiar la estructura existente en cuanto al espacio físico, mientras que se debe hacer procedimientos y una nueva y mejorada estrategia de recepción de los documentos, a fin de que los documentos originales no salgan del archivo sino es de suma urgencia y lo que se entregue sea copia sella como fiel copia del original, además de que se tenga un archivo digital.

La gerencia apuesta por este cambio y aprobó no solo la compra de un escáner que solucionará el problema de archivo digital, sino que también aprobó el presupuesto para que el cambio de este departamento sea total; ahora bien, el cambiarle la mentalidad a las demás personas que interactúan de algún u otra manera con el archivo es ardua y necesaria ya que también se implementarán un nuevo procedimiento para el proceso que tiene que ver con la ejecución de la recepción de documentos,

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **ANTECEDENTES HISTORICOS**

La evolución de los procesos contables radica en la automatización de los mismos; ya que todo se llevaba manual y de forma desordenada pero en el ámbito financiero se necesita bases fundamentales para el desarrollo de los diferentes procesos contables en una empresa de cualquier índole; desde la implementación de la tecnología avanzada que existen en el planeta, se adquieren las habilidades y destrezas necesarias para lograr esta, optimizando los recursos, rindiendo el dinero a través del tiempo con las mejores alternativas del mercado Bursátil. Enfrentando en un mundo difícil los retos y desafíos que conlleven a un mejor desempeño, los valores como la honestidad y responsabilidad; Seguidamente operaciones esenciales, desarrollando finalmente, registros de procesos contables básicos que conduzcan a la elaboración, análisis e interpretación de Estados Financieros, finales, como son los Estados de Resultados de una empresa.

El proceso contable se inicia con la identificación de los comprobantes de pago como títulos-valores y otros documentos para hacer los registros. Los libros auxiliares y la centralización de los libros principales y finalmente la formulación y análisis de los estados financieros el mismo que debe ser un proceso que no presente diferencias ni falencias para que permite obtener la información

razonable de la empresa y formular sus planes y presupuestos para tomar decisiones y controlar sus transacciones. Los procedimientos contables se aplican en cada fase del proceso contable cada registro que se lleve debe estar enmarcado a los procedimientos y técnicas contables de la mejor forma porque de lo contrario se va a obtener información errónea o no favorable por tanto es importante que cada documento que archive sea custodio tenga la misma importancia. La situación del archivo en la Sálida del Ecuador S.A. es básica por no decir desordenada, esto se debe a que no se tiene un procedimiento para la recepción de los documentos; no solo hace falta mano de obra calificada que tenga conocimientos de archivo.

Sino implementar tecnología de punta para así llevar un mejor control de tantos y cuantos documentos existen en el mismo, en la compañía se tiene procesos como control de calidad y gestión de riesgos, que son regidos por las normas ISO 27000, además de las muy seguidas auditorías en donde se evidencia con más énfasis la falencia del archivo. En donde no solo se pierden documentos por que no se tiene un inventario de los documentos existentes como: Facturas, retenciones, guías de remisión, guías de despacho, DAU, DUI, escrituras, contratos civiles y comerciales, comprobantes de egreso, cheques, pagares y demás documentos comerciales que intervengan en el proceso contable normal de nuestra compañía, motivo por el cual se hace necesario que se agregue a los procedimientos de cada departamento de la compañía la implementación requerida para que el custodio de los documentos sea

archivo general , cumpliendo claro con la normativa y procedimientos de almacenamiento de los documentos que se tiene en el mismo.

## **ANTECEDENTES REFERENCIALES**

**Bahamonde (1999-A)** presenta el proceso integral para constituir y gestionar una pequeña y mediana empresa del sector industrial, comercial y servicios. Destaca las tácticas y estrategias legales, administrativas, contables y financieras para obtener resultados positivos en este tipo de empresas.

**Hernández (2000)** en su tesis denominada información financiera y económica de las Cooperativas de Servicios Múltiples; hace referencia al proceso contable integral de este tipo de empresas, asimismo se refiere a la auditoría de la información que es dispuesta por estas entidades, no por imposición legal si no por disposición interna de sus estatutos, que defienden los derechos de los socios de este tipo de entidades.

**Leturia (1998-A)** Descubre no solo las normas que rigen las organización empresariales de las empresa individuales y de responsabilidad limitada, ubicadas dentro del sector de las pequeñas y medias empresas, sino también los trámites para su constitución a través de las dependencias estatales, también muestra ejercicios prácticas contables desde libros hasta la presentación de los Estados Financieros y Declaración Jurada de Renta Anual. Asimismo el autor

considera caos de transformación, fusión liquidación de las empresas individuales de Responsabilidad limitada.

**Leturia (1998-B)** En este libro a la constitución, aspecto legal, tributario, financiero laboral y contable de las Sociedades Anónima que funcionan como pequeñas y medianas empresas. El autor presenta el caso práctico de un ejercicio contable que incluye documentos fuentes, libros, hojas de trabajo, estados financieros y declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta. Finalmente hace referencia a la transformación, función disolución y liquidación de las sociedades anónimas. Leturia, es un autor muy fructífero. Otras obras que destacan dentro de su repertorio tenemos “El proceso de la Contabilidad Mecanizada”, “Contabilidad Analítica de Exportación”

**Pérez (2000)** aporta ideas, conceptos y pautas sobre cómo se debe enfocar la organización, administración y contabilidad de la pequeña empresa. En la parte final hace referencia a la falta de responsabilidad de la información contable por la aplicación incorrecta de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el registro y preparación de la información financiera y económica, lo que distorsiona la toma de decisiones.

**Gross (2000)** el autor se realiza un diagnóstico a la pequeña empresa industrial comercial y de servicios de España y luego esboza la perspectiva de este tipo de empresa en un mercado competitivo, augurándole buenos resultados. El conocimiento de las realidades

diferentes a la nuestra permitirá utilizar las experiencias en las empresas de nuestro país.

**Suarez (2003)** analiza e interpreta la Ley de la Pequeña y microempresa, N° 28015 y su reglamento el D.S. N° 009-2003-TR. El autor presente conclusiones y recomendaciones que son mucha utilidad para las empresas de estos sectores de nuestra economía.

**Urías (1995)** la interpretación de los estados financieros proporciona una base sistemática y eficaz para el análisis de los negocios, ya que permite conocer las causas que provocan la situación actual de la unidad económica, juzgar las políticas desarrolladas por sus gestores, efectuar comparaciones, tanto en el tiempo, que pongan de manifiesto su evolución, como en el espacio, con otras empresas o con el sector, y, en definitiva, elaborar un diagnóstico sobre cuestiones clave de la misma a fin de facilitar la toma de decisiones, ya sean de inversión o desinversión en la empresa por parte de un usuario externo o de control o corrección de situaciones desde el punto de vista de un usuario interno. La interpretación de los estados financieros nos permite conocer las relaciones de causa-efecto que han motivado la situación presente, distinguir aquellos aspectos que han sido positivos de aquellos otros que tienen una significación negativa, a fin de detectar fortalezas y debilidades que permitan evaluar la situación de la empresa.

El Análisis Contable puede entenderse como aquella disciplina que, utilizando ciertas técnicas e instrumentos aplicados principalmente a los estados financieros, trata de investigar y enjuiciar cuáles han sido las

causas (y los efectos) determinantes en la gestión de una empresa para llegar a su estado actual, conocimiento que nos sirve para poder predecir, dentro de ciertos límites, cuál va a ser el alcance y desarrollo de sus perspectivas futuras.

## **FUNDAMENTACION LEGAL**

La contabilidad es una herramienta útil para sus usuarios entre los que se mencionan a los accionistas, administradores y el Estado a través de sus organismo reguladores, inversionistas, proveedores, entre otros, cuyo objetivo es dar a conocer la situación económica y financiera de la entidad a una fecha determinada, así como sus resultado en el periódico determinado, el origen y aplicación de sus fondos y la evolución de su situación patrimonial.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto de normas contables emitidas por el International Accounting Standars Board(IASB), institución que persigue como objetivo el desarrollo de un cuerpo único de normas contables, a nivel mundial, de alta calidad, asequibles y prácticas que permitan que los estados financieros sean comparables independientemente del país en que sean emitidos.

Es por esta razón que más de 130 países alrededor del mundo están utilizando las NIIF. Esta parte de la tesis expone las leyes y normativas que disponen la utilización de distintas normas de contabilidad en Ecuador, las que son más aplicables en diferentes tipos de actividad económica dependiendo del organismo regulador a quien reporte.

Existe la precepción que Ecuador aplica las Normas Internaciones de información financieras, sin embargo las disposiciones legales que rigen el sistema financiero privado y el sistema de económica popular y solidaria, establecen que sus organismos de control dicten normas contables para su utilización obligatoria, los cuales difieren de las NIIF, adicionalmente las compañías de seguros se encuentran igualmente aplicando aun normas de sus anterior ente regulador.

## **CONGRESO DE LA REPUBLICA**

### **Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad N° 28708**

## **EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**POR CUANTO: El Congreso de la República Ha dado la Ley**

**Siguiente: LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE**

**CONTABILIDAD**

### **TÍTULO PRELIMINAR PRINCIPIOS REGULATORIOS**

Artículo II.- Integridad Registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos.      TÍTULO II

### **PROCESOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD**

#### **CAPÍTULO ÚNICO**

#### **PROCESO CONTABLE**

Artículo 13.- Investigación Contable

La investigación contable es el conjunto de actividades de estudio y análisis de los hechos económicos, financieros, su incidencia en la situación patrimonial, la gestión, los presupuestos y los costos en las entidades de los sectores público y privado, conducentes a la aprobación

de normas y al mejoramiento de los sistemas y procedimientos contables.

Artículo 14.- Normatividad Contable La Dirección Nacional de Contabilidad Pública y el Consejo Normativo de Contabilidad, en el ámbito de sus competencias, dictan y aprueban normas y procedimientos contables aplicables en los sectores público y privado, respectivamente.

Artículo 15.- Difusión y Capacitación La Dirección Nacional de Contabilidad Pública, desarrolla las acciones necesarias para la difusión, capacitación y permanente actualización de las normas y procedimientos contables vigentes.

Artículo 16.- El Registro Contable

16.1 El registro contable es el acto que consiste en anotar los datos de una transacción en las cuentas correspondientes del plan contable que corresponda, utilizando medios manuales, mecánicos, magnéticos, electrónicos o cualquier otro medio autorizado y de acuerdo a lo establecido en la documentación que sustenta la transacción.

16.2 El registro contable oficial es el autorizado por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, estando las entidades del sector público obligadas a su total cumplimiento, en aplicación de las normas y procedimientos contables emitidos por el órgano rector, utilizando los planes de cuenta y clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos públicos, así como los sistemas contables que les sean aplicables.

16.3 Las Entidades del sector privado efectuarán el registro contable de sus transacciones con sujeción a las normas y procedimientos dictados y aprobados por el Consejo Normativo de Contabilidad.

16.4 En el registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos, los responsables del registro no pueden dejar de registrar, procesar y presentar la información contable por insuficiencia o inexistencia de la legislación. En tales casos se debe aplicar en forma supletoria los Principios Contables Generalmente Aceptados y de preferencia los aceptados en la Contabilidad Ecuatoriana.

Artículo 17.- Registro Contable en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) El registro contable que se efectúa utilizando el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), tiene como sustento la Tabla de Operaciones cuya elaboración y actualización permanente es responsabilidad de la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

Artículo 18.- Elaboración de los Estados Contables

Las transacciones de las entidades registradas en los sistemas contables correspondientes, son clasificadas y ordenadas para la elaboración de los estados financieros, las notas a los estados financieros, de los estados presupuestarios e información complementaria de acuerdo a las normas contables vigentes.

Artículo 19.- Evaluación de Aplicación de Normas Contables

La Dirección Nacional de Contabilidad Pública evalúa la aplicación de las normas que sustenta la información contable de las entidades del sector público remitidas por sus titulares y suscrita por los Directores Generales de Administración, los Directores de Contabilidad y los de Presupuesto o quienes hagan sus veces, adoptando las medidas correctivas.

#### Artículo 20.- Integración y Consolidación

20.1 Las entidades del sector público efectúan la integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios de su ámbito de competencia funcional, aplicando las normas y procedimientos contables emitidos por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

20.2 La Dirección Nacional de Contabilidad Pública integra y consolida los estados financieros de las entidades del sector público.

#### Artículo 21.- Interpretación de las Normas Contables

21.1 Para la aplicación de las normas contables en el sector público, el encargado de realizar la interpretación de la norma es la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

21.2 Para la aplicación de las normas contables en el sector privado, el encargado de realizar la interpretación de la norma es el Consejo Normativo de Contabilidad.

Artículo 22.- La Contabilidad del Sector Público La contabilidad del sector público se configura como un sistema de información económica, financiera y presupuestaria de cada una de las entidades que lo conforman. Tiene por objeto mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados y la ejecución del presupuesto.

En el artículo 294 extraído de la Ley de Compañías habla la exigencia de hacer balance con principios contables. La Superintendencia de compañía, seguros y valores es la que el orden administrativo de las compañías y el eje que tiene cada una de las empresas que intervienen en el Mercado de Valores con la cotización de sus acciones en Bolsa, realización de fideicomisos o de titulación de papel comercial.

**Codificación No. 000. RO/ 312 de 5 de noviembre de 1999.**

**H. CONGRESO NACIONAL LA COMISION LEGISLATIVA Y  
CODIFICACION En ejercicio de la facultad que le confiere el  
numeral 2 del artículo 139 de la Constitución Política de la  
República.**

**RESUELVE:**

**EXPEDIR LA SIGUIENTE CODIFICACION DE LA LEY DE  
COMPAÑIAS SECCION VI DE LA COMPAÑIA ANONIMA**

Art. 294.- El Superintendente de Compañías determinará mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas a su control.

La ley Orgánica de Administración Financiera en su capítulo I en los artículos 1 al 5, habla de las Generalidades que se deben establecer en el procedimiento de los procesos contables; La descripción, Objetivos, finalidad y componentes para el mejor desenvolvimiento de una compañía para que sus estados financieros tengan los procesos contables que exigen en la superintendencia de compañía

# **Ley Orgánica de Administración Financiera y Control**

## **CAPÍTULO I**

### **Generalidades**

Art. 1.- Descripción.- La presente ley comprende la programación, organización, dirección, ejecución, coordinación y control de los procesos siguientes: de presupuesto y crédito público, de determinación, recaudación, depósito, inversión, compromiso, obligación, desembolso y recuperación de los recursos financieros públicos; de registro contable de los recursos financieros y materiales; de preparación e interpretación de informes financieros relacionados con los resultados de las operaciones, de situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; y comprende, finalmente, la evaluación interna y externa de dichos procesos, por medio de la auditoría.

Art. 2.- Finalidad.- La finalidad de esta ley es establecer, poner en funcionamiento y mantener en las entidades y organismos del sector público un conjunto de normas y procedimientos que integren y coordinen la gerencia financiera para lograr un empleo eficiente, efectivo y económico de los recursos humanos, materiales y financieros.

Art. 3.- Objetivos.- Los objetivos principales de esta ley son:

1. Conseguir la coordinación de la administración financiera de las entidades y organismos del sector público, básicamente por medio de la unificación de criterios;
2. Facilitar la vinculación de los procesos de planificación y presupuesto;

3. Lograr una organización estructural y funcional lógica y eficiente de las actividades financieras y en sus unidades administrativas;
4. Establecer claramente las facultades y obligaciones en la administración financiera;
5. Garantizar la existencia de un adecuado control interno y externo;
6. Asegurar la utilización de personal idóneo y la promoción de su desarrollo profesional continuo;
7. Perfeccionar y mantener al día la administración financiera, a través del empleo de técnicas modernas y eficientes;
8. Proveer de la documentación y el registro apropiado de las operaciones financieras;
9. Producir información financiera útil, adecuada, oportuna y confiable, para la adopción de decisiones de la alta dirección;
10. Evaluar y mejorar las operaciones financieras por medio de la auditoría financiera; y,
11. Evaluar y mejorar la eficiencia, efectividad y económica de la administración pública, por medio de la auditoría operacional.

Art. 4.- Componentes.- La aplicación de esta ley se hará a través de los siguientes sistemas componentes, que estarán íntimamente relacionados entre sí:

1. El sistema de presupuesto;
2. El sistema de determinación y recaudación de los recursos financieros;
3. El sistema de tesorería;

4. El sistema de contabilidad gubernamental; y,

5. El sistema de control.

Art. 5.- **Ámbito de Aplicación.**- La presente ley rige para todas las entidades y organismos del sector público.

En la Ley Orgánica de administración Financiera y Control hacen un Decreto Supremo desde 1977 en donde se considera todo lo que para ellos como Consejo Supremo de Administración y Finanzas del Gobierno demanda, prohíbe y permite a las instituciones apegadas a esta ley, las mismas que pueden ser públicas, privada, de servicio, con o sin fines de lucro.

## **LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL**

**Decreto Supremo No. 1429 Registro Oficial No. 337 16 de mayo de**

**1977**

### **EL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO,**

#### **Considerando:**

Que la prestación de los servicios públicos y el desarrollo socio-económico del país requieren que la administración financiera y el control de los recursos del sector público sean eficientes, efectivos y económicos;

Que, al efecto, es preciso ordenar los sistemas gubernamentales de presupuesto, de determinación y recaudación de los recursos financieros de tesorería, de contabilidad y de control, componentes que a su vez, deben estar estrechamente coordinados entre sí;

Que a través del sistema nacional de proyectos, se trata de armonizar las funciones y atribuciones de los componentes de dicho sistema, que propende a establecer un conjunto de normas orientadas a perfeccionar la determinación de las prioridades de inversión, la ejecución de estudios de preinversión en estrecha coordinación con el proceso de financiamiento, a fin de asegurar la correcta asignación de los recursos del sector público; con arreglo a los lineamientos establecidos en los planes de corto, mediano y largo plazo; Ley Orgánica de Administración Financiera y Control; Comprende la programación, organización, dirección, ejecución, coordinación y control de los procesos de presupuesto y crédito público, de determinación, recaudación, depósito, inversión, compromiso, obligación, desembolso y recuperación de los recursos financieros públicos, de registro contable de los recursos financieros y materiales; de preparación e interpretación de informes financieros relacionados con los resultados de las operaciones, de situación financiera, de cambios operados en ella y en el patrimonio; y comprende, finalmente, la evaluación interna y externa de dichos procesos, por medio de la auditoría; tiene como finalidad establecer, poner en funcionamiento y mantener en las entidades y organismos del sector público un conjunto de normas y procedimientos que integren y coordinen la gerencia financiera para lograr un empleo eficiente, efectivo y económico de los recursos humanos, materiales y financieros

Por estar dentro de la Zona Franca de Posorja Sálida del Ecuador S.A. se acoge a lo dictado en la Ley de Zona Franca en cuanto a su régimen

tributario el cual cita en su artículo 43 que esta exonerada por 20 años del impuesto a la renta o de cualquier impuesto que lo sustituya.

## **CODIFICACION 2005 – 004**

**R.O. # 562 de abril 11 del 2005**

## **LEY DE ZONAS FRANCAS**

### **CAPITULO XII**

#### **Del régimen tributario**

Art. 41.- Las empresas administradoras y los usuarios de las zonas francas, para todos sus actos y contratos que se cumplan dentro de las zonas francas, gozarán de una exoneración del ciento por ciento del impuesto a la renta o de cualquier otro que lo sustituya, así como del impuesto al valor agregado, del pago de impuestos provinciales, municipales, y cualquier otro que se creare, así requiera de exoneración expresa.

Art. 42.- Los usuarios de las zonas francas gozarán así mismo de una exoneración total del impuesto sobre patentes y de todos los impuestos vigentes sobre la producción, el uso de patentes y marcas, las transferencias tecnológicas y la repatriación de utilidades.

Art. 43.- Las empresas administradoras y los usuarios de una zona franca gozarán de las exenciones señaladas en este capítulo por un período de 20 años contados desde la resolución que autorice su instalación, que podrán ser prorrogables, a criterio del CONAZOFRA.

Art. 44.- Los pagos que realicen los usuarios por concepto de servicios ocasionales a técnicos extranjeros estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y no causarán retención en la fuente.

Art. 45.- Las ventas de mercancías al por menor a través de almacenes autorizados, así como la prestación de servicios a particulares por parte de las empresas turísticas que operan en las zonas francas, se someterán para todos los efectos a la legislación vigente en el resto del territorio nacional.

### **CAPÍTULO XIII**

#### **Del régimen cambiario y financiero**

Art. 46.- Los usuarios de zonas francas gozarán de libertad cambiaria para realizar todas sus transacciones entre si y desde las zonas francas hacia el exterior del país, pudiendo mantener sus divisas en depósitos o cuentas especiales en bancos nacionales o del exterior; por tanto no estarán sujetos a

Las leyes, reglamentos y regulaciones cambiarias del Banco Central del Ecuador.

El pago de los gastos por concepto de operación, administración, servicios, sueldos y jornales, que los usuarios realicen en el país, lo efectuarán en sucres, para lo cual venderán al sistema financiero nacional todas las divisas necesarias. La empresa administradora informará mensualmente al Banco Central del Ecuador.

Art. 47.- Las instituciones del sistema financiero locales podrán avalar créditos otorgados por bancos del exterior a usuarios de zonas francas,

siempre que estén autorizados por la Banco Central del Ecuador y bajo un estricto control del flujo de fondos, que permita estimar el pago de la deuda en divisas extranjeras en el término concedido para el pago del crédito.

Art. 48.- Las instituciones financieras públicas, así como las entidades que componen el sistema financiero

Privado, nacionales o extranjeras podrán establecerse en las zonas francas o en sus áreas de servicio, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros, que determinará los requisitos que deberán cumplir estas oficinas.

Art. 49.- Los usuarios de las zonas francas no podrán acceder a créditos de fomento o cualquier otro preferencial que otorgue el sistema financiero nacional.

Art. 50.- El Banco Central del Ecuador no concederá divisas para importaciones de bienes y servicios que realicen los usuarios de la zona franca. Las autorizaciones de inversión extranjera concedidas por el CONAZOFRA deberán ser remitidas al Banco Central del Ecuador.

## **NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 500**

### **EVIDENCIA DE AUDITORÍA**

(En vigor para auditorías de estados financieros por periodos que comiencen en o después del 15 de diciembre de 2004)\*

Inspección de registros o documentos

26. La inspección consiste en examinar registros o documentos, ya sean Internos o externos, en forma impresa, electrónica, o en otros medios. La

inspección de registros y documentos proporciona evidencia de auditoría de grados variables de contabilidad, dependiendo de su naturaleza y fuente y, en el caso de registros y documentos internos, de la efectividad de los controles sobre su producción. Un ejemplo de inspección usada como prueba de controles es la inspección de registros o documentos para evidencia de autorización.

27. Algunos documentos representan evidencia directa de auditoría de la existencia de un activo, por ejemplo, un documento que constituye un instrumento financiero como una acción o un bono. La importancia de esos documentos puede no necesariamente proporcionar evidencia de auditoría sobre la propiedad o el valor. Además, inspeccionar un contrato ejecutado puede dar evidencia de auditoría relevante para la aplicación de políticas contables por la entidad, como reconocimiento de ingresos.

## **NORMA INTERNACIONAN DE AUDITORIA 12**

### **PROCEDIMIENTO ANALITICO**

#### **Introducción**

1. El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la aplicación de procedimientos analíticos durante una auditoría.
2. El auditor deberá aplicar procedimientos analíticos en las etapas de planeación y de revisión global de la auditoría. Los procedimientos analíticos pueden también ser aplicados en otras etapas.
3. “Procedimientos analíticos” significa el análisis de índices y tendencias significativo incluyendo la investigación resultante de fluctuaciones y

relaciones que son inconsistente con otra información relevante o que se desvían de las cantidades pronosticadas

### **Procedimientos analíticos al planear la auditoría**

El auditor deberá aplicar procedimientos analíticos en la etapa de planeación para ayudar en la comprensión del negocio y en identificar áreas de riesgo potencial. La aplicación de procedimientos analíticos puede indicar aspectos del negocio de los cuales no tenía conciencia el auditor y ayudará a determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de otros procedimientos de auditoría. Los procedimientos analíticos al planear la auditoría usan información tanto financiera como no financiera, por ejemplo, la relación entre ventas y superficie de espacio de venta o volumen de mercancía vendidas.

### **Procedimientos analíticos**

**Como procedimientos sustantivos.-** La confianza del auditor en los procedimientos sustantivos para reducir el riesgo de detección relativo a aseveraciones específicas de los estados financieros puede derivarse de las pruebas de detalles, de procedimientos analíticos, o de una combinación de ambos. La decisión sobre qué procedimientos utilizar para lograr un objetivo particular de auditoría se basa en el juicio del auditor sobre la efectividad y eficiencia esperadas de los procedimientos disponibles para reducir el riesgo de lección para aseveraciones específicas de los estados financieros.

El auditor ordinariamente averiguará con la administración sobre la disponibilidad y confiabilidad de la información que necesita para aplicar

procedimientos analíticos y los resultados de cualquiera de estos procedimientos desempeñados por la entidad. Puede ser eficiente usar datos analíticos preparados por la entidad, siempre y cuando el auditor esté satisfecho de que dichos datos están apropiadamente preparados.

**VARIABLE INDEPENDIENTE:** Procedimientos de recepción de documentos

Es la recepción de documentos, debido a los procedimientos que se siguen para la recepción de los documentos no influyen en nada con el cuidado que se debe tener con los sustentos que sirven como prueba por el Servicios de Rentas o de alguna Internas. Esta variable no depende de ningún factor para que se aplique, por tanto lo que se quiere es que no solo se guarde ordenadamente sino que se den alineamientos fehacientes para cada documento comercial sea cuidado con la misma importancia. Sálica del Ecuador tiene el proyecto en marcha de las que es ser parte de la gestión por proceso en todos los ámbitos o departamentos que tiene en la compañía, para que su personal ingrese en este proyecto se debe de capacitar al mismo y tener en cuenta las normas ISO a las cuales se deberán sujetar, para que este proyecto sea calificado de punta y seamos parte importante del mismo.

**VARIABLE DEPENDIENTE:** Procesos Contables

En cuanto a la gestión de calidad esta debe de velar por el cumplimiento de los procedimiento; presupuesto y tiempo de las mejoras del archivo; en tanto y cuanto se pueda ya que la calidad óptima del nuevo archivo

va a depender no solo de los gestores de calidad sino también se cada uno de los involucrados en la implementación de mejoras, de allí que se espera que las normas de calidad actuales sean las que lideren al momento de hacer la validación de la calidad del producto naciente es decir del archivo con su área de digitalización. Ya que la compañía tiene bases de norma de calidad ISO 9000. Por esto los procesos contables son dependientes de lo formulado o emprendido por la administración de la compañía, cada proceso se planifica para que en el momento de ejecutarlo tenga un margen mínimo de falencias y al momento de calificarlo por el departamento de calidad, auditores externos e internos las inconformidades sea pocas.

**DEFINICIONES:** Concepto

1. CAMPO.- parte de la superficie terrestre no ocupada por núcleos de población, Parte de la superficie destinada a la agricultura y conjunto de núcleos rurales dedicados a esta labor, sitio donde se va a elaborar la encuesta o los procedimientos por aplicar.
2. VARIABLE.- que varía o puede variar, que está sujeto a cambios frecuentes o probables no solo por el clima sino por algún antecedente que indirectamente afecte.
3. JUSTIFICACION.- acción de justificar o justificarse, conjunto de palabras con las que se justifica una cosa o que justifican a una persona, el por qué se aplica los correctivos a alguna situación, problema que existiere.

4. EVALUACION.- Atribución o determinación del valor de algo o de alguien, valoración de conocimientos, actitud y rendimiento de una persona o de un servicio.
5. INNOVACION.- acción de innovar, automatizar o tecnificar, cosa que se innova, cambio a un nuevo modelo.
6. ANTECEDENTES.- nombre masculino plural, constancia legal de los actos delictivos cometidos por una persona, cosa, hecho o circunstancia que es anterior a otra semejante o de su misma clase, a la que condiciona, influye o sirve de ejemplo.
7. ISO.- la palabra ISO deriva de la palabra griega “isos”, que significa “igual”. La definición larga es que las siglas hacen referencia a “Organización Internacional de Normalización” (“International Organization for Standardization”, en inglés). ISO es el eje central del temario del curso de calidad.
8. FUNDAMENTACION.- establecimiento de las bases o de los fundamentos, generalmente razonados o argumentados de algo.
9. EXPEDIR.- remitir o enviar una cosa de un lugar a otro mediante el correo o por otro medio, extender o poner por escrito un documento, generalmente de carácter oficial o legal para darle curso o hacerlo público.
10. EVIDENCIA DE AUDITORIA.- es toda información que usa el auditor para llegar a las conclusiones en las que se basa la opinión de la auditoría en los registros contables subyacentes a los estados financieros y otra información.

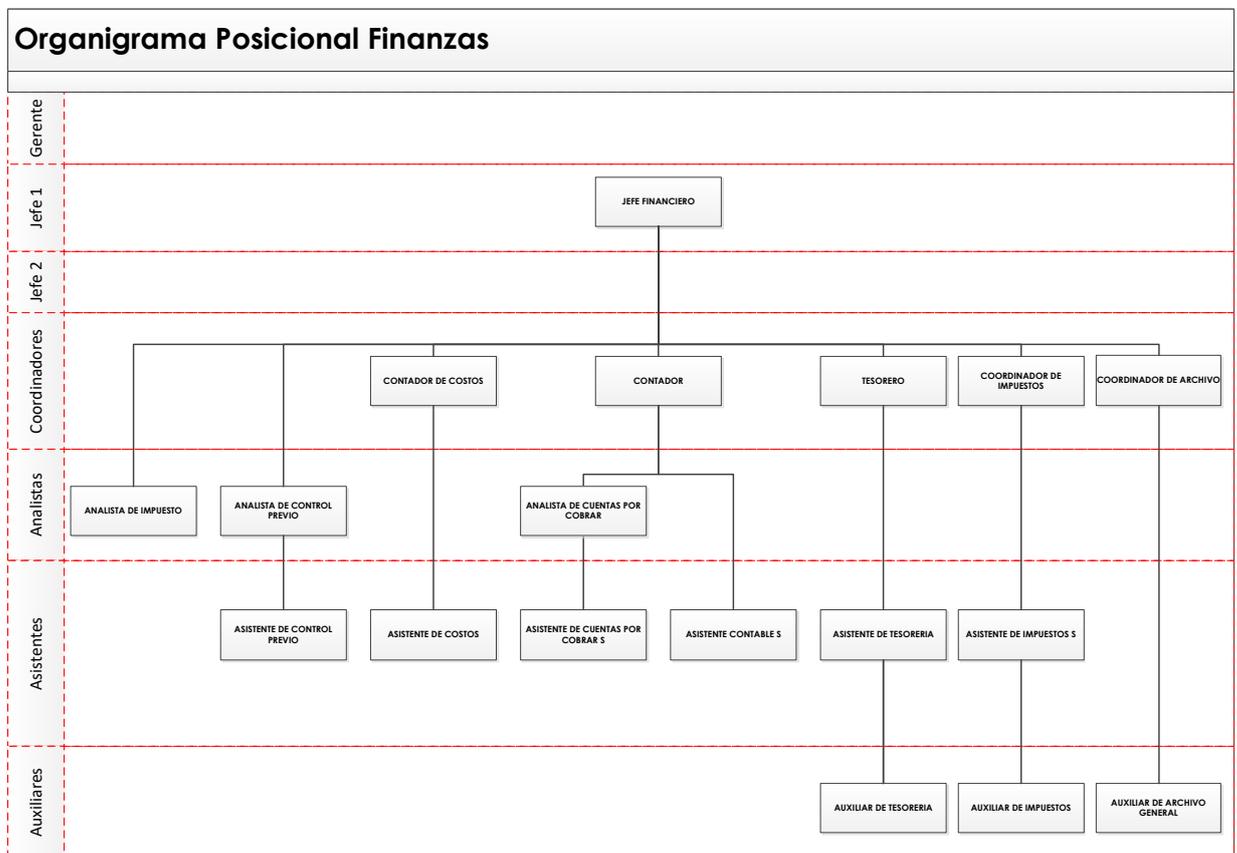
## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

- SALICA DEL ECUADOR S.A.
- DIRECCION.- Nery Chalen solar 1 y 2 Ficus, Sector Guarillo Grande Parroquia Posorja
- OBJETIVO SOCIAL.- SALICA INDUSTRIA ALIMENTARIA nace en 1990 tras la fusión de dos conserveras Bermeanas con gran tradición familiar: Campos y Astor quizá, con el fin de crear una nueva planta de producción más moderna y competitiva. En 1999, se crea SALICA ALIMENTOS CONGELADOS, filial situada en Galicia dedicada exclusivamente a la producción de atún congelado. Apostando por el potencial de ésta nueva empresa, en el 2004 se inaugura su nueva planta productiva de 6.000 m<sup>2</sup>.
- MISION.- En SALICA orientamos nuestra actividad (elaboración de conservas y elaboración de congelados) hacía el servicio a nuestros clientes y el desarrollo profesional y humano de nuestros empleados. Entendemos que para que exista una continuidad en la creación de valor de nuestra empresa hay que cuidar no sólo los resultados económicos sino también la equidad social y la protección ambiental del entorno en el que llevamos a cabo nuestras actividades
- VISION.- En SALICA creemos que una estrategia empresarial basada en productos seguros y de alta calidad, cuya fabricación no repercuta

ambiental ni socialmente, sólo puede ser mantenida gracias a una práctica empresarial basada en el Desarrollo Sostenible de manera que seamos capaces de satisfacer las necesidades de la sociedad actual sin comprometer las de las futuras generaciones. Para ello colaboramos estrechamente con nuestros proveedores, nuestros clientes y con el consumidor

- Estructura Organizativa



**Gráfico # 3:** Organigrama Posicional Finanzas  
**Elaborado por:** Rocío Mota

- Plantilla total de Trabajadores

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
ABAD CHAMAIDAN JORGE LUIS	ABAD LEON GUILVER EMILIANO
AGUAYO BURBANO WENDY JENNIFER	AGUILAR BRAVO JENNY YADIRA
AGUIRRE CASTRO ANDREA YULEISY	AGUIRRE CASTRO JHONNY JOSE
AGUIRRE CASTRO RUTH MAGALI	AGUIRRE LAZ ALEJANDRO GAUDENCIO
AGUIRRE CASTRO RUTH MAGALI	AGUIRRE LUQUE HERNAN DARIO
AGUIRRE CHELE EDDY GERARDO	AGURTO PRADO CRISTIAN ABEL
AGUIRRE CHELE EDWIN CESAR	ALARCON RODRIGUEZ CLARITXA
AGUIRRE GOMEZ JEFFERSON STALIN	ALARCON VIVEROS DIANA BERTILDA
ALAVA ALVARADO ANDRES ALFONSO	ALCIVAR HOLGUIN MIGUEL JOSE
ALAVA ALVARADO ANGELICA ADRIANA	ALCIVAR MOREIRA MARITZA ALEXANDRA
ALAVA COBEÑA EVERT EDIL	ALCIVAR PEREZ GISELLA ALEJANDRA
ALAVA COBEÑA JUAN REYMUNDO	ALCIVAR ZAMBRANO ANGEL PATRICIO
ALAVA LIMA JONATHAN ALEXANDER	ALCIVAR ZAMBRANO ANGEL RAMON
ALAVA MENDOZA MANUELA GIOCONDA	ALCIVAR ZAMBRANO PEDRO PABLO
ALAVA RAMBAY CRISTHIAN JUNIOR	ALEJANDRO ANASTACIO JONNY ENRIQUE
ALAVA RAMBAY OSCAR REYNALDO	ALEJANDRO CHALEN MARIO JACINTO
ALAVA ZAMBRANO ANGEL EULORGIO	ALEJANDRO MONTALVAN CARLOS ALBERTO
ALBAN MIRABA MARIANA DE JESUS	ALEJANDRO MONTALVAN GIOVANNY SABINO
ALBAN MIRABA SHIRLEY MILENI	ALEJANDRO RAMIREZ MIRIAM JACQUELINE
ALCANTARA QUIMI CESAR ENRIQUE	ALEJANDRO REIMUNDO IVAN GUSTAVO
ALCIVAR ESMERALDAS EDUARDO HUMBERTO	ALEJANDRO YAGUAL JORGE FAVIAN
ALFONSO ESPINOZA GLADIS TERESA	ALEJANDRO YAGUAL LUZ MARIA
ALFONSO ESPINOZA JOSE LUIS	ALVARADO MONTIEL JORGE IVAN
ALFONSO ESPINOZA PEDRO ARMANDO	ALVARADO RODRIGUEZ SHIRLEY CARMEN

ALFONSO FLORES CINDY GIANELLA	ALVARADO VERA GLADYS DEL CARMEN
ALLOVI GONZALEZ JONATHAN DAVID	ALVAREZ CEDEÑO BETTY LUCIA
ALMEA VARGAS FRANCISCA CRISTINA	ALVAREZ CEDEÑO VIRGINIA ANNABELL
ALONSO MARCILLO CARLOS DARIO	ALVAREZ SERRANO RICHARD LUIS
ALVARADO CASTRO ANGEL MIGUEL	ALVIA DELGADO WALTER EMILIANO
ALVARADO CHONILLO JOFFRE OSWALDO	ALVIA LOOR KATTY JESSENIA
ALVARADO GONZABAY DANILO EFRAIN	ALZAMORA BAI DAL LUIS ANDRES
ALVARADO GONZABAY JAIRON JONATHAN	ALZAMORA BAI DAL VILMA CRISTINA
ALVARADO GONZABAY JOSE MANUEL	ANASTACIO ANASTACIO CANDY JACKELINE
ALVARADO LIRIANO SANTA GEOMAR	ANASTACIO ANASTACIO CELINDA GENOVEVA
ALVARADO MAGALLAN CARLOS ALBERTO	ANASTACIO ANASTACIO JESSICA CATALINA
ANASTACIO ANASTACIO WILMER MANUEL	ANCHUNDIA CRESPI N WILFRIDO PATRICIO
ANASTACIO BAI DAL ELSY ELIZABETH	ANCHUNDIA ESPINOZA SANTA DEL JESUS
ANASTACIO BALON FELIX EMERSON	ANCHUNDIA LUCAS YOLANDA MARINA
ANASTACIO CRUZ HUGO ALEXANDER	ANCHUNDIA PARREÑO JOSE RAFAEL
ANASTACIO JORDAN JESSICA YANINA	ANCHUNDIA VERA CESAR FEDERICO
ANASTACIO LINDAO LEONARDO JOSE	ANDRADE MERA OSWALDO EDISSON
ANASTACIO MEDINA VICTOR ORLANDO	ANDRADE PANCHANA GEOVANNA JEANNETTE
ANASTACIO MOROCHO FELICITA MAGDALENA	ANDRADE RIVAS JULIO CESAR
ANASTACIO MOROCHO ROBERTO LEONARDO	ANDRADE SUAREZ LUCY MELIZA
ANASTACIO QUINDE JOSE DANIEL	ANDRADE TENORIO JORGE RUBEN
ANASTACIO QUINDE OSCAR FABRICIO	ANDRADES LOOR SONIA DOLORES
ANASTACIO SANCHEZ RAMON TITO	ANGULO ARROYO MARIA MARLENE
ANASTACIO TORRES CINTHIA PRISCILA	ANGULO CELLAN ANDRES PETER
ANASTACIO TORRES LEYDI CECIBEL	ANGULO CUERO NELLY INES
ANASTACIO TORRES LUIS MIGUEL	ANGULO LUNA LUIS ALEJANDRO

ANASTACIO TORRES NARCISA ELIZABETH	ANGULO MOREIRA MERCEDES AUXILIADORA
ANCHUNDIA CHILA EDUARDO FLORENTINO	ANGULO NAZARENO ROBERTO
ANGULO PRECIADO MARIA LEONOR	APOLINARIO RAMIREZ WALTER ENRIQUE
ANGULO SIMISTERRA JAIME FERNANDO	APOLINARIO SABANDO WASHINGTON GEOVANNY
ANTON SAAVEDRA AIDA ELENA	AQUINO PITA LUIS IVAN
ANTON SAAVEDRA DANY GUILLERMO	ARANA SALTOS AZUCENA MARGARITA
ANZULE CORDOVA LAURA ESTHER	ARAUJO AYALA HAMILTON RICARDO
ANZULES INDACOCHEA JOSE GENARO	ARAY VERA JORGE ANDRES
ANZULES MURILLO WILMER VLADIMIR	ARBOLEDA ORTIZ JOSWET JESUS
ANZULEZ ARTEAGA LAURA ALEJANDRA	ARELLANO MACIAS ORLANDO TELOMO
ANZULEZ ARTEAGA MARCOS ANTONIO	AREVALO ORTIZ PEDRO EDUARDO
ANZULEZ INDACOCHEA IRMA HOLANDA	AREVALO SEGURA JOSE ALEJANDRO
AÑAPA AÑAPA VIVIANA MARIA	ARIAS BANCHON ADRIANA DOLORES
APOLINARIO ESCALANTE FELIX OSCAR	ARIAS CANTOS HUMBERTO LEONARDO
APOLINARIO ESCALANTE WALTER JUNIOR	ARIAS CRUZ RICHARD
APOLINARIO MEJIA JOSE LUIS	ARIAS CUESTA CRISTIAN EDUARDO
APOLINARIO PARRALES OSCAR PATRICIO	ARIAS MAZZINI EMANUEL ANTONIO
ARIAS MAZZINI JOHNNY JAVIER	ASCENCIO POZO ALBERTO SAMUEL
ARIAS REYES ANGEL DAVID	ASCENCIO POZO CRISTOBAL COLON
ARIAS REYES DARWIN MANUEL	ASCENCIO SALAZAR ERIKA YADIRA
ARIAS VARGAS MARIO EMIR	ASENCIO BAJAÑA CHRISTIAN ALEXANDER
ARIAS VARGAS MARLON JOAQUIN	ASENCIO BELTRAN JORGE WILSON
ARIAS VARGAS MARLON JOAQUIN	ASENCIO GONZABAY CLEOFE ERNESTO
AROCA CHICHANDE NARCISA MARISOL	ASENCIO MONTERO HAMIRTON HUGO
AROCA GAMARRA JORGE BLADIMIR	ASENCIO PAYE NARCISA DEL ROSARIO
ARREAGA GARCIA LEANDRO	ASENCIO PINOARGOTE

RODOLFO	WASHINGTON ALBERTO
ARREAGA SALTOS ALEX RODOLFO	ASENCIO POZO BENITO ISAIAS
ARROBA TENECELA MARJORIE ESTEFANIA	ASENCIO POZO JOSE BERNARDO
ARROBA TENECELA RODRIGO RAFAEL	ASENCIO PRUDENTE ISIDRO ALBERTO
ARROBA VERDEZOTO ERASMO RAFAEL	ASENCIO TOMALA VICTOR ALFREDO
ARROYO CORDOVA ALBERTO JOSE	AUCANCELA QUISHPI DIEGO FERNANDO
ARTEAGA ANZULES JALDER NOEL	AVECILLAS ALFAGO OSWALDO PEDRO
ARTEAGA CRUZ JEIDY DENISSE	AVECILLAS ALFAGO OSWALDO PEDRO
ARTEAGA JORDAN WILDER WALDEMAR	AVEIGA JAIME FREDDY OSWALDO
ASCENCIO BAQUERIZO MATILDE FATIMA	AVEIGA RICO SIMON ALADINO
ASCENCIO MAGALLAN GABRIEL ENRIQUE	AVILEZ LANDIN ALEX JAVIER
AVELINO ESTRADA DIGNA MARIA	AVILEZ MACIAS FERMIN FLORENTINO
AVILA CHOEZ ROBERT DANILO	AVILEZ SELLAN GRACE ALEXANDRA
AVILA FRANCO AURA CONCEPCION	AYALA CRUZ AMELIA CELINDA
AVILA FRANCO DAVID RAFAEL	AYALA FARIAS SILVIA EUSTORGIA
AVILA FRANCO MAURO ANTONIO	AYOVI COROZO JOSE DANNY
AVILA LIRIANO ANDRES BOLIVAR	AVILA LIRIANO MARLENE LUCIA
BAIDAL ALVARADO SABINO	BAILON CEDENO DEMETRIO ENRIQUE
BAIDAL BOHORQUEZ ALEXANDRA GRACIELA	BAILON LEON LUIS MODESTO
BAIDAL CARDENAS JUAN JOSE	BAJAÑA BAJAÑA PEDRO ENRIQUE
BAIDAL CHAMAIDAN JUAN GABRIEL	BALLESTEROS CHOEZ DEBORA ABIGAIL
BAIDAL CHAMAIDAN NESTOR EDUARDO	BALON APOLINARIO ALEXIS EMIR
BAIDAL CRESPIAN LEONARDO RIGOBERTO	BALON ASENCIO JESSICA PRISCILA
BAIDAL ESTUPIÑAN LEONARDO ENRIQUE	BALON CHALEN JACINTO ALEJANDRO
BAIDAL JORDAN DANIEL GABRIEL	BALON CRESPIAN ANGEL FERNANDO
BAIDAL MACIAS ANA CECIBEL	BALON GONZALEZ ANGEL FLAVIO
BAIDAL MEJIA BENITA ISABEL	BALON GONZALEZ DIANA GABRIELA

BAIDAL MEJIA MARCEL RODOLFO	BALON PILAY PEDRO BRISTOL
BAIDAL RAMOS ELVIA AZUCENA	BALON RODRIGUEZ CATALINO
BAIDAL RAMOS JOSE BOLIVAR	BALON YAGUAL ERICK JOSE
BAIDAL RAMOS MAURO JORGE	BALTAN ROSALES JUDITH JOMAYRA
BAIDAL RODRIGUEZ AGUSTINA JULIANA	BAIDAL TIRCIO RICHARD GREGORY
BAIDAL SANCHEZ RAFAEL	BAIDAL TIRSIO INGRID MARYORIE
BANCHON ANASTACIO CARLOS ARMANDO	BAQUE PILLASAGUA JUNIOR JEFFERSON
BANCHON DAVILA KARIN DALILA	BAQUE PILLASAGUA WILFRIDO FRANCISCO
BANCHON MEDINA LISSETH BARBARA	BAQUE PINCAY LELY MARIANA
BANCHON MEDINA TEOFILO XAVIER	BAQUE QUINDE CARLOS LUIS
BANCHON PARRALES ANGELA MARIA	BAQUE QUINDE JIMMY JAVIER
BANCHON REYES HENRY JAVIER	BAQUE QUINDE PEDRO MIGUEL
BANCHON SANCHEZ WALTER DANILO	BAQUE RIVERA DIEGO ARMANDO
BANCHON YAGUAL YOHANNA ANABEL	BAQUE RODRIGUEZ CIPRIANO MARTIRES
BAQUE AGUIRRE WILDER JUNIOR	BAQUE TOMALA JUANA BARBARA
BAQUE BAQUILON MERCEDES CELINDA	BAQUE TOMALA PEDRO DIONICIO
BAQUE FARFAN ROCIO VIVIANA	BAQUERIZO ALVARADO JORGE EFREN
BAQUE JOUTEAUX BLADIMIR LUDOVICO	BARBOSA SOLORZANO KATHERINE JULIANA
BAQUE PIBAQUE ALBERTO MAURICIO	BARCHI GUTIERREZ RODOLFO MARLON
BARRE VALENCIA OSCAR EDUARDO	BARZOLA QUIMI JAVIER FRANCISCO
BARREIRO PARRAGA JORGE LUIS	BASURTO BASURTO NARCISA TRINIDAD
BARREIRO VILLAPRADO JORGE ANDRES	BAUTISTA CAMPOS JULIA ALEXIS
BARRERA ARGUELLO LIDA DEL CARMEN	BAZURTO FIGUEROA MARIA JOSEFINA
BARRERA LINDAO AUGUSTO HERIBERTO	BAZURTO ZAMBRANO MELIDA ESTHER
BARRERA VILLON CESAR JULIAN	BARZALLO SAN MARTIN JONATHAN JAVIER
BARRETT BANCHON JONATHAN JAVIER	BARZOLA AGUIRRE DANIEL ABEL
BARROS ZAMBRANO GINA	BARZOLA ALARCON AMBROCIO

ELIZABETH	
BEDOYA RODRIGUEZ JOSE LUIS	BELTRAN ROSALES FELIX FELICIANO
BELTRAN BELTRAN JIMMY RAUL	BELTRAN SALVADOR LIVINTON LUIS
BELTRAN DIAZ LUIS CRISTOBAL	BELTRAN VILLAO ROBET EUGENIO
BELTRAN GUALE FREDDY PATRICIO	BENALCAZAR RODRIGUEZ JUAN RICARDO
BELTRAN LIMONES VERONICA CATALINA	BENALCAZAR VASQUEZ MARIA FERNANDA
BELTRAN MAGALLAN JULIO ALEJANDRO	BENITEZ CEDEÑO JENNIFER PAMELA
BELTRAN MAGALLAN NELSON MIGUEL	BENITEZ MARIN MARCOS ALEX
BELTRAN MALAVE JACINTO GERMAN	BERMELLO PICO LILIANA JOHANNA
BELTRAN POZO DARWIN BENITO	BERMEO CAMPOS PEDRO TOMAS
BELTRAN RIVERA FREDDY ALCIDES	BERMUDEZ HERRERA JAIME ALFREDO
BERMUDEZ PARRALES EDGAR LEONEL	BERMUDEZ PARRALES BYRON RICARDO
BERMUDEZ PARRALES RONALD RENE	BOHORQUEZ CRESPIAN REBECA TERESA
BERNABE CRUZ EMBER JEFFERSON	BOHORQUEZ CRESPIAN TANIA DEL ROCIO
BERNABE MEJIA LUIS ALFREDO	BOHORQUEZ DEL VALLE HARLINTON JAVIER
BERNAL MORALES CARLOS DANIEL	BOHORQUEZ DEL VALLE SERGIO BYRON
BERNITA MONSERRATE KAREN YALITZA	BOHORQUEZ JIMENEZ ANDRES GILBERTO
BOHORQUEZ APOLINARIO LUIS ANTONIO	BOHORQUEZ LABANDA NICASIO ARCENIO
BOHORQUEZ BOHORQUEZ RAMON GUILLERMO	BOHORQUEZ LAZARO CESAR BOLIVAR
BOHORQUEZ BOHORQUEZ WILSON GABRIEL	BOHORQUEZ MEJIA PEDRO PABLO
BOHORQUEZ CHALEN SANTOS CRISTOBAL	BOHORQUEZ MEJIA SABINA MARLENE
BOHORQUEZ CHALEN VICENTE CECILIO	BOHORQUEZ MITE ROSALINDA JOHANA
BOHORQUEZ CRESPIAN CRISTIAN IGNACIO	BOHORQUEZ QUIMI ALEXANDRA ELIZABETH
BOHORQUEZ CRESPIAN DANILO DANIEL	BOHORQUEZ REYES JUAN JOSE
BOHORQUEZ YAGUAL ERIKA LORENA	BOHORQUEZ YAGUAL CESAR ERNESTO

BOLAÑOS CAICEDO MARIA LEONILA	BOLAÑOS CAICEDO MARIA ANGELICA
BOLAÑOS MORAN OMAR GASMIN	BORBOR PILAY EMILIO ENRIQUE
BONE LINDAO DOUGLAS MANUEL	BORBOR PILAY JORGE SEGUNDO
BONE MACIAS JUAN PATRICIO	BORBOR RIVERA ROSALES SERGIO
BONE ROCA TOMASA AIDA	BORBOR ROSALES ORLY ANDERSON
BONILLA ANGULO MARITZA ALEXANDRA	BORBOR VERA JUNIOR STALIN
BONILLA BANCHON ANA JULIA	BORBOR YAGUAL FAUSTO FABRICIO
BONILLA BANCHON CARMEN DEL JESUS	BORDES NORIEGA PEDRO VICENTE
BONILLA BANCHON CECIBEL ARACELY	BORJA HURTADO JEFFERSON VICENTE
BONILLA GANCHOZO JONATHAN ALBERTO	BOZADA PONCE JUANA ROCIO
BONILLA RAMIREZ CARLOS ADRIAN	BRABO MOREIRA JOSE GERARDO
BORBOR CRUZ DENIS LENIN	BRAVO BONE MARISOL MAGDALENA
BORBOR DEL PEZO HUGO	BRAVO CEDENO ENRIQUE BALOY
BORBOR DOMINGUEZ VICTOR EMILIO	BRAVO COBEÑA KELVIN JAVIER
BORBOR FLORES JEFFERSON SANTIAGO	BRAVO CORDOVA LENIN AGUSTIN
BORBOR GUALE JOHNNY ALBERTO	BORBOR JAIME WALTER JAVIER
BRAVO CORDOVA TERESA VICENTA	BUENO CAMPUZANO DARIO JAVIER
BRAVO CORDOVA YENNY ROSA	BURGOS ALVAREZ JOSE VICENTE
BRAVO JIMENEZ RAMONA DEL CARMEN	BURGOS BURGOS IVAN ROBERTO
BRAVO MERA DARIO JOEL	BURGOS FLORES VANESA VICTORIA
BRAVO MOREIRA MARTA ISABEL	BURGOS HERRERA TEODORO RUPERTO
BRAVO PRECIADO MAGALY JACKELINE	BURGOS MORAN DARWIN FRANCISCO
BRAVO SOSA MARTHA LEONILA	CABEZA CAMACHO FELIX ESTEBAN
BRIONES MACIAS TITO ISMAEL	CABRERA CRUZ JAIME WASHINGTON
BRIONES SORIA JUAN CARLOS	CABRERA ESPINOZA BLANCA JULIA
BRIONES SUAREZ JANINA RAMONA	CABRERA IZQUIERDO JONATHAN GUILLERMO
BRIONES TAPIA ANGEL NEPTALI	CABRERA MALDONADO LUCIA MARGARITA
BRIONES TOMALA JUAN ISMAEL	CACAO CATUTO LOURDES BEATRIZ

BRIONES VERA BERNADINO GREGORIO	CACAO FLORES ARNALDO ALEX
CACAO POZO EMMA ELIZABETH	CACAO MAGALLANES CARLOS GUILLERMO
CACAO POZO KLEVER WALTER	CALDAS MANZABA WELLINTONG ISAAC
CACAO POZO MARCO LUIS	CALDERON LEON ROBERTO ANDRE
CAGUA CENTENO ALICIA ROCIO	CALDERON LOOR JONATHAN LEONARDO
CAGUA JAMA BYRON DAVID	CALDERON PARRAGA JUAN CARLOS
CAICEDO ACOSTA JONATHAN FABRICIO	CALDERON PARRAGA MISKLEY RONEY
CAICEDO ESTRADA OSCAR ALBERTO	CALDERON TOMALA JOSE FRANCISCO
CAICHE CATUTO VIRGINIA ROSARIO	CALDERON TOMALA JOSE FRANCISCO
CAICHE PILAY DARWIN JOSE	CALDERON VERA MILAGRO VICENTE
CAICHE PILAY EDIBERTO ISMAEL	CALIZ CEVALLOS JONATHAN EFRAIN
CAICHE PILAY LORENA MARIBEL	CALLE FARIAS ROSA MERCEDES
CAICHE PILAY ROSAURA MARIBEL	CALLE LOOR DIANA DEL CARMEN
CAICHE POZO FRANKLIN FERNANDO	CALLE MONCAYO RINA MARIUXI
CAICHE QUIMI KATTY MILENA	CALVOPIÑA MEJILLONES ERLIN MANUEL
CAICHE RAMIREZ FELIX ALBERTO	CAMPO MINA MARIA NELA
CAJAPE QUIJIPE FELIPE SANTIAGO	CAMPOS PRADO ALEXANDRA JACQUELINE
CAMPOS PRADO DIANA MARITZA	CANTOS GONZALEZ DANY LIWINGTON
CAMPOVERDE JIMENEZ CARLOS ERNESTO	CANTOS GUERRERO FRESIA RAQUEL
CANALES PEREZ SAULO DANIEL	CARBALLO BANCHON MOISES EDUARDO
CANALES PEREZ SAULO DANIEL	CARBO LITARDO DANNY ALEX
CANDELA VACA LORENZO ULPIANO	CARCELEN MORCILLO CARMEN MARIA
CANDELARIO ANCHUNDIA JULIA MARGARITA	CARDENAS MITE ISABEL DEL ROSARIO
CANDELARIO BONE ERIKA ESTEFANIA	CARLOS TOMALA MAGALY ARACELY
CANDELARIO BONE LEONARDO JAVIER	CARLOS TOMALA MAYRA JAZMIN
CANDELARIO CABRERA JENIFFER YANINA	CARRASCO AYALA MELIDA VIVIANA

CANDELARIO PEÑAFIEL MONICA AZUCENA	CARRIEL MINAYA GEORGI DALTON
CANDELARIO SEGURA TITO YSIDRO	CARRILLO HIDALGO ITALO HUGO
CANDO LISINTUÑA MARTHA MERCEDES	CARRILLO RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR
CANDO TIRCIO JOFFRE ANDRES	CARRION BAIDAL ANTHONY RAFAEL
CANO CALDERON ELENA ROCIO	CARRION NARVAEZ ANGEL RAFAEL
CANO CASTELLANO ELENA DEL ROCIO	CARRION RAMOS LUIS ALBERTO
CANO VERA CARLOS PASCUAL	CASTRO FAJARDO SEGUNDO ROSENDO
CARRION RUIZ LILIANA ALEXANDRA	CASTRO FLORES PEDRO FERNANDO
CASQUETE LOPEZ MERY VICTORIA	CASTRO GANAN VICTOR ALEXANDER
CASTANEDA CHOEZ GERARDO CALIXTO	CASTRO MASSUTH SILVIA MARIA
CASTILLO ALARCON ULVIO EDUARDO	CASTRO VALENCIA ALEZ FERNANDO
CASTILLO ALARCON WILSON ENRIQUE	CATUTO CAICHE PAULA AZUCENA
CASTILLO CASTILLO NESTOR JAVIER	CATUTO CATUTO JUDITH CECILIA
CASTILLO CHAMAIDAN JOSE FRANCISCO	CATUTO DEL PEZO DARWIN ANIBAL
CASTILLO GONZALEZ CRISTHIAN KLEBER	CATUTO DEL PEZO ERNESTO IVAN
CASTILLO GONZALEZ YURI FABIOLA	CATUTO FLORES EUFEMIA CATALINA
CASTILLO JAMA ALEX MARCELO	CATUTO GONZALEZ JOHNNY ISMAEL
CASTILLO PUERRES MAYRA VICTORIA	CATUTO JOSE EVELYN GISELLA
CASTRO BARRETO CESAR SIMON	CATUTO MALAVE JAVIER SIFREDO
CASTRO BARRETO FELIPE SANTIAGO	CATUTO ORTEGA EDUARDO LEONARDO
CATUTO ORTEGA LEIDA DIANA	CATUTO ORTEGA JACQUELINE YESENIA
CATUTO ORTEGA YOJAIRA DEL ROCIO	CEDEÑO LOPEZ MAURA ALICIA
CATUTO PILAY ROXANA ALEXANDRA	CEDEÑO MACIAS GLENDA ANTONIA
CATUTO PITA ANGELICA GEOMAIRA	CEDEÑO MEJIA ALBERTO GREGORIO
CATUTO POZO BYRON GREGORIO	CEDEÑO PALMA BELLA SARA
CATUTO POZO DIANA LEONELA	CEDEÑO PALMA GLADIS

	MONSERRATE
CATUTO POZO ELIZABETH GIOCONDA	CEDEÑO PALMA JOSE HONORATO
CATUTO POZO MARIA CATALINA	CEDEÑO PALMA JUANA ANGELA
CATUTO POZO STALIN AMADO	CEDEÑO PALMA KARINA DEL ROCIO
CATUTO POZO TANNYA PAOLA	CEDEÑO PALMA MARIA ELIZABETH
CATUTO PRUDENTE RUBEN ENRIQUE	CEDEÑO PARRAGA ANGEL REMIGIO
CATUTO PRUDENTE SONIA MARIA	CEDEÑO PEREIRA DANIEL ADRIAN
CATUTO REYES JOSE LEONARDO	CEDEÑO PEREZ BRIGIDA MERCEDES
CATUTO RODRIGUEZ CARLOS JOHN	CEDEÑO PLAZA CARLA BRILLITH
CATUTO TOMALA ANGEL GREGORIO	CEDEÑO SANCAN DIOMEDES IGNACIO
CATUTO TOMALA ELENA GRACIELA	CEDEÑO VALENCIA ALEXI ANTONIO
CATUTO TOMALA ELISEO ANTONIO	CEDEÑO VALENCIA EVER JOSE
CATUTO TOMALA GALO EFRAIN	CEDEÑO VEGA EDUARDO JESUS
CATUTO TOMALA GEOVANNY JHON	CEDEÑO ZAMBRANO ALCIDES VALENTIN
CATUTO TOMALA LOURDES GESSELLA	CEDILLO JAIME JORGE HERIBERTO
CATUTO TOMALA LUIS FELIX	CELLAN BURGOS WILLIAN PAULINO
CATUTO TOMALA MARIA HERMELINDA	CELLAN CONSUEGRA WILMAN DAVID
CATUTO TOMALA MARIELA HERLINDA	CELLAN MOREIRA NORI STEFANNY
CATUTO TOMALA MAYRA ROSALIA	CEME MERA HERCILIA GUADALUPE
CATUTO TOMALA NERI MARIELA	CENTENO AGUILERA ERMWIN MARITZA
CATUTO TOMALA ROLANDO MILTON	CEPEDA CEPEDA EUGENIO LEONIDAS
CATUTO TORRES VILMA HANETH	CERCADO POZO LUIS ALFREDO
CEBALLOS BENAVIDES ANDY ALEXANDRA	CEVALLOS BRAVO DIANA DOLORES
CEBAYOS ESTACIO RICHARD PATRICIO	CEVALLOS CIFUENTES EDWIN RODRIGO
CEDENO DELGADO RAMONA DEL CARMEN	CEVALLOS PALMA TERESA JAQKELINE
CEDENO PALMA JACINTO HERIBERTO	CHACHO YEPEZ GISELLA DEL ROCIO
CEDEÑO BASURTO FREDDY FERNANDO	CEDEÑO GILER NATALY MERCEDES
CEDEÑO BRAVO STALIN MAURICIO	CEDEÑO JAMA JOSE ANDRE
CEDEÑO FLORES MAYDALIS	CEDEÑO LAINEZ PATRICIO

LEINNEC	ANTONIO
CHACON CASTILLO DIANA CAROLINA	CHASING CHILA NESTOR CARLOS
CHALEN CHALEN KATTY MARIA	CHAUNAY VALLE EMPERATRIZ DEL CARMEN
CHALEN CHALEN SANTOS MODESTO	CHAVARRIA LOOR CARLOS ANTONIO
CHALEN CRESPIAN ALEX HUMBERTO	CHAVEZ BAQUE WELLINGTON ISMAEL
CHALEN CRESPIAN DIANA MARIBEL	CHAVEZ MACIAS KELVIN
CHALEN CRESPIAN FABIAN GEOVANNY	CHAVEZ POZO MARITZA LEONILDA
CHALEN CRESPIAN RUBEN ADOLFO	CHAVEZ POZO STALIN ARMANDO
CHALEN ESCALANTE ARACELY YOLANDA	CHAVEZ REYES JOHANNA GUADALUPE
CHALEN ESCALANTE GRACIELA FELICITA	CHAVEZ ZAMORA EMMA ELENA
CHALEN ESCALANTE JOSE LUIS	CHAVEZ ZAMORA GONZALO ANIBAL
CHALEN ESCALANTE NANCY ISABEL	CHAVEZ ZAMORA PEDRO CELESTINO
CHALEN GARCIA JHONNY EDUARDO	CHELE FRANCO CARLOS LUIS
CHALEN GOROSTIZA JUAN RUBEN	CHELE FRANCO JAIRO ERASMO
CHALEN GOROSTIZA RAUL GUILLERMO	CHELE FRANCO SILVIA YOLANDA
CHALEN GOROTIZA WILLIAN DAVID	CHELE HOLGUIN JOHNNY RAFAEL
CHALEN MARQUEZ ANGELICA VIVIANA	CHELE NARVAEZ EDUARDO GEREMIAS
CHALEN MEDINA VICTOR ARTURO	CHELE RODRIGUEZ CAROLINA MILENA
CHALEN MEJIA ANGEL LUIS	CHELE TIGUA ENRIQUE PAUL
CHALEN MITE ISIDRA	CHENCHE BAUTISTA INES MARIA
CHALEN MITE MARIANO ALBERTO	CHERRRES VASQUEZ GABRIEL VINICIO
CHALEN PONCE JORGE MANUEL	CHERRRES VASQUEZ IGNACIO ISRAEL
CHALEN PONCE OSWALDO GUILLERMO	CHICA SOLORZANO JIM STEVEN
CHALEN RODRIGUEZ JHONNY DANIEL	CHICAIZA AROCA JULIO CESAR
CHALEN RODRIGUEZ WASHINGTON GEREMIAS	CHICAIZA SATAN ANGEL DELFIN
CHALEN TOMALA JAIRO JOSE	CHICAIZA SUNTAXI FREDDY MAURICIO
CHALEN VERA CRISTHIAN ORLANDO	CHICAIZA VASQUEZ JORGE OSWALDO

CHAMAIDAN CASTRO ALEJANDRO FRANCISCO	CHICHANDE BRIONES INGRID KATHERINE
CHANALATA TUMBACO MARCOS LEOSVALDO	CHILA ANGULO BYRON VINICIO
CHANCAY CHIQUITO GABRIELA LOURDES	CHILA CHICHANDE JOSE NICACIO
CHANCAY FERNANDEZ FRANCISCO ANTONIO	CHILA SABANDO PABLO EUGENIO
CHAPIRO DE LA CRUZ ESTALIN	CHILA VALENCIA RAMON LIZARDO
CHILAN SANCHEZ JOHNNY ANTONIO	CHILAN BAQUE JAIME JONAS
CHILAN SANCHEZ LEONEL ANTONIO	CONSTANTE MUNOZ JULIO RUBEN
CHILE SALTOS JOHANNA MARISELA	CONSTANTE SANTISTEVAN ANGELA ROXANA
CHIQUITO CHELE CRUZ CLEMENCIA	CONSTANTE SANTISTEVAN EDUARDO LUIS
CHIQUITO FIGUEROA JUAN ARTURO	CONSUEGRA MEJIA ECUADOR ORLANDO
CHIQUITO FIGUEROA JUAN CARLOS	CONSUEGRA RAMOS DOUGLAS EMMANUEL
CHIQUITO REYES BENITO RODOLFO	COOX DELGADO PEDRO ESTALIN
CHIQUITO REYES KARINA ISABEL	CORDOVA CARVAJAL GEOVANNY XAVIER
CHIQUITO REYES MARIA ELIZABETH	CORDOVA HOLGUIN GEOVANNY
CHIQUITO REYES MARTHA SABINA	CORDOVA SOLORZANO GABRIELA ALEXIS
CHIQUITO REYES TEODORO ALEJANDRO	CORDOVA TOMALA MILTON JAVIER
CHIRIGUAYA SANTISTEVAN MARITZA MARISOL	CORONEL REYES LUIS ENRIQUE
CHISPE ANGEL FREDDY	COROZO ANGULO JUAN CARLOS
CHISPE VELASQUEZ EDITH MONSERRATE	CORREA PEÑAFIEL ANNE ELIZABETH
CHOEZ CHOEZ YIMABEL	CORREA PEÑAFIEL JONATHAN WILFRIDO
CHOEZ HOLGUIN NELSON RAFAEL	COX CARDENAS NERY ANDRES
CHOEZ MIRANDA MODESTO ANTONIO	CRESPIN BAIDAL ISMAEL HORACIO
CHOEZ QUIMIS LEONARDO SEVERO	CRESPIN CRESPIN ALEX JUNIOR
CHOEZ QUIMIZ PEDRO CLAUDIO	CRESPIN CRESPIN ANGELA CECILIA
CHOEZ SANCHEZ VERONICA MERCEDES	CRESPIN CRESPIN CARLOS LUIS
CHOEZ TOALA SEBASTIAN ANGEL	CRESPIN CRESPIN CARLOS LUIS
CHOEZ VERA VICTOR JAVIER	CRESPIN CRESPIN CESAR IVAN
CHONG QUI ESTEVES TOMAS	CRESPIN CRESPIN FREDDY EFRAIN

BERNARDO	
CHONILLO BENITEZ FLOR MARIA	CRESPIN CRESPIN GUSTAVO ALFREDO
CHONILLO NAVARRETE GUILBERK FRANK	CRESPIN CRESPIN ISMAEL RICARDO
CIFUENTES OCHOA LUIS SANTIAGO	CRESPIN CRESPIN JAIME SANTIAGO
CIRINO ARAUJO FABIOLA LISBETH	CRESPIN CRESPIN JORGE LUIS
CIRINO ARAUJO PAOLA LISSETTE	CRESPIN CRESPIN JUAN JORGE
CIRINO CHALEN JAVIER ENRIQUE	CRESPIN CRESPIN JULIO VALENTIN
CIRINO CHALEN LUIS ENRIQUE	CRESPIN CRESPIN KARINA MAGALY
CISNEROS SARI JULIO CESAR	CRESPIN CRESPIN LEOCADIO CONCEPCION
CLEMENTE SORIANO MARIO JUNIOR	CRESPIN CRESPIN MARYORY VIVIANA
COBEÑA FIGUEROA DEYSI VIVIANA	COELLO QUEVEDO JUAN ENRIQUE
COBEÑA FIGUEROA ROSA JACINTA	CONSTANTE GONZALEZ OLMEDO
COCHEA VERA ORLANDO NEPTALI	CONSTANTE MALAVE ESTELA ANADINA
COELLO INTRIAGO MONICA OLIMPIA	CONSTANTE MALAVE NERY LEONELA
CRESPIN CRESPIN MILTON DANIEL	CRESPIN TIRCIO CESAR LEONARDO
CRESPIN CRESPIN ORLANDO MICHAEL	CRESPIN VERA LUIS FERNANDO
CRESPIN CRESPIN PABLO ALFONSO	CRESPIN VILLACIS CELSO GEOVANNY
CRESPIN CRESPIN SANDRO BENITO	CRESPIN YAGUAL AGAPITO ENRIQUE
CRESPIN CRESPIN SIMON CRISTOBAL	CRESPIN YAGUAL EDWIN JAVIER
CRESPIN CRUZ BRIGIDA DEL ROCIO	CRESPIN YAGUAL JUAN FRANCISCO
CRESPIN DEL ROSARIO ARNOLD JHOEL	CRESPO CRESPIN CRISTHIAN VICENTE
CRESPIN DEL ROSARIO ERMEN FELIPE	CRESPO MACIAS BRYAN RAUL
CRESPIN ESCALANTE DARIO SEGUNDO	CRIOLLO MITE JORGE ENRIQUE
CRESPIN ESCALANTE VISER SANTO	CRUZ ANASTACIO REINA CRISTINA
CRESPIN ESPINOZA HENRY ANIBAL	CRUZ ANASTACIO ROGER JOSE
CRESPIN ESPINOZA WILMER EDER	CRUZ ASECIO NESTOR ORLANDO
CRESPIN ESTACIO DORIS YANINA	CRUZ AVILA HECTOR ANTONIO
CRESPIN GONZABAY LUIS ALFONSO	CRUZ BANCHON GABRIEL MARCELINO

CRESPIN GONZALEZ CATALINA NARCISA	CRUZ BANCHON LEYDY CELEIDA
CRESPIN LAZARO FAUSTO HERNAN	CRUZ BOHORQUEZ VICTOR HUGO
CRESPIN MEJIA AMARILIS DEL ROCIO	CRUZ CRESPIN FELIX ANDRES
CRESPIN MEJIA JOSE DANIEL	CRUZ CRESPIN JESSICA MATILDE
CRESPIN MEJIA VINICIO LOZANO	CRUZ CRESPIN NANCY MARIOLA
CRESPIN MERA JOSE PABLO	CRUZ DE LA A FREDDY EDUARDO
CRESPIN MITE VERONICA NARCISA	CRUZ DE LA ROSA JAIME RUBEN
CRESPIN PACHECO LOURDES MARISOL	CRUZ DIAZ BARY JUNIOR
CRESPIN PILACUAN ROOMY GUSTAVO	CRUZ DIAZ FIDEL JAIRO
CRESPIN PONCE EDISON JAVIER	CRUZ DIAZ PAOLA ANTONELLA
CRESPIN PONCE LUIS OSCAR	CRUZ GOROTIZA LUZ JANETH
CRESPIN RAMIREZ CARLOS FELIPE	CRUZ LIMONES WILSON ANIBAL
CRESPIN RAMIREZ DANIEL ALBERTO	CRUZ LINDAO JUANA JULISSA
CRESPIN RAMIREZ GABRIEL ESTEBAN	CRUZ MARCIAL REINA ESMELIDA
CRESPIN RAMIREZ JENNY ADRIANA	CRUZ MEDINA FRANKLIN ABEL
CRESPIN REYES CESAR GENARO	CRUZ MEDINA JOHNNY ABRAHAM
CRESPIN SOLORZANO ANDRIX JOHN	CRUZ MENDEZ ARACELY ISABEL
CRESPIN TIGRERO WELLINTONG GREGORIO	CRUZ MUÑOZ EDISON ARMANDO
CRUZ PONCE ROSSANA AMPARITO	CRUZ MUÑOZ FELIX MARTIN
CRUZ RODRIGUEZ NANCY CECILIA	CRUZ MUÑOZ MILTON ORLANDO
CRUZ SANTANA ALCIDES NICOLAS	CRUZ OLIVARES PATRICIA ALEXANDRA
CRUZ PONCE JUANA MANUELA	CRUZ PONCE ALEX DARIO
CRUZ PONCE OMAR GASPAR	CRUZ PONCE JOVITA EDUVIGES
CRUZ SICOURET EDER DAVID	DELGADO ALARCON RONNY ALBERTO
CRUZ SOLORZANO PABLO RAUL	DELGADO ARBOLEDA MERCEDES LOURDES
CRUZ SUAREZ SONNIA ALEXANDRA	DELGADO BURGOS ANA KARINA
CRUZ TOMALA KEVIN FERNANDO	DELGADO CHAMAIDAN DANNY SIMON
CRUZ VERA JULIO ALFREDO	DELGADO CONFORME CARLOS FELIBERTO
CUADRADO CUADRADO MARIA EUFEMIA	DELGADO HOLGUIN ARACELY LOURDES
CUERO ESTACIO CARLA ELIZABETH	DELGADO LUCAS MANUEL ENRIQUE

CUERO JAMA EDWIN JAVIER	DELGADO MENDOZA FREDDY OMAR
CUERO MENDOZA MARIA FERNANDA	DELGADO PALLE MARIA PRICILA
CUSME FATIMA FIDELINA	DELGADO REYES ERIKA LISET
CUSME PANEZO LUIS MIGUEL	DELGADO RIASCOS EDISON HONORIO
CUSME PANEZO PABLO SANTIAGO	DELGADO RIASCOS SARA ELIZABETH
CUSME PANEZO PABLO SANTIAGO	DELGADO RIASCOS YESSENIA ALEXANDRA
DABAS VALENCIA ANNER MODESTO	DELGADO ZAMBRANO MANUEL ANDRES
DAQUI SALAO CLEVER OSWALDO	DELGADO ZAMBRANO NEIDA MARGARITA
DAVILA MEDINA LEONARDO GEANPIERRE	DI LORENZO LOZANO MAXIMO JAIRO
DE LA A CRUZ CARLOS	DIAZ CARRIEL WILMER ENRIQUE
DE LA A CRUZ WILLIAM EDUARDO	DIAZ GARCIA CHRISTIAN RAUL
DE LA A PANCHANA DAVID ISRAEL	DIAZ MOTOICHE MARCO ANTONIO
DE LA A TORRE CHRISTIAN PAUL	DIAZ VACA CARMEN ELENA
DE LA A VARGAS JAVIER ALEJANDRO	DOMINGUEZ FERRIN TANIA CONCEPCION
DE LA A YAGUAL JHON JAIRO	DOMINGUEZ OROZCO DARWIN DIEGO
DE LA A ZAPATA DIANA PRISCILLA	DOMINGUEZ TORALES LUIS ALBERTO
DE LA CRUZ DE LA CRUZ MARIA ANGELICA	DUARTE MORALES CARLOS JULIO
DE LA CRUZ RODRIGUEZ VICTOR LIBORIO	DUENAS PANTA WILLINGTON
DE LA CRUZ ZAMORA ANGEL FLORESMILO	DUEÑAS PINARGOTE NESTOR ALFONSO
DE LA O LIMONES ISIDRO EUCLIDES	DUEÑAS PINOARGOTE PABLO CESAR
DE LA O LIMONES JOSE ANTONIO	DUMAGUALA TENESACA ROSA ANA
DE LA O MENDEZ JEFFERSON LEONEL	ENRIQUEZ TOAPANTE OLGER GERARDO
DE LA O ROSALES HUGO EDUARDO	ESCALANTE APOLINARIO LUIS ALBERTO
DE LA O ROSALES RAUL GEOVANNY	ESCALANTE BANCHON JEFFERSON CLEMENTE
DE LA ROSA DECKER BYRON OSWALDO	ESCALANTE CRUZ MARIELA ROSAURA
DE LA TORRE RAMIREZ GINO MISAEL	DEKER VALAREZO LEONARDO ENRIQUE

DE LA TORRE SADOWINSKI RAUL WLADIMIR	DEL CAMPO BAJAÑA EDWIN SERVIO
DE LA TORRE ZAMBRANO JESUS IGNACIO	DEL ROSARIO ESCALANTE EDISON CARLOS
DE LOS SANTOS GONZABAY FELIX JULIAN	ESTUPIÑAN OBANDO MARIA ISABEL
ESCALANTE CRUZ MARTHA PATRICIA	ESTUPIÑAN RENGIFO ELIZABETH TATIANA
ESCALANTE MAZZINI JORGE ANTONIO	ESTUPIÑAN RIVAS ALEX ANDRES
ESCALANTE MERIZALDE ANA LUISA	ESTUPIÑAN RODRIGUEZ MELQUIADES INOCENCIO
ESCALANTE RAMIREZ LUIS FELIPE	FAJARDO BOHORQUEZ DIEGO IVAN
ESCALANTE VITE MARLON FELIPE	FAJARDO JAMA LEONARDO CIRILO
ESCOBAR DEL VALLE NARCISA ELIZABETH	FAJARDO SAETEROS JOSE STALYN
ESCOBAR MACHUCA EDER RICARDO	FALCONI BENITEZ GERMANIA PIEDAD
ESCOBAR MACHUCA EDIN DAVID	FALCONI BENITEZ HERNAN RICARDO
ESCOBAR TORRES ANGELICA MARIA	FALCONI CARRION DIEGO ALEXIS
ESCOBAR VILLAQUIRAN ROSA ELENA	FARIAS BONE JEAN CARLOS
ESMERALDA RUANO RAUL ALVINO	FARIAS FLORES ANGEL FABIAN
ESMERALDAS DOMINGUEZ GERARDO YOBANNY	FARIAS GONZALEZ DIANA CAROLINA
ESPANA LOPEZ MAGALI	FARIAS INTRIAGO JAVIER ALEXANDER
ESPIN CHILA JHON EDUARDO	FERNANDEZ RIVERA JHONSON ADOLFO
ESPIN PERALTA JOSE LEONEL	FERNANDEZ VELASCO VICTOR MANUEL
ESPINAL SALAVARRIA CRISTHIAN JAVIER	FIGUEROA AGUIRRE CELINA MIRELLA
ESPINALES BRAVO DEYSI KARINA	FIGUEROA ARIAS JUANA DE JESUS
ESPINALES ESPINALES LAURA ALEXANDRA	FIGUEROA ARIAS JUANA PATRICIA
ESPINALES ESPINALES NOLGER ALEXANDER	FIGUEROA CHAMAIDAN LOURDES DEL CARMEN
ESPINALES LAJONES MARCELO JAVIER	FIGUEROA CHAMAIDAN MANUEL ANTONIO
ESPINALES LINDAO LISETH ADRIANA	FIGUEROA CIRES RUTH ELIZABETH
ESPINOZA AVILES ESIO ALFREDO	FIGUEROA GOMEZ CELIA MARIA
ESPINOZA BAQUE ELOY ARTEMIO	ESTACIO CASTILLO NIEVE JANETH

ESPINOZA CRESPIN EDUARDO ROMAN	ESTRADA SANTA CRUZ VICENTE ALFREDO
ESPINOZA MEJIA ELIANA MARIA	ESTRADA SANTACRUZ HUGO ALBERTO
ESPINOZA MEJIA LORENA ALEXANDRA	ESTRADA SANTACRUZ WASHINGTON RONAL
ESPINOZA MEJIA WILSON IGNACIO	ESPINOZA POLANCO FRANCISCO FABIAN
FIGUEROA LUCIN EDISON JAVIER	ESPINOZA QUIMI TEOFILO FRANCISCO
FIGUEROA LUCIN LOURDES MAGALY	FLORES TOMALA DILMA MAGDALENA
FIGUEROA LUCIN RAMON AUGUSTO	FLORES TOMALA JOHNNY ALBERTO
FIGUEROA MITE ERWIN ROLANDO	FRANCO BRAVO AMANDA MARIELA
FIGUEROA MITE ORLANDO SANTIAGO	FRANCO FRANCO MARIA ADELAIDA
FIGUEROA MITE SILVIA NARCISA	FRANCO GONZALEZ CARLOS JULIO
FIGUEROA MONTERO JUAN RENE	FRANCO MORAN MONICA MARISOL
FIGUEROA PIN VERONICA ALEXANDRA	FRANCO PEREZ PEDRO JOVANNY
FIGUEROA PIN WILLINGTON DANIEL	FRANCO ROLDAN CINTHIA CORAIMA
FIGUEROA REYES BERNALIS DIONICIO	FRANCO TIGUA CARLOS GEOVANNY
FIGUEROA REYES CARLOS AUGUSTO	FRANCO TIGUA LILIANA ELLIZABETH
FIGUEROA RODRIGUEZ MERCY JESSENIA	FUENTES CARRIEL ANA DEL ROCIO
FIGUEROA ROMERO MANUEL INOCENCIO	GALARZA HERRERA JOSE BOLIVAR
FIGUEROA SOLORZANO ROBERTO MARTIN	GALARZA OLAYA JORGE ENRIQUE
FIGUEROA TOMALA ANTONIO VICENTE	GALARZA REZABALA YASMANY ISIDORO
FIGUEROA TOMALA JAIME ANIBAL	GALINDO ALMEIDA EDGAR VICENTE
FIGUEROA VERA HOLGER BYRON	GALLO CASTILLO CHRISTIAN FERNANDO
FLOR TOAZA ALBA ELIZABETH	GALVEZ RODRIGUEZ JORGE ROMULO
FLORES ALEJANDRO RICHARD LUIS	GAMBOA ROSADO PEDRO VEALDO
FLORES CACAO FAUSTO NICOLAS	GARCIA BALON GLADYS VILMA
FLORES CACAO YADIRA CLARIBEL	GARCIA CHOEZ MERCY DEL ROCIO
FLORES CARLOS MERCY ARACELY	GARCIA CHOEZ MIGUEL ANGEL
FLORES CARLOS STALIN RONALD	GARCIA CRESPIN JULIO ANTONIO

FLORES CATUTO PABLO MARCIAL	GARCIA CRESPIN OSWALDO JAVIER
FLORES CATUTO REINALDO	GARCIA CRUZ DIEGO ISRAEL
FLORES CHAVEZ ENRIQUE COLON	GARCIA CRUZ ITALO ROMAN
FLORES CRUZ JOHN LENIN	GARCIA CRUZ LOURDES ALEXANDRA
FLORES ESPINOZA MARILU	GARCIA DE LA A ANDY ALEXANDER
FLORES FLORES EDGAR JUNIOR	FLORES POZO ESMERIDA
FLORES GAVILANEZ CINTHYA BELLA	FLORES POZO MARTHA MARIANA
FLORES GONZALEZ ANGEL EDUARDO	FLORES RAMIREZ MARIA MAGDALENA
FLORES GOVEA SILVIA ALEXANDRA	FLORES RAMIREZ NESTOR MANUEL
FLORES GUALE DELIA YOMAIRA	FLORES REYES JORGE DARWIN
FLORES JURADO ELENA ELIZABETH	FLORES REYES LUIS MIGUEL
FLORES JURADO NARCIZA DEL ROSARIO	FLORES RODRIGUEZ DANNY JONATHAN
FLORES LINDAO DANILO FELIPE	FLORES ROJAS KARINA MINOSKA
FLORES MEDINA KLEBER FRANKLIN	FLORES SANCHEZ ROBERTO ALFONSO
FLORES MORALES WASHINGTON ANTONIO	FLORES SOLIS WILSON RODOLFO
FLORES PEÑAFIEL JOHANNA ELIANA	FLORES SOLORIZANO DAVID ELEODORO
FLORES POZO ANULFO LEONEL	FLORES SUAREZ ALVARO FREDY
FLORES POZO DANY GILBERTO	FLORES SUAREZ CRISTHIAN SAUL
FLORES POZO EDITH ROCIO	GONZABAY CATUTO MIGUEL ANGEL
GARCIA DE LA A FELIX FABIAN	GONZABAY CATUTO SILVIA MARGARITA
GARCIA FIGUEROA JENNY ALEXANDRA	GONZABAY CUCALON MARIA DEL QUINCHE
GARCIA GARCIA LUIS GABRIEL	GONZABAY FLORES ANGEL AUGUSTO
GARCIA JORDAN VICENTE FERNANDO	GONZABAY FLORES JUAN SABINO
GARCIA LINDAO CARLOS LUIS	GONZABAY FLORES PEDRO ALEJANDRO
GARCIA LINDAO CESAR ENRIQUE	GONZABAY GONZABAY JOSE JAVIER
GARCIA LUCAS SEGUNDO ALFREDO	GONZABAY GUALE JUAN JOSE
GARCIA MERO JORGE LUIS	GONZABAY MAGALLAN SONNIA ANGELA
GARCIA MORALES MAXIMO OLMEDO	GONZABAY MALAVE LEONARDO CESAR

GARCIA MORAN LADY MARIUXI	GONZABAY MAZZINI CARLOS GEOVANNY
GARCIA MORANTE JUAN CARLOS	GONZABAY MENDEZ FRANKLIN ALFREDO
GARCIA NAVARRETE GEOMARA ELIZABETH	GONZABAY PARRAGA DARWIN RENE
GARCIA PEREZ VIRGINIA PATRICIA	GONZABAY PARRAGA JUAN GREGORIO
GARCIA REYES JOFFRE RUBEN	GONZABAY PITA LAURA MARITZA
GARCIA ROMERO JUAN DANIEL	GONZABAY POZO DEIVIS PROSPERO
GARCIA RUALES CLARA FRESIA	GONZABAY POZO GREGORIO MANUEL
GARCIA TIRCIO MARIA OLIVIA	GONZABAY POZO PRIMITIVA GREGORIA
GARCIA VEGA FANNY STEFANIA	GONZABAY POZO VANESSA LORENA
GARCIA VERA CORINA VICTORIA	GONZABAY TOMALA ALBINO PATRICIO
GARCIA YAGUAL ADRIAN STALIN	GONZABAY TOMALA ALVARO ALFREDO
GARCIA YAGUAL WALTER ORLANDO	GONZABAY TOMALA EFRAIN EUGENIO
GARCIA SUAREZ ESTALIN FREDDY	GONZABAY TOMALA ERNESTO LEONARDO
GAVILANEZ CRUZ CARLOS HUMBERTO	GONZABAY TOMALA GLADYS GRACIELA
GILER ARAY MARIA MARGARITA	GONZABAY TOMALA LUIS ALBERTO
GILER ZAMBRANO MARLEY JACQUELINE	GONZALEZ ALVAREZ CENEN ERNESTO
GODOY CORTEZ JAVIER PATRICIO	GONZALEZ ASCENCIO ANA ANTONIA
GOMEZ ARIAS MARIA ISIDORA	GONZALEZ BALON FREDY EDUARDO
GOMEZ BARRE MARIA VICENTA	GONZALEZ BANCHON MARCOS ANTONIO
GOMEZ CATUTO ANNABELLE DEL ROCIO	GONGORA BATIOJA ANA CRISTINA
GOMEZ CHAVEZ FRANCISCO JAVIER	GONZABAY ASECIO DARWIN JAIME
GOMEZ LEON MARIANA DE JESUS	GONZABAY CATUTO ALBERTO
GOMEZ LUCAS MARCOS ANTONIO	GONZABAY CATUTO CIRILIO SEGUNDO
GOMEZ SUAREZ JUAN JOSE	GONZABAY CATUTO JOSEFINA EUFEMIA
GOMEZ TOMALA HERLING JAVIER	GONZABAY CATUTO LUIS OLMEDO
GONZALEZ BAQUE KERLY STEFANIA	GRANDA VALDEZ RUTH BEATRIZ

GONZALEZ CATUTO JOSE CRISTOBAL	GUAGUA SILVA GEOMAYRA LISSETTE
GONZALEZ CHELE SIXTO MIGUEL	GALE ALBURQUERQUE JEFFERSON RAMON
GONZALEZ CONSTANTE DIEGO ENRIQUE	GALE CATUTO JANET ARACELI
GONZALEZ CONSUEGRA EDISON ANIBAL	GALE CUMANICHO WILLIAN
GONZALEZ CRUZ JUAN JOSE	GALE DE LA O YOVANNY ANTONIO
GONZALEZ FLORES JAIME LUIS	GALE MAGALLAN JEISY ELIZABETH
GONZALEZ FLORES YVAN RUDY	GALE MAGALLAN NELSON OSWALDO
GONZALEZ GARCIA JAIME JAVIER	GALE MAGALLAN VICTOR HIPOLITO
GONZALEZ GUARANDA LILIBETH STEFANIA	GALE MAGALLAN WILSON DANIEL
GONZALEZ MARINA REBECA	GALE MAGALLANES RAFAEL ANTONIO
GONZALEZ MEDINA ARACELY ELIZABETH	GALE MALAVE YOVANNY JIMMY
GONZALEZ MEDINA RUBEN ROGELIO	GALE MENDEZ DARWIN JACINTO
GONZALEZ MEDINA SERGIO ROBERT	GALE MENDEZ JUAN CARLOS
GONZALEZ MEJILLONES MARLON ANTONIO	GALE MENDEZ SEGUNDO TOMAS
GONZALEZ MINA FAUSTO	GALE MUNOZ JAIRO HUMBERTO
GONZALEZ MURILLO EFREN ELIAS	GALE REYES ENRIQUE JOSE
GONZALEZ ORTEGA DANIEL MARTIN	GALE RIOS GEOCONDA JOHANNA
GONZALEZ ORTEGA JHONNY RAUL	GALE ROSALES ENRIQUE GUALBERTO
GONZALEZ ORTEGA JUANA GUILLERMINA	GALE SANTISTEVAN EDINSON GERRY
GONZALEZ ORTEGA MANUEL GREOVANNY	GALE TOMALA JAIME ULPIANO
GONZALEZ ORTEGA MARIELA MERCEDES	GALE TOMALA JESSICA AMARILIS
GONZALEZ ORTEGA OTILIA GERTRUDIS	GALE TOMALA MERY MARTINA
GONZALEZ PARRALES JOSE RAYMUNDO	GALE VILLAO MIGUEL ANTONIO
GONZALEZ POZO STALIN FELIPE	GALE VILLAO PATRICIO ALEJANDRO
GONZALEZ QUINTERO JULIA JESSENIA	GALE VITE MIGUEL EDUARDO

GONZALEZ REYES ANGEL SEGUNDO	GUAMAN CARRION VERONICA MARIBEL
GONZALEZ REYES GLADYS MARINA	GUAMAN LOPEZ WALTER JOSE
GONZALEZ REYES JESUS DIGNA	GUAMAN MAYANZA ANGEL RODRIGO
GONZALEZ REYES LUPE SOLANDA	GUARANDA FLORES SANTO ANDRES
GONZALEZ REYES MARIA MAGDALENA	GUARANDA VILLON VICTOR LUIS
GONZALEZ RODRIGUEZ CARLOS ANDRES	GUERRERO ALVARADO ANGEL JORGE
GONZALEZ ROJAS YOLANDA ALBA	GUERRERO ALVARADO AURELIA ANGELICA
GONZALEZ ROSALES NESTOR DANIEL	GUERRERO CASTILLO ANGEL ARTURO
GONZALEZ ROSALEZ EDIL DUVAN	GUERRERO CASTRO LEONEL ABEL
GONZALEZ SALINAS ROBERTO EDUARDO	GUERRERO CHILLAMBO MARCOS CRISTOBAL
GONZALEZ ZUNIGA ELOISA KAROLINA	GUERRERO PINARGOTE CARLOS GABRIEL
GORDILLO ARAUJO EVANGELISTA MIGUEL	GUERRERO PINARGOTE DAVID PAUL
GORDILLO ULLOA MAYRA ALEJANDRA	GUERRERO PINARGOTE GEN JEFFERSON
GOROTIZA MERCHAN LUCIA OTILIA	GUERRERO YAGUAL JENNIFER LADY
GOYES CASQUETE MARIA ANGELICA	GUERRERO ZAMBRANO BRYAN XAVIER
GRANADO SUAREZ EDIGSON DANIEL	GUEVARA ARMIJOS JUAN CARLOS
GRANDA JIMENEZ KARINA ISABEL	GRANDA VALDEZ JULY SARA
GRANDA VALDEZ JOEL RICARDO	HOLGUIN YAGUAL ANGEL ALFONSO
GUEVARA DELA LORENZO ENRIQUE	HUACON MENDOZA SILVIA PIEDAD
GUILLEN MENDOZA DARWIN JAVIER	HUAMAN SUAREZ ROBOT DAVIS
GUIN BAIDAL FERNANDO DAVID	HUMALA LLUVICHUSCA FELIPE FLORENCIO
GUTIERREZ CEDEÑO FRANKLIN GEOVANNY	HURTADO AVILA CRISTINA DOLORES
GUTIERREZ FAJARDO EDISABEL	HURTADO AVILA ERIKA JACINTA
GUTIERREZ GONZALEZ WINSTHONG JAIRON	HURTADO AVILA JOSE WILSON
GUZMAN CAÑOLA ERICKA ELIZABETH	HURTADO CUERO RIDER CEIDER
GUZMAN ESPINOZA ELENA NARCISA	HURTADO TREJA ROSA YAJAIRA

HEREDIA MORQUECHO LORENA CELIA	IBARBO CRESPO MARIO FERNANDO
HERMENEJILDO GONZALEZ DIANA IVONNE	IBARBO CUERO BRIGGITE ESTEFANIA
HERNANDEZ QUINDE ALEX ANTONIO	ILBIS BUNAY EDELINA REBECA
HERNANDEZ TUMBACO LOURDES CHARITO	ILBIS BUNAY JUAN
HERRERA CAMPUZANO ANGELICA MARIA	ILBIS GUALACIO NARCISA DE JESUS
HERRERA JAIME BEATRIZ ESTHER	ILLESCAS TOMALA CINTHYA MARIA
HERRERA LEAL JOEL ALFONSO	INDACOCHEA LOURIDO FERTIL JOSELITO
HERRERA PACHECO EFIGENIA MARIA	INDACOCHEA LOURIDO JESUS VICTOR
HERRERA PACHECO WASHINGTON JACINTO	INTRIAGO ANDRADE SONIA VIVIANA
HERRERA REINADO RAFAEL EBERJISTO	INTRIAGO ANDRADES ESTALIN IDILIO
HERRERA RIVERA JULIO GUSTAVO	INTRIAGO CASTRO JONATHAN MIGUEL
HERRERA RODRIGUEZ INGRID JOHANNA	INTRIAGO INTRIAGO FREDY IGNACIO
HERRERA ROMERO HENRRY SEGUNDO	INTRIAGO INTRIAGO GLADIS MARIA
HERRERA SANTANA PEDRO GERARDO	INTRIAGO INTRIAGO SANDRO EDMUNDO
HIDALGO FLORES JESUS EDUARDO	HOLGUIN QUIMI GLEIDE MARIUXI
HIDALGO FREIRE JOSE FABIAN	HOLGUIN VANEGAS GONZALO FERMIN
HIDALGO HIDALGO LUIS ALFREDO	HOLGUIN VANEGAS VILMA YOLANDA
HIDALGO PARRALES CARLOS GEOVANNY	HOLGUIN VILLAMAR MARIA DEL CARMEN
HIGUERA BELTRAN LUZ MARINA	HOLGUIN DE LA A RICARDO FERNANDO
INTRIAGO INTRIAGO VICENTE RODRIGO	JORDAN CRUZ ANABEL JOSEFINA
INTRIAGO PINARGOTE RAFAEL AGUSTIN	JORDAN ESCALANTE WILMER JULIAN
INTRIAGO REYES INDELA MONSERRATE	JORDAN FLORES JOEL DEMETRIO
INTRIAGO VERA SARITA VALERIA	JORDAN JORDAN LEONOR MARTINA
IÑIGA BOHORQUEZ HUGO ROBERTO	JORDAN LINDAO WILLIAM ANDRES
JACOME HERNANDEZ JACINTO	JORDAN MORALES RONNY JOSE

CLEMENTE	
JACOME HERNANDEZ LUIS GERARDO	JORDAN SALVADOR ANTONIO ALBERTO
JACOME RUIZ VICTOR ELIAS	JORDAN SOLORIZANO FRANCISCO ALEJANDRO
JADAN CAICHE CLAUDIA PATRICIA	JORDAN TORRES TANNIA AMADA
JAIME BOHORQUEZ DORIS JOHANNA	JORDAN YAGUAL JOHN PETTER
JAIME CRUZ MARCO ANTONIO	JOSE BELTRAN CATALINO JACINTO
JAIME QUIMI CELSO ISRAEL	JOSE BELTRAN LAURA ALBINA
JAIME RAMIREZ NELSON OCTAVIO	JOSE BELTRAN OLMEDO EUGENIO
JAIME RAMIREZ ODALIA ISABEL	JOSE BELTRAN ULISES JONATHAN
JAIME RODRIGUEZ RAUL ESTEBAN	JOSE JOSE JAMINTON GABRIEL
JALCA MITE JAVIER HIPOLITO	JOSE MAGALLAN MIGUEL ANTONIO
JAMA CASTILLO JORGE ALEJANDRO	JOSE MALAVE EDUARDO LUIS
JAMA DELGADO BIENVENIDO RAFAEL	JOSE MALAVE WILLINGTON STALIN
JAMA DELGADO GILBER ANTONIO	JOSE MIRABA HUGO MARCELO
JAMA DELGADO JENNY ROCIO	JOSE ORTEGA MARTHA TOMASA
JAMA DELGADO MARLENE BARBARITA	JOSE POZO DIOGENES RUBEN
JAMA FAJARDO JORGE DANIEL	JOSE SUAREZ JOFFRE WILSON
JAMA FAJARDO WILINGTON FLAVIO	JOSE SUAREZ KLEBER GEOVANNY
JAMA SOLORIZANO VICENTE GEOVANNY	JOSE TOMALA ANDREA
JARAMILLO YAGUAL MARICELA PATRICIA	JOSE TOMALA ISRAEL DALTON
JIMENEZ ALARCON FERNANDO JAVIER	JUANAZO BRIONES NORMA MARIANA
JIMENEZ ALVAREZ JOHNNY HENRY	JUNA ORRALA CRISTIAN ENRIQUE
JIMENEZ ALVAREZ LIDIA SULEMA	JURADO CABRERA JOAQUIN ROSALINO
JIMENEZ CARLO CRISTINA LETICIA	JURADO MOLINEROS ENZO WALDEMAR
JIMENEZ HEREDIA MARIA JESUS	LADINES FREIRE DARIO MIGUEL
JIMENEZ SALAZAR JORGE EFRAIN	LADINES MITE NOEMI ELIZABETH
JORDAN ALBAN JEFFERSSON MILLER	JORDAN CASTILLO MIGUEL ANGEL
JORDAN ALBAN JUNIOR JOMAR	JORDAN CRUZ ALFREDO ALEXANDER
LAINIZ ANASTACIO SANTIAGO FELIPE	LIMA POZO DOUGLAS WILSON
LAINIZ GONZABAY EDITA ALICIA	LIMA POZO JAIME GUALBERTO
LAINIZ RODRIGUEZ CARLOS MANUEL	LIMA POZO WILTON LUIS

LAM MORAN DANIEL ISAIAS	LIMON TOMALA JORGE ALCIVAR
LAM RINGRISACA ROSARIO EMPERATRIZ	LIMONES ROSALES JUAN CARLOS
LAM SABANDO LUIS FERNANDO	LIMONES ROSALES LEONARDO FERMIN
LAMILLA GAVILANES JOSELYN ANAIS	LIMONES ROSALES MIGUEL ANGEL
LARA ESCALANTE XAVIER ALBERTO	LINDAO CRUZ ALEX ROBERTO
LARA GARCIA MANUEL ANTONIO	LINDAO CRUZ ERNESTO RENE
LARA JARA WASHINGTON DAVID	LINDAO CRUZ LUIS ALVARO
LASTRA CAGUA ALEX DAMIAN	LINDAO CRUZ MAYRA CECILIA
LAZARO BARRETT LEONARDO RAFAEL	LINDAO ESPINOZA LUIS AURELIO
LAZARO CRESPIAN JUAN CARLOS	LINDAO GARCIA GUSTAVO EDISON
LAZARO GARCIA DIANA ISABEL	LINDAO GONZALEZ SHIRLEY FABIOLA
LAZARO LAZARO VICTOR HUGO	LINDAO LINDAO FRANCO RAFAEL
LAZARO MENOSCAL ROLANDO WILFRIDO	LINDAO MITE BARBARA LILIANA
LEDESMA GUERRERO DARIO ABRAHAN	LINDAO MITE BETTY MARIBEL
LEITON CRESPIAN CRISTHIAN MANUEL	LINDAO MITE ONOFRE ALEJANDRO
LEITON LINDAO VIRGILIO NATINO	LINDAO MORALES MAYRA JANNET
LEITON TOMALA INGRID PATRICIA	LINDAO MUÑOZ NELLY MAGDALENA
LEON ARIAS LUISA OTILIA	LINDAO PANCHANA CARLOS EDUARDO
LEON MORAN VERONICA PATRICIA	LINDAO PANCHANA MARIANA DE JESUS
LEON ORTEGA ANGEL IVAN	LINDAO PANCHANA WILTER YELIVER
LEON VERA TERESA MAGDALENA	LINDAO REYES HENRY ROLANDO
LEONES JAMA ELENA MARIA	LINDAO TOMALA JOSE GILBERTO
LOPEZ ESPINOZA BEGSSI BERENICE	LINDAO VERA FREDDY LEONARDO
LOPEZ LOPEZ LUIS FROILAN	LINDAO VERA LEILA MARJORIE
LOPEZ SOLIZ LUIZ EDUARDO	LINDAO YAGUAL DARWIN ROBERTO
LOPEZ ZAMBRANO HOLGER ANTONIO	LINDAO YAGUAL FREDDY RAMON
LOZADA ASUNCION DOUGLAS ALEJANDRO	LINDAO YAGUAL JULIO ALFREDO
LOZANO ARIAS EDISON AURELIO	LINO CRUZ LUIS ALFREDO
LOZANO RIOS NATIVIDAD ANDREA	LINO CRUZ XIOMARA PRISCILA

LOZANO TARIS JONATHAN OMAR	LINO DE LA CRUZ ANDRES MERCEDES
LUCAS ANASTACIO MARLI JUDITH	LINO GARCIA JOFRE INOCENCIO
LUCAS ANASTACIO NELSON DAVID	LINO LEON JUANA FRANCISCA
LUCAS CASTILLO ALEX FERNANDO	LINO LOOR ALVARO LUIS
LUCAS MERO VICTOR MODESTO	LINO PEREZ FERNANDO FABIAN
LUCERO ESCALANTE CARLOS ALBERTO	LINO PIN LUCY LILIANA
LUCERO ESCALANTE LUIS ANTONIO	LINO PINCAY MATILDE AMANDA
LUCIN GARCIA LUCAS RICCY	LINO SANCHEZ LUIS ADRIANO
LUGMANIA SANCHEZ CARLOS LUIS	LITARDO VERGARA ROSARIO MARGARITA
LUJANO ZAMORA BORIS ROMANO	LITUMA DE LA A ARTURO
LUNA ALAVA JESSICA JUANA	LLAGUNO THOMAS JOHANNA DE LOS ANGELES
LUNA BELTRAN CHRISTIAN ALFONSO	LLERENA PONGUILLO MARIA ELENA
LUNA BELTRAN STALIN HOMERO	LOAYZA SIVISAKA EDIN ANDRES
LUNA REYES GINA ALEXANDRA	LOOR ALAVA JAIME ENRIQUE
LUNA URUANIGO SANTIAGO JAVIER	LOOR BRAVO VERONICA ANDREINA
LUQUE PADILLA LUIS ALEXANDER	LOOR CARRASCO LUIS MIGUEL
MACAS CARRION HENRRI GABRIEL	LOOR GIRALDO LEONELA VERONICA
MACAY MACAY PABLO INOCENSIO	LOOR IBARRA CESAR ANTONIO
MACAY MENDOZA LICENIA MARGARITA	LOOR IBARRA MARIA DEL CARMEN
MACAY MENDOZA ROSA AMERICA	LOOR IBARRA ROBERTO ANTONIO
MACIAS BARAHONA ELISA FERNANDA	LOOR JIMENEZ ROBERTO JACINTO
MACIAS BRAVO JORGE WILMER	LOOR LAINEZ JENIFFER MARIA
MACIAS CALDERON PEDRO BERNABED	LOOR LAINEZ LORENA MONSERRATE
MACIAS CARRERA CRISTHIAN LEONEL	LOOR PARRAGA JUAN CARLOS
MACIAS CARRERA RODOLFO ALEJANDRO	LOOR PONCE GENER AGUSTIN
MACIAS GAMBOA MIRIAM KARINA	LOOR VILELA JOFRE EMILIANO
MACIAS INTRIAGO KATHERINE ESTEFANIA	LOPEZ ALVARADO SILVIA CLEMENTINA
MACIAS LETICIA VIRGINIA	MALDONADO GAÑAY DIGNA ISABEL
MACIAS MENDOZA LUCRECIA DEL CARMEN	MALDONADO PIZA PEDRO DANNIEL
MACIAS MERA MIGUEL ANGEL	MALDONADO RIVERA JAVIER EDILBERTO
MACIAS MORAN FELIZ RAFAEL	MAMONTE BOHORQUEZ JAIRO

	ORLANDO
MACIAS NEXAR EMILIO	MANJARREZ VERA MARCOS CIRILO
MACIAS OLGUIN MELVIN MARTIN	MANZABA BAQUE MARIA LEONOR
MACIAS PALACIOS RODOLFO ENRIQUE	MANZABA QUIROLA JOHANNA ALEXANDRA
MACIAS PEÑARRIETA MARIA FERNANDA	MANZAMBA MORALES BELGICA CECILIA
MACIAS PEREZ LEONARDO ILLONSO	MANZANO ZAMBRANO ALFREDO SANTIAGO
MACIAS ROSERO ARTEMIA FANNY	MARCHAN HUACON CARLOS SAMUEL
MACIAS SALMERON BETHIS DOLORES	MARCIAL VILLAO MATILDE VIVIANA
MACIAS VELASQUEZ RITA ELIZABETH	MARCILLO CHANCAY CARLOS ANTONIO
MACIAS ZAMBRANO JUAN CARLOS	MARCILLO ESTUPINAN CARLOS WILMER
MACIAS ZAMBRANO MARITZA NARCISA	MARCILLO SANTACRUZ CARLOS ALBERTO
MAGALLAN ASCENCIO BELINDA KARINA	MARIN CEDEÑO FELIX ROLANDO
MAGALLAN ASCENCIO DIEGO REYNALDO	MARIN MONTENEGRO ADRIAN ANDRES
MAGALLAN ASECIO JUAN ALEJANDRO	MARIÑO YUNGA JHON EDGAR
MAGALLAN BELTRAN CATALINO ALEJANDRO	MARQUEZ MORAN BERTHA VIOLETA
MAGALLAN FLORES DANNY GEOVANNY	MARTINEZ BORBOR GREGORIO BENITO
MAGALLAN GONZALEZ JAVIER LEONARDO	MARTINEZ BORBOR JACINTO TOMAS
MAGALLAN GUALE HOLGER DIONICIO	MARTINEZ CACAO ANGEL ALEJANDRO
MAGALLAN GUALE KLEBER AGUSTIN	MARTINEZ MAGALLAN HUGO ELEODORO
MAGALLAN GUALE LORENZO UBALDO	MARTINEZ MARTINEZ MARIA MERCEDES
MAGALLAN GUALE MANUEL ALFREDO	MARTINEZ MENDOZA CARLOS MARIANO
MAGALLAN GUALE MODESTO ENRIQUE	MARTINEZ PALMA MARIANO MANUEL
MAGALLAN GUALE PATRICIA CECILIA	MARTINEZ PAREDES BRYAN PATRICIO
MAGALLAN GUALE ROSA PIEDAD	MARTINEZ PEREZ MONICA MARILU
MAGALLAN JOSE DARWIN MIGUEL	MARTINEZ RAMOS RICHARD XAVIER
MAGALLAN JOSE DOMINGO ISIDRO	MARTINEZ SALAS JAVIER

	LEONARDO
MAGALLAN MAGALLAN FELIX MARTIN	MARTINEZ TOMALA ANTONIO ALBERTO
MAGALLAN MAGALLAN GALO LEONARDO	MARTINEZ TOMALA SANTO ROGELIO
MAGALLAN MAGALLAN GUSTAVO MANUEL	MARTINEZ VINAN HUGO MARCELO
MAGALLAN MAGALLAN IRMA DEL ROCIO	MARTINEZ ZAMORA CESAR BARTOLO
MAGALLAN MAGALLAN JULIA ALICIA	MATA MORAN AURELIA COLOMBIA
MAGALLAN MAGALLAN ORLANDO JAVIER	MATA RICARDO JENNY ENEDINA
MAGALLAN MAGALLAN SANDRA ELENA	MATEO BORBOR EDUARDO GUSTAVO
MAGALLAN MAGALLAN VICENTE INOCENCIO	MATIAS TUMBACO CARLOS OSWALDO
MAGALLAN MALAVE ALFREDO CELESTINO	MATIAS TUMBACO HOLGER PASTOR
MAGALLAN MALAVE CLEOFE ALFREDO	MATIAS TUMBACO SERGIO FRANCISCO
MAGALLAN MALAVE FLORINDA GENOVEVA	MAXIMI MENENDEZ YURY FERNANDO
MAGALLAN MALAVE FRANKLIN JAVIER	MAYA QUINTUNA MANUEL ANTONIO
MAGALLAN MALAVE RAMON JAVIER	MAYEZA CRESPIN JOHANA CLARIBEL
MAGALLAN MARTINEZ MAGALLY DEL ROCIO	MAYEZA CRESPIN MARTHA ANABELL
MAGALLAN ORTEGA FRANCISCO EUGENIO	MAYORGA VEGA JOFFRE ANTONIO
MAGALLAN ORTEGA JOSE ANDRES	MAZZINI JORDAN NURY PAOLA
MAGALLAN POZO ALBERTO JULIO	MAZZINI PONCE RONALD FABIAN
MAGALLAN POZO EGDISON GONZALO	MAZZINI REYES CARLOS DAMIAN
MAGALLAN POZO FAUSTO IVAN	MAZZINI RODRIGUEZ CARLOS MANUEL
MAGALLAN POZO JANETH ARACELY	MAZZINI SOLORZANO CESAR AUGUSTO
MAGALLAN POZO JUAN CARLO	MAZZINI SOLORZANO PEDRO JOSE
MAGALLAN POZO JUAN LUIS	MAZZINI SOLORZANO RONNY JAVIER
MAGALLAN REYES WILSON JAVIER	MECIAS TENORIO BRYAN ARNALDO
MAGALLAN ROSALES ALEXANDRA ISABEL	MEDINA ANASTACIO ELIZA MARIBEL
MAGALLAN ROSALES JIMMY FERNANDO	MEDINA ANASTACIO WILLIAM GERVI

MAGALLAN ROSALES JUAN CARLOS	MEDINA BRAVO ROLANDO RAMON
MAGALLAN SANTIESTEVEAN SANTO ALBERTO	MEDINA CHALEN LUCRECIA FELICITA
MAGALLAN SANTISTEVAN JOSE RIGOBERTO	MEDINA CONSUEGRA JUAN FRANCISCO
MAGALLAN TOMALA ANTONIO ENRIQUE	MEDINA CRUZ ABEL DAVID
MAGALLAN TOMALA LEYDI AMARILIS	MEDINA CRUZ DIANA KARINA
MAGALLAN TOMALA LIBINGTON JOEL	MEDINA GONZABAY AIDA GRACIELA
MAGALLAN TOMALA MONICA ALEXANDRA	MEDINA MITE HUGO ENRIQUE
MAGALLANES CONSTANTE LUCIA MATILDE	MEDINA RAMIREZ VICENTE RICARDO
MAGALLANES CONSTANTE ROBERTO AURELIO	MEDINA SUAREZ EFREN ENRIQUE
MAGALLANES CONSTANTE SHIRLEY BEATRIZ	MEDINA VIVANCO PIERRE ANGELO
MAGALLANES LEITON EVELIN GEOMAIRA	MEDINA YAGUAL ROGER ISRAEL
MAGALLANES ROSALES CINDY VIVIANA	MEDRANDA DELGADO JONATHAN FRANCISCO
MALAVE ASENCIO HUGO GEOVANNY	MEJIA AGUIRRE CLEMENTE URBANO
MALAVE BELTRAN PEDRO MODESTO	MEJIA AGUIRRE FEDERICO ALEJANDRO
MALAVE FRANCO WELLINGTON SAUL	MEJIA AGUIRRE SONIA FILOMENA
MALAVE GUALE JEFFERSON FABIAN	MEJIA APOLINARIO JUSTINA VICTORIA
MALAVE JOSE GEOVANNY EFRAIN	MEJIA CANDELARIO REYES BYRON
MALAVE MUÑOZ MARLON IVAN	MEJIA CRESPIAN HUGO VICTOR
MALAVE ORTEGA CHRISTIAN EDDY	MEJIA CRESPIAN WILSON ALFONSO
MALAVE ORTEGA LUIS FRANCISCO	MEJIA CRUZ TERESA DOLORES
MALAVE POZO ELIDA ADRIANA	MEJIA DAVILA NELSON ALEXANDER
MALAVE POZO MANUEL EDUARDO	MEJIA DOMINGUEZ PAULA ALEXANDRA
MALAVE POZO VICTOR CATALINO	MEJIA ESPINOZA FRANKLIN RODOLFO
MALAVE POZO WILSON JAVIER	MEJIA ESPINOZA JENNY ISABEL
MALAVE REYES ALMITA ADELAIDA	MEJIA ESPINOZA RUBEN FRANCISCO
MALAVE REYES ANGEL TEODORO	MEJIA MEJIA JOSE VICENTE
MALAVE SANTISTEVAN MANUEL FRANCISCO	MEJIA MEJIA MARIO STALIN

MALAVE SANTISTEVAN NERECCY SORAYA	MEJIA MEJILLONES RUPERTO JUAN
MALAVE SANTISTEVAN SILVIA MARIANA	MEJIA ORRALA LUIS DIONICIO
MALAVE SANTISTEVAN WUILFRIDO WUILSON	MEJIA PARRALES FLORENCIA CRISTINA
MALAVE VILLAO WILSON SALOMON	MEJIA RAMIREZ KATHERIN ELIZABETH
MALAVE YAGUAL ROSENDO ANGEL	MEJIA RAMIREZ PABLO MANUEL
MARTINEZ ZAMORA FANNY CECILIA	MEJIA TIVAN JUAN CARLOS
MEJIA AGUIRRE JUAN RICARDO	MEJIA TIVAN REYNA EUSEBIA
MENDEZ SANTOS LUCIO MILTON	MEJILLONES CRUZ DOUGLAS MISAEAL
MENDEZ TOMALA ALICIA VERONICA	MEJILLONES LOPEZ MARCELO ABEL
MENDEZ TOMALA ALVINA MARGARITA	MEJILLONES QUIMI ALFREDO ENRIQUE
MENDEZ TOMALA GALO SAMUEL	MELGAR RODRIGUEZ JENNY MERCEDES
MENDEZ TOMALA VILMA DEL ROCIO	MENDEZ ASECNCIO CARLOS ENRIQUE
MENDEZ VERA ROCIO PILAR	MENDEZ ASECNCIO DIEGO ARMANDO
MENDIETA BRAVO VIVIANA JESSICA	MENDEZ GONZABAY CINTHIA YOMAIRA
MENDOZA COBEÑA TOMAS LUTGARDO	MENDEZ GONZABAY JONATHAN LUCIANO
MENDOZA GARCIA HILDA MARIA	MENDEZ MALAVE ANGEL CUSTODIO
MENDOZA MENDOZA JAIME SANTIAGO	MENDEZ ORTEGA JUAN CARLOS
MENDEZ RODRIGUEZ SANDRA JACQUELINE	MENDEZ PLUAS WALTER ALBERTO
MENDEZ ROSALES EULOGIO ENRIQUE	MENDEZ POZO JENNIFER LILIANA
MENDEZ ROSALES IVAN EDUARDO	MENDEZ ROCA DIANA ANABELL
MENDOZA MORAN DORIAN PABLO	MITE DELGADO CARLOS EDUARDO
MENDOZA MORRILLO BILMA LEONOR	MITE JORDAN FRANCISCO JAVIER
MENDOZA QUINATOA LADY DIANA	MITE LINDAO MERCEDES DOLORES
MENDOZA QUINATOA MARCOS VINICIO	MITE MENDOZA JULIO STALIN
MENDOZA QUIROZ FREYA ESPERANZA	MITE MITE KERLY GISSELA
MENDOZA QUIROZ OSWALDO AVIGAIL	MITE PONGUILLO PAULO DANILO

MENDOZA RODRIGUEZ GUSTAVO NOE	MITE PONGUILLO RICHARD HUMBERTO
MENDOZA SABANDO CRISTHIAN DAVID	MITE RAMIREZ CRISTOBAL ALFREDO
MENDOZA SANCHEZ JENIFFER MABEL	MITE REYES ANTONIO PATRICIO
MENDOZA SOLORZANO MANUEL ROSENDO	MITE RODRIGUEZ DANIEL EDUARDO
MENDOZA SOLORZANO SAMUEL LEOVIGILDO	MITE RODRIGUEZ FREDDY FERNANDO
MENDOZA TUAREZ DILSON EDUARDO	MITE SOLORZANO ROSA AMERICA
MENENDEZ GANCHOZO JENNY LUZMILA	MITE TIRSIO JANETH ALEXANDRA
MENOSCAL FIGEUROA JEFFERSON FELIPE	MITE VERA ISABEL DE JESUS
MENOSCAL FIGUEROA LUIS VICENTE	MITE YAGUAL BAYRON EDINSON
MERA BRAVO CESAR ANTONIO	MOCHA ILBIS JOSE MANUEL
MERA BRAVO JUAN CARLOS	MOLINA ALMEIDA EDISON JAVIER
MERA CEDEÑO LUIS ENRIQUE	MONCADA MACAS JOSE SERAFIN
MERA CEDEÑO MARIA JOSE	MONTAÑO ESTERILLA JECENIA GEOCONDA
MERA DEFAZ DETSY TRINIDAD	MONTE ANASTACIO MONICA AGUSTINA
MERA ELENO DANIEL ALEXIS	MONTECE ZAMORA DEXI HAIDEE
MERA INTRIAGO JOSE ARQUIMEDES	MONTENEGRO RODRIGUEZ DARWIN ANTONIO
MERA MENDOZA GUADALUPE YENNIFER	MONTENEGRO RODRIGUEZ LEONARDO GABRIEL
MERA RAMIREZ CESAR MICHAEL	MONTENEGRO RODRIGUEZ PEDRO ANTONIO
MERA RODRIGUEZ MANUEL DE JESUS	MONTERO ASECIO GLUBYS STALIN
MERA SALINAS OSCAR DANIEL	MONTERO PEREZ BYRON STALYN
MERA SALTOS FELIPE SALVADOR	MONTERO PEREZ MARIO ORLANDO
MERA SALVADOR ESTEFANIA JAZMIN	MONTERO PEREZ UFREDO JAVIER
MERA SALVADOR MARIA FERNANDA	MONTERO QUINDE ANA MARIA
MERA SALVADOR MAURICIO MARTIN	MONTERO QUINDE LUZ MARIA
MERA SORNOZA JOSE RAMON	MONTERO RAMIREZ ROPBERT FERNANDO
MERCHAN ALEJANDRO JOSE STALIN	MONTERO RAMIREZ VANESA DE LOS ANGELES
MERCHAN ALEJANDRO OMAR	MONTERO SANTOS ERLYN JAVIER

FRANCISCO	
MERCHAN ANCHUNDIA JORGE ARTURO	MIRABA GUALE EDGAR ADOLFO
MERCHAN CHOEZ FELIPE ANTONIO	MIRABA PIVAQUE VIRGINIA FELICITA
MERCHAN RODRIGUEZ NANCY	MIRABA TOMALA NANCY VERONICA
MERCHAN SANCHEZ JOSE CARLOS	MIRANDA ALVAREZ NATALIA ELIZABETH
MEREGILDO BALON VICENTE MANUEL	MIRANDA MENDOZA GEOVANNY EMANUEL
MERIZALDE HENRIQUEZ PETER DANIEL	MIRANDA REYES ANTONIO GERMAN
MERMELLO BUENO EFREN GONZALO	MIRANDA RODRIGUEZ LEONOR DEL CARMEN
MERMELLO BUENO GEOVANNY JAVIER	MITE BELTRAN CARMEN DELIA
MERO BAIDAL JOHN HENRY	MITE BOHORQUEZ LINDA FLOR
MERO CARRION MARVIN ELY	MITE BOLAÑOS ALEXANDRA MERCEDES
MERO CEDENO ROBERTO ELY	MITE BOLAÑOS MARIA NARCISA
MERO FARIAS ROXANA ANGELICA	MITE CHALEN ANA CECILIA
MERO MERO GUALBERTO FERNANDO	MITE CHAMAIDAN YOMAIRA VIVIANA
MESTANZA CABEZAS ANTONIO DE JESUS	MICOLTA RODRIGUEZ SILVIA PATRICIA
MESTANZA CABEZAS JUAN CARLOS	MINA MARTINEZ SUSANA ELIZABETH
MEZA BRIONES JORGE EDUARDO	MINDA CERRUFO NEY ROBINSON
MEZA ROMERO CALOS OSWALDO	MIRABA CARVAJAL RODRIGO DARIO
MONTES CRESPIAN SERGIO ISMAEL	MOTA BAZURTO ROCIO DEL PILAR
MONTES VELASQUEZ KEVIN DANIEL	MOYOLEMA PILLAJO MARIBEL MAYRA
MONTESDEOCA SAAVEDRA GILSON JAEN	MUNOZ BARRERA GLORIA DEL CARMEN
MONTIEL GANCHOZO MIRIAN MARGARITA	MUNOZ CAICHE DORIS MELBA
MORA ARTEAGA JORGE GEOVANNY	MUNOZ CRESPIAN NANCY PILAR
MORA BAQUE VINICIO GONZALO	MUNOZ GARCIA JOHNNY JAVIER
MORA CARRASCO ERWIN VICENTE	MUNOZ GONZALEZ JAIRO ELOY
MORA CHANCAY LIZANDRO DANIEL	MUNOZ POZO AMERICA CECILIA
MORA MENENDEZ JIMSON MICHAEL	MUNOZ TOMALA HECTOR ALFREDO
MORA RIVAS DAVID EDUARDO	MUNOZ TOMALA WILMER HILARIO
MORALES ALMEIDA CRISTHIAN ALONSO	MUNOZ BARRERA ALBERTO ALEJANDRO

MORALES BOHORQUEZ MAYRA ANGELICA	MUÑOZ CRESPIAN AMBROSIO URBANO
MORALES CHENCHE JOSE HERACLIDES	MUÑOZ MERA CELESTE YAMILA
MORAN ASECIO BENJAMIN ISMAEL	MUÑOZ MONCAYO JOSE LUIS
MORAN CANDELARIO RODOLFO EVARISTO	MUÑOZ PINCAY HUGO RAFAEL
MORAN CORTEZ MONICA CLARIBEL	MUÑOZ POZO SILVIA
MORAN TRIGUERO VICTOR CARLOS	MUÑOZ RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE
MORAN VALERO DANIEL FERNANDO	MUÑOZ ROMERO JHONNY RUBEN
MORAN ZAMBRANO DANY LEONEL	MUÑOZ SALINAS SAMUEL ROSENDO
MORCILLO SANTACRUZ JULIO CESAR	MUÑOZ SORNOZA JIMMY DALTON
MOREIRA ANDRADE JACINTO ANTONIO	MUÑOZ TORRES ANGEL AUGUSTO
MOREIRA ANDRADE PABLO ANTONIO	MUÑOZ VERGARA JOFRE REYMUNDO
MOREIRA BURGOS INGRID STEFANNIE	MURILLO AGUIRRE EDGAR RAUL
MOREIRA CACAO JENNIFFER DENNISSE	MURILLO CASTILLO JESSICA ALEXANDRA
MOREIRA COQUE AGUSTIN BAUTISTA	MOSQUERA BERMUDEZ TANYA MARILENE
MOREIRA GARCIA LILIAN NOEMY	MOSQUERA CAMACHO KATERINE PAMELA
MOREIRA INTRIAGO JONNY GABRIEL	MOSQUERA FARFAN ALBA GABRIELA
MOREIRA INTRIAGO JOSE LUPERCIO	MOSQUERA FARFAN DELSY LUZMILA
MOREIRA OBREGON WASHINGTON FRANCISCO	MOSQUERA NEIQUILLO IVAN ALEJANDRO
MOREIRA PEÑARRIETA JENNY JANETH	MOSQUERA RODRIGUEZ WALTER RUBEN
MOREIRA SANCLEMENTE JUAN PABLO	MOSQUERA BERMUDEZ ANGEL ESNEIDER
MOREIRA SANCLEMENTE VERONICA ALEXANDRA	MOSQUERA BERMUDEZ LELIS ALEXANDER
MOREIRA VARAS GILSON WILFRIDO	MOSQUERA BERMUDEZ NINO WILMER
MOREIRA ZAMBRANO MARIUXI MARICELA	MORENO MONTECE JEFERSON LEONEL
MORENO HERRERA MARIA ELIZABETH	MORIEL RAMIREZ ANGEL JIMMY
MURILLO PICO HERMOGENES LUTGARDO	MORQUECHO VILLON NARCISA MARIA

MURILLO REYNA ADRIAN JAVIER	PACHANA TOMALA JUAN GIOVANNY
MURILLO SANCHEZ CRISTOBAL MANUEL	PACHECO PACHECO EULISES GERARDO
NAPA NAPA AGUSTINO GONZALO	PACHECO SOLORZANO EDISON ALEX
NARANJO DAVILA ANGEL GUSTAVO	PALACIO COROZO DAVID LENIN
NAREA GAMBOA EDWARD STALIN	PALACIOS CHAVEZ VANESSA ESTEFANIA
NARVAEZ PINCAY SERGIO AUGUSTO	PALADINES CAMPUZANO PAUL ANDRES
NARVAEZ TIRCIO JIMMY VICENTE	PALADINES PARRALES ANDRES MARIN
NAVAREZ MORAN MARIA ISABEL	PALLAROSO NAVARRETE REINALDO AQUILES
NAVARRETE CHERRES GINA MARIBEL	PALLAROSO ZAMORA JUAN IGNACIO
NAVAS NAULA ALEX JAVIER	PALMA CRUZ JACQUELINE DEL PILAR
NAVIA CEDEÑO RAMIRO MARCELO	PALMA LEON PEDRO PABLO
NAZARENO ANGULO JOHN NEFER	PALMA VITE GABRIELA ELIZABETH
NAZARENO MONTAÑO PABLO	PALMA YAGUAL JUANA CONCEPCION
NEIRA BAQUERIZO JIMMY FREDDY	PANCHANA ASENCIO WILSON ORLANDO
NEIRA BELTRAN ANDREA MARITZA	PANCHANA FIGUEROA CARLOS ALBERTO
NEIRA MAGALLAN NESTOR JAVIER	PANCHANA FIGUEROA JORGE LEONARDO
NEIRA MENDEZ ANTONIO ROBERTO	PANCHANA JORDAN GABRIEL ANTONIO
NEIRA MENDEZ FRANKLIN ALEJANDRO	PANCHANA REYES EDINSON GABRIEL
NEIRA ROMERO JOSE CLAUDIO	PANCHANA ROSALES JAIRO LORENZO
NIEVE MINA JOSE RICARDO	PANCHANA VERA ANABEL ANGELA
NIEVES LOOR MARTHA CECIBEL	PANCHANO LOPEZ FAUSTO MARCIANO
NUMERABLE MEJIA JACINTA TEODORA	PANTA FONSECA ANGELA DE JESUS
OBANDO RIVADENEIRA EDWIN SEGUNDO	PANTOJA DEA FANNY SANDRA
OBANDO TOLOZA CINDY LILIBETH	PANTOJA MOTA BYRON FERNANDO
OBREGON CUSME DIGNA LUCRECIA	PAREDES MORAN JAIRO STALIN
OBREGON SANCHEZ ANIBAL JUNIOR	PARRA CARRION EDWIN GUSTAVO

OBREGON SANCHEZ SERGIO JAVIER	PARRAGA BRAVO HERNAN EUDOR
OBRIEN RAMIREZ JOSE ANTONIO	PARRAGA INTRIAGO ISABEL MONSERRATE
OCHOA BEJARANO ALEXIS FABIAN	PARRAGA INTRIAGO NILO BERNARDO
OCHOA TOALA VICTOR HUGO	PARRAGA INTRIAGO RENE GUSTAVO
OCHOA TOALA VICTOR HUGO	PARRAGA INTRIAGO SILVIA JANETH
OJEDA LINDAO CARLOS ALBERTO	PARRAGA INTRIAGO VALERIA ARACELY
OLAYA VERA JORGE FRANCISCO	PARRAGA RODRIGUEZ CARLA FERNANDA
OLEAS FERNANDEZ DENNYS ALEXANDER	PARRAGA RODRIGUEZ CRISTHIAN COLON
OLEAS MOREIRA MARLON DANIEL	PARRAGA YAGUAL JOHANNA
OLGIN NOBOA LIVINTON ALFREDO	PARRAGA ZAMBRANO GLORIA ISABEL
OLLAGUE ESPINOZA NELLYS MARIA	PARRALES ANCHUNDIA FELIPE IGNACIO
OLLAGUE ROMERO WILSON ALFREDO	PARRALES BAQUE FELIPE WILLIAM
ONOFRE PEREZ NARCISA ELECTRA	PARRALES BERNABE MAURICIO ALFREDO
OÑA CARRASCO LUIS JAVIER	PARRALES GONZALEZ JAVIER ORLANDO
OQUENDO BARBOTO JACINTO ANTONIO	PARRALES MEDRANDA GLENDA PATRICIA
ORDOÑEZ ARIAS ELENA MARIA	PARRALES MEDRANDA MIRIAM KARINA
ORDOÑEZ ORTEGA CRISTHIAN GABRIEL	PARRALES RAMIREZ SERGIO JOVANY
ORELLANA RODRIGUEZ MARIELA ROSARIO	PARRALES REYES ALEJANDRO ALFONSO
OROBIO CHEME ANGEL ASTOLFO	PATIÑO BASANTES ESTHER
ORRALA CRUZ SILVIA PAOLA	PATIÑO BASANTES FANNY ELIZABETH
ORRALA CRUZ VICTOR RUBEN	PAUCAR CARMEN ROSARIO
ORRALA DE LA ROSA ALEX EDUARDO	PENAFIEL VALENCIA JOFFRE LEANDRO
ORRALA GONZABAY ALVARO DAVID	PENAHERRERA ALVARADO NARCISA DEL CONSUELO
ORRALA JOSE WASHINGTON PAULINO	PEÑA ABRIL ROSANA ELIZABETH
ORRALA LARREA JOHN FRANCISCO	PEÑA PEREZ EDUARDO LUIS
ORRALA LINDAO EVELYN PAMELA	PEÑAFIEL RUIZ SANTIAGO XAVIER

ORRALA LINDAO JOHNNY ALBERTO	PEÑAFIEL VALENCIA JEFFERSON ALEXANDER
ORRALA MEJILLONES JIMMY LEONEL	PEÑAFIEL VALENCIA JENNY MARITZA
ORRALA MUNOZ EVARISTO MARTIN	PEÑAFIEL VALENCIA JOEL YEROVI
ORRALA VERA ELVIS JOSE	PEÑARRIETA ZAMORA PEDRO LUIS
ORRALA VERA JOSE LUIS	PERALTA CHONILLO JENNY JANET
ORRALA YAGUAL NESTOR ENRIQUE	PERALTA CHONILLO MIRELLA ELIZABETH
ORTEGA ACOSTA MARIA AUXILIADORA	PERALTA QUINONEZ BORYS DARWIN
ORTEGA CATUTO OLGA LIDIA	PEREA ALCIVAR JOSE LUIS
ORTEGA GONZABAY DARWIN OSWALDO	PERERO MEDINA SERGIO ELENO
ORTEGA GONZABAY PABLO JOSE	PERERO RAMIREZ PEDRO ANGEL
ORTEGA GONZABAY WILMER AUGUSTO	PEREZ ALVAREZ PILAR YENI
ORTEGA MALAVE SIXTO TEOFILO	PEREZ OTERO FAUSTINO BONIFACIO
ORTEGA MORA PATRICIA JESSENIA	PEREZ OTERO GINA LOURDES
ORTEGA PILAY ALEX RUBEN	PEREZ OTERO JERONIMO VENANCIO
ORTEGA TOMALA GREGORIO	PEREZ OTERO STALIN FERNANDO
ORTEGA VILLAVICENCIO WILLIAMS VICTOR	PEREZ PAZMIÑO EDWIN POLIVIO
ORTIZ BENAVIDES LUIS REMIGIO	PEREZ REYES NELSON GERONIMO
ORTIZ CASTRO JUAN RUPERTO	PEZO CRUZ DARIO JAVIER
ORTIZ CEVALLOS MARTIN ALEJANDRO	PIBAQUE GUTIERREZ MIGUELL ANGEL
ORTIZ CHEME JOSE LUIS	PIBAQUE NARVAEZ EMILIANO HONORATO
OSORIO QUIÑONEZ ABRIL EDELMIRA	PIBAQUE PINCAY FREDDY DAGOBERTO
OTERO SANTANA TITO FLORENTIN	PICO ESPINOZA JULIO CESAR
OTERO SANTANA WENDY CAROLINA	PICO SALMERON GLORIA JANETH
PIGUAVE CATUTO WILLIAMS ARMANDO	PICON AYОВI ROSA ELVIRA
PIGUAVE PITA JAIME ENRIQUE	PITA PRUDENTE MAYRA ALEXANDRA
PILAPANTA VILLAVICENCIO LUIS ARTURO	PITA SANDOVAL CARMEN DEL ROCIO
PILAY CAICHE ANULFO EDGAR	PITA SANDOVAL WILSON IVAN
PILAY JOSE MARIA MAGDALENA	PITA TOMALA JUAN ANTONIO
PILAY MUÑOZ MARIA DE LOURDES	PITA TOMALA LIGIA ESTHER

PILAY POZO DARWIN SAUL	PIZARRO PARRALES CARLOS ANTONIO
PILAY SORIANO EDINSON ISAIAS	PIZARRO PARRALES KATERINE VANESA
PILAY SORIANO LUIS JOSELITO	PLAZA BAUTISTA JOSE BLADIMIR
PILAY TOMALA FELIPE HUMBERTO	PLAZA GARCIA VICTOR JAVIER
PILAY TOMALA JONNY FERNANDO	PLAZA PILALO CECILIA AUXILIADORA
PILAY TOMALA MARIO CASIMIRO	PLAZA ZURITA BRAYAN ALEXANDER
PILLASAGUA PINCAY EUDORO TERENCIO	PLUA GARCIA ANGEL KENNY
PILLASAGUA PLUA FELIX ALFREDO	PLUA GARCIA JACKSON JOEL
PILLASAGUA PLUA VICTOR JACINTO	PLUAS SOLIS RUFINO JASMANI
PILLASAGUA SUAREZ IRVING VICENTE	PLUAS TOMALA ARNELIO
PILOZO PILAY JOSE PATRICIO	PLUAS TOMALA ORLANDO OSWALDO
PILOZO PILAY MARIA MARGARITA	PONCE BAQUE MAURO PATRICIO
PIN DE LA A JEFERSON ALEXANDER	PONCE CRESPIWILSON ALBERTO
PIN GAVILANES PABLO LEONARDO	PONCE MERCHAN CARMEN
PIN MUÑIZ ALVARO JAVIER	PONCE SOLORZANO PEDRO BOLIVAR
PIN QUIMIZ PABLO ROSENDO	PONCE VERA OSCAR RAFAEL
PIN RODRIGUEZ RICARDO JAVIER	PONCE YOZA JOSE BENANCIO
PINARGOTE ANCHUNDIA JESUS GREGORIO	PONGUILLO CRESPIWILFRIDO
PINARGOTE CASTRO ANA MARIA	PONGUILLO CUERO CARLA PATRICIA
PINARGOTE SORNOZA GLADYS YOLANDA	PONGUILLO CUERO DARWIN ORLANDO
PINARGOTE VERA BYRON JOSSEHP	PONGUILLO MANZABA ISAAC BENJAMIN
PINCAY BARRERA PAUL JAVIER	PONGUILLO OLLAGUE DALINBER CESAR
PINCAY CHOEZ ANGEL JOHNNY	PONGUILLO RAMIREZ FABIAN ALBERTO
PINCAY CHOEZ ELVIRA YESENIA	PORTOCARRERO TELLO ALBYN FERNANDO
PINCAY MORAN FERNANDO JAIME	PORTOCARRERO TELLO SONIA MARIA
PINCAY PINCAY JUAN ANTONIO	PINTO PARRALES JENIFER ARACELY
PINTO CHOEZ ANDRES ERNESTO	PINTO PLACENCIO JOEL ISAAC
PINTO DAZA JOHANA MARIELA	PIONCE TUMBACO SEGUNDO ALEJANDRO

POTES ARBOLEDA CARLOS JAVIER	PITA MITE MARITZA MAGDALENA
POTES MONTALVAN MILDRED GABRIELA	POZO POZO FRANCISCO GERONIMO
POVEDA SANCHEZ HECTOR ADRIAN	POZO POZO HERNAN GUILLERMO
POZO BELTRAN OSCAR ANTONIO	POZO POZO IVAN ALFREDO
POZO BORBOR MARITZA ISABEL	POZO POZO JORGE LUIS
POZO CATUTO CARLOS ANDRES	POZO POZO JUAN CARLOS
POZO CATUTO CARLOS MANUEL	POZO POZO JULIAN ANASTACIO
POZO CATUTO DIANA MARITZA	POZO POZO JULIO NATIVIDAD
POZO CATUTO FREDDY JAVIER	POZO POZO RAMON VIRGILIO
POZO CATUTO MARIO ANDRES	POZO POZO TEODORA LUCIA
POZO CATUTO NESTOR ANDRES	POZO PRUDENTE ANTONIO DEMECIO
POZO CRUZ WILMER FLORENCIO	POZO PRUDENTE EUCLIDES ANDRES
POZO DE LA O BAIRON DANILO	POZO PRUDENTE LEONARDO VICENTE
POZO DEL PEZO GLORIA CLAUDINA	POZO PRUDENTE SIFREDO ANTONIO
POZO FLORES FREDDY ANTONIO	POZO RAMIREZ ALEJANDRO HUMBERTO
POZO GONZABAY JAIRO DIONEL	POZO RAMIREZ JULIO ADOLFO
POZO GONZABAY ROMULO VICENTE	POZO RAMIREZ MANUEL RAFAEL
POZO GONZALEZ FLAVIO MARCOS	POZO RAMIREZ OLANDA CRUZ
POZO GUALE JOHNNY WILFRIDO	POZO RAMIREZ PATRICIO JOVANNY
POZO GUALE MERCEDES ELIZABETH	POZO RODRIGUEZ DANNY DOUGLAS
POZO HOLGUIN CHRISTIAN WILLIAN	POZO RODRIGUEZ ELEODORO PASCUAL
POZO HOLGUIN EDDY JONNY	POZO RODRIGUEZ ERIBERTO
POZO HOLGUIN LUIS EDUARDO	POZO RODRIGUEZ HECTOR FABIAN
POZO JOSE ESTEBAN SILVERIO	POZO ROSALES MANUEL EFREN
POZO LIMA ANGEL FAUSTO	POZO ROSALES ROSALINO ANIVAL
POZO LIRIANO JUSTINA MERCEDES	POZO ROSALES WILBERTO CARLOS
POZO MAGALLAN CARLOS ENRIQUE	POZO SANTIANA CARLOS ALFREDO
POZO MAGALLAN JOHNNAN ORLANDO	POZO SUAREZ JUDITH ARACELY
POZO MAGALLAN MIGUEL ADRIANO	POZO SUAREZ JULIO CESAR
POZO MENDEZ DAMIAN NICOLAS	POZO SUAREZ MARIA VERONICA
POZO MUÑOZ IRMA ELIZABETH	POZO SUAREZ PRISCILA PATRICIA
POZO NEIRA ANGEL BOLIVAR	POZO TOMALA CARMEN DOMINGA

POZO PARRALES ROBERTO CARLOS	POZO TOMALA CRISTIAN ALVARO
POZO POZO DARWIN EFREN	POZO TOMALA DALVIN ALFREDO
POZO TOMALA ELVA VERONICA	POZO TOMALA DANNY RAUL
POZO TOMALA FELIX JAVIER	POZO TOMALA EDGAR EDISSON
POZO TOMALA FREDY CLEOFE	POZO TOMALA EDISON FABIAN
POZO TOMALA JACINTO JUVENCIO	RAMBAY SUAREZ FABIAN ENRIQUE
POZO TOMALA JOHNNY EDIN	RAMBAY SUAREZ SERGIO ANTONIO
POZO TOMALA JORGE ELIVINTON	RAMBAY VALENCIA JOHNNY CHRISTIAN
POZO TOMALA JUSTO FELIX	RAMBAY YAGUAL MARCELO MACARIO
POZO TOMALA LUIS ANGEL	RAMIREZ BALON DIEGO EDUARDO
POZO TOMALA RAMON PAULINO	RAMIREZ BAQUERIZO ANGELICA MARIA
POZO TOMALA SEGUNDO FELIX	RAMIREZ CAICHE WILSON ANTONIO
POZO TOMALA VICTOR CANDELARIO	RAMIREZ CHALEN JOFFRE LEONARDO
POZO TOMALA WILFRIDO OSCAR	RAMIREZ CRESPIAN CARLOS ALFREDO
POZO TOMALA WILSON DARWIN	RAMIREZ CRESPIAN LUIS MARIANO
PRECIADO CHARCOPA BEATRIZ VENUS	RAMIREZ CRESPIAN SANTOS REINALDO
PRECIADO RIVERA LUIS ALFREDO	RAMIREZ CRUZ JUAN LUIS
PRECIADO SEGURA JOHN JEFFERSON	RAMIREZ CRUZ OSWALDO JAVIER
PROAÑO ZAMBRANO ORLY VICENTE	RAMIREZ CRUZ RAMON
PROAÑO ZAMBRANO RAMON ANTONIO	RAMIREZ EMPERADOR JUAN FRANCISCO
PRUDENTE GONZABAY ELIECER STALIN	RAMIREZ ESCALANTE PAOLA EUGENIA
PRUDENTE PILAY ADRIAN JOSE	RAMIREZ FIGUEROA MAURICIA ISABEL
PRUDENTE POZO WASHINGTON OSWALDO	RAMIREZ FLORES LORENZO FULGENCIO
PRUDENTE SANDOVAL ANABEL JAZMIN	RAMIREZ FLORES MIRIAM ALEXANDRA
PRUDENTE TOMALA ANGEL WILSON	RAMIREZ FLORES RONALD JAVIER
PRUDENTE TOMALA ERASMO EUCEBIO	RAMIREZ FLORES VERONICA DE LOURDES
PRUDENTE TOMALA JIMMY LEONEL	RAMIREZ GONZABAY ANGEL ADOLFO
PRUDENTE TOMALA MARJORIE JANETH	RAMIREZ GONZABAY MARGARITA ELENA

PRUDENTE TOMALA PAUL JEOVANNY	RAMIREZ JORDAN LEONARDO JOFRE
PRUDENTE TOMALA RONALD RICHARD	RAMIREZ LINO AMELIA AGUSTINA
PRUDENTE TOMALA RUTH PILAR	RAMIREZ LOPEZ VIRGILIO JACINTO
PRUDENTE TOMALA VILMA DEL ROCIO	RAMIREZ MAYORGA DARIO ARNULFO
QUEVEDO GOMEZ LIBORIO	RAMIREZ MEDINA ESTEBAN FERNANDO
QUEVEDO SARMIENTO JHONY FERNANDO	RAMIREZ MEDINA LEONARDO BYRON
QUIJANO VILLEGAS LAURA INES	RAMIREZ MEDINA LUISA PRISCILA
QUIJIJE BARZOLA JOSE MIGUEL	RAMIREZ MERA CRISTIAN RODRIGO
QUIJIJE BARZOLA TONY GABRIEL	RAMIREZ MOLINA EDGAR ASTULFO
QUIJIJE CASTAÑEDA DARWIN ANDRES	RAMIREZ MOLINA JOHANA ZOBEIDA
QUIJIJE CASTAÑEDA WALTHER LEONEL	RAMIREZ MOLINA MARCIA PATRICIA
QUIJIJE CEDEÑO AMANDA SORAIDA	RAMIREZ MOLINA MARYURI ROSANA
QUIJIJE CEDEÑO JUNIOR DARIO	RAMIREZ PARRALES ANA GISCELA
QUIMI BAQUERIZO ANGELA YOLANDA	RAMIREZ PARRALES JUAN CRISTOBAL
QUIMI BAQUERIZO EDINTON HERNAN	QUIÑONEZ MONTAÑO CARLOS ALFREDO
QUIMI BAQUERIZO WILMER ELIO	QUIÑONEZ REALPA CARMEN MARISOL
QUIMI CRUZ FORTUNATO RICARDO	QUIÑONEZ ROJAS JUAN CARLOS
QUIMI GUALE MANUEL ANIBAL	QUIROLA VELASQUEZ ANTONIA DE JESUS
QUIMI MEDINA ELVA LUPE	QUIROZ LAINEZ DORIS ANTONIA
QUIMI MEDINA LUIS ORLANDO	QUIRUMBAY GONZABAY PEDRO STALIN
QUIMI PONGUILLO ALFREDO	QUIRUMBAY RAMIREZ YONNY YOFRE
QUIMI PONGUILLO HERNAN BENIGNO	QUIRUMBAY RODRIGUEZ MARCOS JOSE
QUIMI SORIANO LIZBETH CAROLINA	RAIMUNDO QUINDE GIOVANNY ROBERTO
QUIMI SORIANO PEDRO UBALDO	RAMBAY PARRAGA JUNIOR JACINTO
QUIMI TOMALA HECTOR CRISTOBAL	RAMBAY QUINDE ROSA CLAUDIA
QUIMI TOMALA LUIS JHOVANNY	RAMBAY SUAREZ ELIAS MACARIO
QUIMIS MUÑOZ LUIS MANUEL	QUINDE TOMALA HERACIO TELMO
QUIMIS TUBAY JOHANA VANESSA	QUINDE VERA MARTHA MATILDE

QUINDE ALEJANDRO JUNIOR GIANCARLOS	QUINDE YAGUAL EDISON JAVIER
QUINDE ASENCIO ANGEL HUGO	QUINDE ZAMBRANO JUAN EZEQUIEL
QUINDE ASENCIO ISIDRO ADRIAN	QUINONEZ ANGULO ALDO ALFREDO
QUINDE ASENCIO OSWALDO VICENTE	QUINONEZ FUENTES DOUGLAS
QUINDE CACAO PEDRO ALVARO	QUINONEZ MECIAS LUIS JAIME
QUINDE CHAMAIDAN ALONSO DAVID	QUINONEZ MITE WILSON RAUL
QUINDE CHAMAIDAN GERARDO JAVIER	QUINTERO BORJA MARYURI PAOLA
QUINDE CRESPIAN FABIAN VICENTE	QUINTERO CASIERRA ANDREA DEL ROCIO
QUINDE CRUZ EDUARDO GABRIEL	QUINTO LEON HENRY FRANCISCO
QUINDE CRUZ GEOVANNI DANIEL	QUINTO SILVA NANCY MARISOL
QUINDE CRUZ PABLO EMILIO	QUINONEZ ANGULO JENIFFER CAROLINA
QUINDE FONSECA KLEBER HUMBERTO	QUINONEZ GONZALEZ EFREN ELEUTERIO
QUINDE GONZABAY STALIN EUGENIO	QUINONEZ GONZALEZ GUSTAVO ANDRES
QUINDE GONZALEZ ANDRES GERONIMO	QUINONEZ MARQUEZ CARLOS EDUARDO
QUINDE MALAVE ISABEL MAGDALENA	QUINDE PANCHANA MIGUEL RAUL
QUINDE MUÑOZ ANA CAROLINA	QUINDE PONGUILLO CESAR ANTONIO
QUINDE MUÑOZ JUAN MANUEL	QUINDE RAMIREZ ISRAEL RODOLFO
QUINDE NAZARENO ARMANDO RAUL	QUINDE PANCHANA EDDY IVAN
RAMIREZ PONCE ALFONSO DE	REYES LLANES MIGUEL ANGEL
RAMIREZ POZO AMERICA ODILIA	REYES MAGALLAN KLEBER BOLIVAR
RAMIREZ POZO OSWALDO ARTEMIO	REYES MALAVE MARIANELA
RAMIREZ POZO SANDRA ISABEL	REYES ORTEGA JOSE PAUL
RAMIREZ POZO WILLIAM ALBERTO	REYES PEZO GILDA MELVA
RAMIREZ QUIMI JOAQUIN GASPAR	REYES PIN JORGE TOMAS
RAMIREZ QUIMI MARISOL JUDID	REYES RAMBAY ANGEL MIGUEL
RAMIREZ RAMIREZ VANESSA JANET	REYES RAMBAY MAXIMO FELICIANO
RAMIREZ RODRIGUEZ RICHARD ALEXANDER	REYES RIVERA SILVIA JACQUELINE
RAMIREZ SALVADOR CRUZ	REYES RODRIGUEZ KLEBER

EDUARDO	JAVIER
RAMIREZ SALVADOR DACIO MANUEL	REYES RODRIGUEZ ROXANA ROCIO
RAMIREZ SALVADOR KATHERINE BEATRIZ	REYES SOLORZANO SCOTTY FERNANDO
RAMIREZ SALVADOR WILMER ENRIQUE	REYES SUAREZ VICTOR HUGO
RAMIREZ SALVATIERRA ONECIMO OCTAVIO	REYES SUAREZ YUDDY ROXANA
RAMIREZ SANTOS JOHAN KERWIN	REYES TOMALA VICTOR HUGO
RAMIREZ SUAREZ BETTY NARCISA	REYES TORRES BYRON ALEXANDERS
RAMIREZ TOMALA CELINDA BALTAZARA	REYES YAGUAL CINTHIA KATHERINE
RAMIREZ TOMALA JORGE SAMUEL	REYNA CHALAR DIANA NARCISA
RAMIREZ TOMALA MARIA ISABEL	REYNA LEON GRECIA JUANA
RAMIREZ TOMALA PETRA PAULA	RICARDO SUAREZ RUPERTO ARTEMIO
RAMIREZ TOMALA WILSON GONZALO	RIOFRIO MURILLO VICTOR RAMON
RAMIREZ TORRES JORGE DAVID	RIOS FIGUEROA MARVIN GABRIEL
RAMIREZ YAGUAL GLENN ANTONIO	RIOS SUAREZ SUNNY SULLY
RAMIREZ YAGUAL PASCUAL JESUS	RISCO SANTISTEVAN PEDRO DANIEL
RAMIREZ YAGUAL WASHINGTON ALBERTO	RIVAS ESTUPIÑAN LISSETH FERNANDA
RAMIREZ YAGUAL WILSON EDUARDO	RIVAS GUALE YENY SUJEI
RAMOS GUARANDA CAROLINA YESSENIA	RIVAS MERCHAN CRISTHIAN JHONNY
RAMOS MEJIA EUGENIO FABIAN	RIVAS TUMBACO DIANA CARONLINA
RAMOS QUINDE ALBERTO ORLANDO	RIVERA CEVALLOS JOSE ORLANDO
RAMOS QUINDE CARLOS DAVID	RIVERA OLIVARES RICARDO VICENTE
RAMOS QUINDE JOSE EDUARDO	RIVERA PILAY WILMER STALIN
RAMOS TRIANA NELLY YOCONDA	RIVERA RAMIREZ JIMMY MANUEL
RAMOS ZAMBRANO ALEX ALFREDO	REYES BORBOR AGUSTIN JAVIER
RAYMUNDO BANCHON JUAN JOSE	REYES CRUZ WILLIAN GEOVANNY
REATEGUI LLERENA DAGMAR ENRIQUE	REYES ENDARA LADY NANCY
RENDON TRIVIÑO BIRON JAVIER	REYES GILER DARWIN JOSE
REQUELME CARLOS JACINTO	REYES GONZABAY JOSE ROBERTO
REQUENA ALEJANDRO JHONNY	REYES GONZALEZ DIGNO EDINSON

ABRAHAM	
REYES AGUILERA TEOFILO MARTIN	REYES GONZALEZ WILMER JAVIER
REYES ALCIVAR MARTHA LISBETH	REYES GUALE WALTER NEPTALI
REYES ASPIAZU OMayra SUGEIDY	REYES BAQUE IGNACIO MAXIMILIANO
RIVERA TOMALA CHRISTIAN ANDRES	RODRIGUEZ SANTIANA MARYURY JANETH
RIVERA VELOZ MARINA VERONICA	RODRIGUEZ SEGURA VIVIANA BETSY
RIVERA YAGUAL OLGA ALEXANDRA	RODRIGUEZ SEVILLANO OMAR PATRICIO
ROBINSON SOLORZANO JORGE ALBERTO	RODRIGUEZ SOLORZANO ANGEL ALBERTO
ROBLES HERRERA MIREYA ELIZABETH	RODRIGUEZ SOLORZANO JORGE GONZALO
ROCA ORRALA HUGO EISTHER	RODRIGUEZ TIGUA JOSE LUIS
RODRIGUEZ AGURTO HERMINIA DEL PILAR	RODRIGUEZ TIGUA MARTIN VALENTIN
RODRIGUEZ ALVARADO MANUEL ENRIQUE	RODRIGUEZ TOMALA ISMAEL REINALDO
RODRIGUEZ ALVARADO YESENIA ODALIA	RODRIGUEZ TOMALA JENNY ISABEL
RODRIGUEZ ANASTACIO JEXON WILLIAM	RODRIGUEZ TOMALA JORGE WILSON
RODRIGUEZ ANASTACIO RONNY OMAR	RODRIGUEZ TOMALA MANUEL YNOCENTE
RODRIGUEZ ASENCIO CARLOS LUIS	RODRIGUEZ TOMALA NELLY MERCEDES
RODRIGUEZ ASENCIO MIGUEL CLEMENTE	RODRIGUEZ TOMALA ULFRIDO JAVIER
RODRIGUEZ BERNABE JAQUELINE UBERLINDA	RODRIGUEZ TOMALA VERONICA PAOLA
RODRIGUEZ BOHORQUEZ GUSTAVO ADOLFO	RODRIGUEZ TORRES TOMAS ALEJANDRO
RODRIGUEZ BOHORQUEZ JOHNNY GABRIEL	RODRIGUEZ TORRES WILLIAN KLEVER
RODRIGUEZ BORBOR ISIDRO LORENZO	RODRIGUEZ VERA MARILU ALEXANDRA
RODRIGUEZ CACAO ADELA MIRIAN	RODRIGUEZ VERA ZOILA AURORA
RODRIGUEZ CACAO ANGEL BOLIVAR	RODRIGUEZ VILLON FLOR MARIA
RODRIGUEZ CANTOS DUVAL ANTONIO	RODRIGUEZ YAGUAL CARLOS ENRIQUE
RODRIGUEZ CANTOS IVAN ANDRES	RODRIGUEZ YAGUAL ROSA ESTHER
RODRIGUEZ CATUTO KARY MONICA	RODRIGUEZ ZAMBRANO DIEGO OSWALDO

RODRIGUEZ CHALEN JOSE LUIS	RODRIGUEZ ZAMORANO SILVIA MAGDALENA
RODRIGUEZ CRESPIN VICTOR SAUL	ROGEL GARCIA GONZALO ALBERTO
RODRIGUEZ CRUZ IVAN ADOLFO	ROJAS WILMA ESPERANZA
RODRIGUEZ CRUZ MARLENE ROCIO	ROLDAN ESTACIO ALEJANDRA YADIRA
RODRIGUEZ CRUZ MARLON EDUARDO	ROLDAN SALTOS LUIS FERNANDO
RODRIGUEZ FALCONES ANGEL TOBIAS	ROMERO BONE BETSY ALEXANDRA
RODRIGUEZ FIGUEROA JOSE FERNANDO	ROMERO BRAVO CARLOS FABIAN
RODRIGUEZ GONZABAY HUGO TEODORO	ROMERO BRIONES CECILIA ELIZABETH
RODRIGUEZ GONZABAY WASHINGTON ALFONSO	ROMERO CHAPIN EVELING JOHANA
RODRIGUEZ JORDAN PEDRO SALOMON	ROMERO FARIAS ALINZON ELIZABETH
RODRIGUEZ LEON SUANSON GUILBER	ROMERO FARIAS ODALIA LANDIA
RODRIGUEZ MENDEZ NINFA MARIANITA	ROMERO FUENTES MARCOS ANTONIO
RODRIGUEZ MONTES DIANA MARILU	ROMERO GONZALEZ CESAR AUGUSTO
RODRIGUEZ MORAN CARLOS FERNANDO	ROMERO LAZ JUAN PABLO
RODRIGUEZ MOREIRA SILVIA CAROLA	ROMERO LOPEZ FRANKLIN RUGEL
RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ALBERTO	ROMERO LOPEZ NANCY GERMANIA
RODRIGUEZ PEREZ FABRICIO ENRIQUE	ROMERO MACIAS LIMBER WILFRIDO
RODRIGUEZ POZO ALFONZO ISIDRO	ROMERO PEREZ MAURO STALIN
RODRIGUEZ POZO FERNANDA ELIZABETH	ROMERO POZO LUIS FERNANDO
RODRIGUEZ POZO JIMMY ALBERTO	ROMERO VILLAO IGNACIO BARNEY
RODRIGUEZ POZO WILSON ELEUTERIO	RONQUILLO PANCHANA CINDY XIOMARA
RODRIGUEZ PRUDENTE ANGELICA	RONQUILLO PIVAQUE REINALDO RAUL
RODRIGUEZ QUIMI ALBERTO ALCIDES	ROSADO BAIDAL WILLIAN ENRIQUE
RODRIGUEZ QUIMIS JACK KEVIN	ROSADO GONZABAY LUIS ELVIS
RODRIGUEZ QUIÑONEZ ELIECER ARTURO	ROSADO MOREIRA ALEX ANTONIO
RODRIGUEZ REYES ERNESTO	ROSADO ZAMBRANO JOSE LUIS

GILBERTO	
RODRIGUEZ REYES FRANKLIN CELSO	ROSALES BALLADARES ROCIO DEL PILAR
RODRIGUEZ RICARDO MAXIMO JAVIER	ROSALES CARCHI CARLOS MAURICIO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ HECTOR	ROSALES CARCHI MERCEDES MARIA
RODRIGUEZ ROSALES JAIME ANDRES	ROSALES CARLOS BERTHA CLEOTILDE
ROSALES MAGALLANES FAUSTO EDUARDO	ROSALES CATUTO ORLIN ALEJANDRO
ROSALES MAGALLANES JORGE STALIN	ROSALES DE LA A JORGE FABRICIO
ROSALES MALAVE WILLIAM ESTEBAN	ROSALES GONZALEZ ALFREDO BOLIVAR
ROSALES MARTINEZ LUIS ALFREDO	ROSALES GONZALEZ JAIME RAUL
ROSALES MARTINEZ TERESA MARIBEL	ROSALES GUALE JENNY ROSIBEL
ROSALES MENDEZ EDICA VIVIANA	ROSALES LOPEZ EDWARD ESTALIN
ROSALES MENDEZ INELDA MATILDE	ROSALES MAGALLAN JOHANNA JESSICA
ROSALES MENDEZ LILIANA GABRIELA	ZAMBRANO VARGAS RUBEN DARIO
ROSALES MENDOZA CARLOS ANTONIO	ZAMBRANO VELASQUEZ NELLY GEOVANNA
ROSALES POZO CASTILLO RAMOS	ZAMBRANO VELEZ JOSE LAURIDO
ROSALES POZO JANET MAGDALENA	ZAMBRANO VELEZ MAXIMO CIRILO
ROSALES REYES MARIA MAGDALENA	ZAMBRANO VELIZ ANDRES FELIPE
ROSALES REYES PABLO GABRIEL	ZAMBRANO ZAMBRANO DORIS ALEXANDRA
ROSALES ROMERO GUSTAVO ELOY	ZAMBRANO ZAMBRANO LUBER DOLORES
ROSALES SANTIESTEVEAN EDINSON GREGORIO	ZAMBRANO ZAMBRANO WILLINGTON LEONEL
ROSALES SANTISTEVAN DARWIN IVAN	ZAMBRANO ZAMORA VICTOR HUGO
ROSALES TOMALA LUIS ISRAEL	ZAMORA ARCE JAIME DARIO
ROSALES TOMALA OSCAR RENE	ZAMORA BENAVIDES ANGEL DESIDERIO
ROSALES VALERA NICOLAS IVAN	ZAMORA CASTRO VILMA EULALIA
ROSALES VALERA PEDRO EMILIO	ZAMORA DESIDERIO LUIS ALBERTO
ROUNTREE REYES ROBERT FRANCISCO	ZAMORA GUARACA ROSA ALEXANDRA
ROVAYO GOROTIZA MARY MARIUXI	ZAMORA MACIAS FRANCISCO LEONEL

ROVIRA RAMIREZ JORGE ALFREDO	ZAMORA MACIAS JHONATAN FRANCISCO
ROVIRA RAMIREZ LUIS ENRIQUE	ZAMORA MORALES FEDERICO SANTIAGO
RUALES VELOZ ERIK EDUARDO	ZAMORA NUÑEZ PABLO CESAR
RUIZ CATALANO WILLIAM ALBERTO	ZAMORA QUIMI MARIO MILTON
RUIZ FUENTES ELIZABETH DE LA TRINIDAD	ZAMORA QUIMI SONIA MARIA
RUIZ MUNOZ LUIS ALBERTO	ZAMORA SOLORZANO JOSE JOAO
RUIZ MUÑOZ DARWIN RENE	ZAMORA VELOZ CARLOS OCTAVIO
RUIZ MUÑOZ SANDRA ELIZABETH	ZAMORA VITE MARIO RAFAEL
RUIZ SANCHEZ ELISABETH DE LOURDES	ZUÑIGA CASTILLO PABLO ALFREDO
RUIZ VERA JHONNY ISRAEL	ZUÑIGA GODOY PERVIS
RUMIGUANO AGUACHELA ELISA PIEDAD	ZURITA ZAMBRANO ROSA MARIA
RUMIGUANO AGUACHELA GLADYS ROCIO	ZURITA ZURITA CARLOS FERNANDO
RUMIGUANO AGUACHELA KLEVER DARIO	ZURITA ZURITA JOSE VICENTE
RUMIGUANO TOAPANTA VICTOR JAIME	YAGUAL RODRIGUEZ ANGELA MARIA
SAAVEDRA BENITEZ LORENA ELIZABETH	YAGUAL RODRIGUEZ RICHARD NICOLAS
SABANDO CEVALLOS DIANA CAROLINA	YAGUAL TOMALA EULALIA MERIDA
SABANDO SALTOS ASUNCION ELIZABETH	YAGUAL VERA EDISON PASCUAL
SABANDO SALTOS TORIBIO RAMON	YAGUAL VIERA ALEX EFRAIN
SABANDO ZAMBRANO YENNY MARISOL	YAGUAL YAGUAL BRUNO JAVIER
SACON TUMBACO SANDY MARIA	YAGUAL YAGUAL JORGE LUIS
SAIBA MANZABA JUAN LUIS	YAMBAY QUIZHPI DANIEL GREGORIO
SALAMEA GIRALDO FERNANDA CAROLINA	YANEZ CEDENO ANGELA MERCEDES
SALAZAR ARAUJO JORGE ESTUARDO	YEPEZ COELLO GERMANIA GRACIELA
SALAZAR BAREN CARLOS DANIEL	YEPEZ LARREA ANTONIO EDUARDO
SALAZAR PINCAY JAIME ENRIQUE	YEPEZ VERA DENNIS ALBERTO
SALAZAR SANTANDER JUAN CARLOS	YLLESCAS SUAREZ CHRISTIAN OMAR
SALAZAR VARGAS IVONNE ALEJANDRA	YOZA NARANJO DARIO XAVIER
SALDARREAGA CEVALLOS	YULAN BAIDAL ANDRES JOAO

JONATHAN ALFREDO	
SALINAS CARPIO PEDRO ANGEL	YUMIGUANO MARCILLO WASHINGTON DARIO
SALINAS MONTANO CARLOS OMAR	ZALDIVAR GONZABAY PEDRO ALBERTO
SALINAS POTES JEFFERSON ARMANDO	ZAMBRANO ANCHUNDIA LIGIA ELIZABETH
SALTOS CHILA NELLY MARIA	ZAMBRANO BASURTO VICTORIA MARGARITA
SALTOS OLAYA FREDDY JUNIOR	ZAMBRANO BRAVO ELIDA YESENIA
SALVADOR ANASTACIO LUIS GUILLERMO	ZAMBRANO BRAVO JESSICA ALIDA
SALVADOR BAIDAL CRISTHIAN ENRIQUE	ZAMBRANO CRUZ DARWIN DARIO
SALVADOR JORDAN HENRRY JAVIER	ZAMBRANO CUSME FRANCISCO JAVIER
SALVADOR MITE SANTIAGO SIMON	ZAMBRANO CUSME LEONARDO FEDERICO
SALVADOR QUINDE JOSE EDUARDO	ZAMBRANO ECHEVERRIA MILTON FEDERICO
SALVADOR QUINONEZ CARLOS ENRIQUE	ZAMBRANO ESTACIO JOHANNA LISSETTE
SALVADOR QUIÑONEZ MANUEL DE JESUS	ZAMBRANO GUIDO FERNANDO
SALVADOR RAMOS AMALIA AMELIA	ZAMBRANO LOPEZ CRISTINA CECILIA
SALVADOR VILLON GABRIEL ENRIQUE	ZAMBRANO MENDOZA MARCO ANTONIO
SALVATIERRA CAICEDO KATHERINE JOHANA	ZAMBRANO MOLINA ROSA MARIA
SALVATIERRA CARDENAS YANETH CECIBEL	ZAMBRANO MUÑOZ LUIS ALBERTO
SALVATIERRA DE LA O ANA MARIA	ZAMBRANO PALACIOS ANGELA ARACELY
SALVATIERRA DE LA O TANIA ALEXANDRA	ZAMBRANO PALACIOS SILVIA PATRICIA
SANCAN MENDOZA FRAN WILMER	ZAMBRANO PARRAGA JUAN NOE ALBERTO
SANCAN MENDOZA MARICELA MABEL	ZAMBRANO PARRAGA NEIDA ASUNCION
SANCAN RODRIGUEZ LIDA DEYSI	ZAMBRANO PEÑARRIETA MERLIN MARISOL
SANCHEZ ALMEIDA JULIA JACQUELINE	ZAMBRANO PONGUILLO ANTONY FRANKLIN
SANCHEZ ARTEAGA WALTHER OMAR	ZAMBRANO SARANGO RICHARD LEONEL
SANCHEZ AVILES VERONICA	ZAMBRANO SHUNIO HENRY

YESENIA	GEOVANNY
SANCHEZ BAQUE KERLY GEOMARA	VERA YAGUAL DARWIN ESTALIN
SANCHEZ CALDERON MARIA FLORIDALBA	VERA YAGUAL LEYDE LEONELA
SANCHEZ CARRANZA JOFFRE RICARDO	VERA YAGUAL SANDY JAZMIN
SANCHEZ CASTRO JUAN CARLOS	VERDUGA ROJAS FANNY MERCEDES
SANCHEZ CHAMAIDAN CESAR ANDRES	VERGARA APOLINARIO MARY LIZ
SANCHEZ CHAMAIDAN PABLO JAVIER	VERGARA PENAFIEL JUAN ALEJANDRO
SANCHEZ CORDOVA LEYNER AROM	VILELA ALCIVAR YESSENIA YOHANA
SANCHEZ CUJILAN LADY JUDITH	VILELA ESPINOZA DANI EVERSON
SANCHEZ FIGUEROA DANILO JULIAN	VILELA MARTINEZ KENNIS EUDON
SANCHEZ FLORES GONZALO ALFREDO	VILELA ZAMBRANO FREDDY HERACLIO
SANCHEZ GAVILANEZ MERCY LUZGARDA	VILLACIS MEJIA CESAR AUGUSTO
SANCHEZ HERRERA ANDREA CAROLINA	VILLACIS RODRIGUEZ VICTORIA DIONICIA
SANCHEZ PARRALES ALFREDO PASCUAL	VILLACRESES LEON LORENZO JIMMY
SANCHEZ PENAFIEL OLGA ALEXANDRA	VILLAMAR CACERES LUIS ANTONIO
SANCHEZ QUIÑONEZ ANGEL ANTONIO	VILLAMAR HOLGUIN ANGEL HUMBERTO
SANCHEZ QUIROZ GUILMER JACINTO	VILLAMAR PERALTA JONATHAN ISRAEL
SANCHEZ RIVERA KERLY JOHANA	VILLANUEVA ARANA MIRELLA DEL CARMEN
SANCHEZ RUIZ JHON NELSON	VILLAO GUALE GEORGE ASILINO
SANCHEZ SANCHEZ JEFFERSON OMAR	VILLAO GUALE KLEBER ANTONIO
SANCHEZ SANCHEZ LUIS ABEL	VILLAO HOLGUIN JOHN JAIRO
SANCHEZ SOLORZANO GABRIEL OSWALDO	VILLAO HOLGUIN MARTHA
SANCHEZ TIGUA PEDRO CELESTINO	VILLAO HOLGUIN VICTOR MANUEL
SANCHEZ VERA JOHANNA ROSALY	VILLAO POZO ADRIAN ARTURO
SANCHEZ ZAMBRANO BENNY HERIBERTO	VILLAO POZO DEICY PAQUITA
SANCHO CARABAJO EDUARDO ABRAHAN	VILLAO POZO EDWIN HAMILTON
SANCHO CARABAJO EDUARDO	VILLAO POZO MARIBEL ESTELA

ABRAHAN	
SANDOVAL AGUIRRE STALIN ALONSO	VILLAGO SANTOS DUDY DEL PILAR
SANDOVAL CATUTO WILLIAM ALBERTO	VILLAGO VILLAGO EUSEBIO ISRAEL
SANDOVAL REYES JOSE LUIS	VILLAGUIRAN BONE OLGA
SANTANA ANCHUNDIA PEDRO	VILLAVICENCIO NEIRA IVAN GENARO
SANTISTEVAN MAGALLAN SONNIA MAGDALENA	VILLAVICENCIO NEIRA JAVIER GONZALO
SANTILLAN YAGUAL CARLOS ALBERTO	VILLEGAS BONILLA DARWIN JAVIER
SANTISTEVAN MAGALLAN TANIA CECILIA	VILLEGAS BONILLA NARCISO EUGENIO
SANTISTEVAN MALAVE KLEVER DAVID	VILLEGAS GOMEZ CARLOS ANDRES
SANTISTEVAN MENDEZ NEYSER RAYMUNDO	VILLEGAS GOMEZ MILTON LUPERCIO
SANTISTEVAN NEIRA DERWIN ALFONZO	VILLEGAS LIMA ANGEL JESUS
SANTISTEVAN POZO GERSON STALIN	VILLEGAS PANCHANA JEFFERSON JOEL
SANTISTEVAN POZO STALIN ARMANDO	VILLEGAS PEÑAHERRERA JUANA GABRIELA
SANTISTEVAN ROSALES CARLOS RONALD	VILLON ALEJANDRO ROGER OMAR
SANTOS BANCHON HECTOR GABRIEL	VILLON BERNABE JAKSON CELSO
SANTOS BANCHON HENRY RAMON	VILLON BURGOS CESAR FABIAN
SANTOS BANCHON JAIRO ALBERTO	VILLON BURGOS JULIAN ALONSO
SANTOS BASURTO ROY	VILLON BURGOS ORLIN JULIAN
SANTOS BELTRAN SINTHIA KATERINE	VILLON BURGOS RONALDO CIRILO
SANTOS CEDENO ERNESTO GIOVANNY	VILLON GONZALEZ CESAR JULIAN
SANTOS CRUZ LILIANA LUCIA	VILLON MUNOZ MARIO JOSE
SANTOS MONTERO LUIS JASMANY	VILLON OLIVEIRA MARCOS ANTONIO
SANTOS MONTERO ROSALBA VANESSA	VILLON QUIMI HOLGER VICTOR
SANTOS MONTERO SINTIA YANINA	VILLON RAMIREZ JUAN CARLOS
SANTOS ORTEGA NANCY PILAR	VILLON RAMIREZ WENDY VANESSA
SANTOS ORTEGA ROSARIO ADELINA	VILLON REYES NELSON JOHNNY
SANTOS VILLON JIMMY STALIN	VINCES ESTRELLA YEFERSON BERNARDO

SANTOS YULAN ANGELA PETITA	VINCES LEYTON MARTHA ELISA
SARANGO DELIA MARIA	VINCES TORO JHON ALEX
SARANGO GONZALEZ JORGE ALBERTO	VINCES ZAMBRANO JHON RICARDO
SARMIENTO ANTON LUCY AZUCENA	VITE AGUIRRE JHON ISMAEL
SEA SELLAN ESTEVAN DAVID	VITE APOLINARIO DELIA MARIUXI
SEGOVIA VELIZ ALEXANDRA JACQUELINE	VITERI DURAND JOHNNY JOE
SEGURA CHOEZ JOSE LUIS	VITERI ZAMBRANO WLADIMIR ARTURO
SEGURA CUERO YOSELYN MARISOL	VIVAS LANDAZURY NARCISA DE JESUS
SEGURA JIMENEZ GLADYS NARCISA	YAGUAL BALON NELLY GRACIELA
SEGURA RODRIGUEZ MARIA CAROLINA	YAGUAL BOHORQUEZ WILSON DANIEL
SELLAN PLUAS SECUNDINA ESTRELLA	YAGUAL BORBOR GLADYS ELIZABETH
SEMINARIO COTTO RODY JAVIER	YAGUAL BORBOR TATIANA DEL ROCIO
SIERVE SIERVE TERESA DE JESUS	YAGUAL CHALEN JOSE ROBERTO
SIGUENCIA QUIROZ ROBERTO CARLOS	YAGUAL CHALEN LAYDA GEOCONDA
SILVA VERA VICTOR DARIO	YAGUAL CHAMAIDAN HUGO ENRIQUE
SILVESTRE VILLON DAVID LEONARDO	YAGUAL CRUZ CELIA IVONNE
SOLEDISPA CEVALLOS ALADINO FERNANDO	YAGUAL CRUZ DARIO EDUARDO
SOLEDISPA CHIQUITO WALTER GEOVANNY	YAGUAL DE LA A SIXTA PATRICIA
SOLEDISPA RODRIGUEZ JULIO CESAR	YAGUAL ESCALANTE EDGAR ANTONIO
SOLIS CHALEN JAVIER GREGORIO	YAGUAL ESCALANTE MARLON EDUARDO
SOLIS CRESPIAN MIRIAN BETTY	YAGUAL ESPINALES MARIA FERNANDA
SOLIS CRESPIAN OMAR ERNESTO	YAGUAL ESTRADA RAFAEL LUIS
SOLIS ESPINOZA JESSICA DEL ROCIO	YAGUAL GONZALEZ JONATHAN EDUARDO
SOLIS GARCIA CRISTHIAN JOAO	YAGUAL GUZMAN FABIAN ANDRES
SOLIS MARQUINEZ MERCY YADIRA	YAGUAL JARAMILLO GABRIELA KATHERINE
SOLIS PRIA LEONARDO EDELBERTO	YAGUAL JORDAN KEVIN EDUARDO
SOLORZANO AGUIRRE JUAN CARLOS	YAGUAL JORDAN LUIS HUMBERTO
SOLORZANO AGUIRRE PABLO	YAGUAL JORDAN RAUL FERNANDO

ALBERTO	
SOLORZANO ALVARADO JUAN ALEJANDRO	YAGUAL LINDAO VICTOR JIMMY
SOLORZANO CHALEN SIXTO VICENTE	YAGUAL LOPEZ MARIA AUXILIADORA
SOLORZANO CHAMAIDAN MARITZA DEL PILAR	YAGUAL MACIAS LUIS MANUEL
SOLORZANO CHOEZ JOSE ANTONIO	YAGUAL MAZZINI CARLOS JOHNNY
SOLORZANO FIGUEROA BALVINO ESTEBAN	YAGUAL MEDINA JESSICA ARACELY
SOLORZANO FIGUEROA FRANKLIN GUSTAVO	YAGUAL MEJIA MARIBEL JUANA
SOLORZANO FIGUEROA PEDRO JAVIER	YAGUAL MEJIA SARITA ELSITA
SOLORZANO GONZALEZ JONATHAN RENE	YAGUAL MITE CLARA IDELSA
SOLORZANO JAIME HAMILTON MAYCO	YAGUAL MITE WILSON WASHINGTON
SOLORZANO LOPEZ MARIO WILSON	YAGUAL MORAN JULIO CESAR
SOLORZANO MAGALLAN JORGE LUIS	YAGUAL MORAN VICTOR HUGO
SOLORZANO MEDINA JUAN DOMINGO	YAGUAL MOROCHO ANA LUISA
SOLORZANO MENDOZA FANNY DOLORES	YAGUAL MUJICA ERICK OMAR
SOLORZANO MIRABA PEDRO VICENTE	YAGUAL MUJICA JOHANNA JANINA
SOLORZANO MITE FRANCISCO ANTONIO	YAGUAL MUJICA JOSE LUIS
SOLORZANO PANCHANA JOHANNA PAOLA	YAGUAL MUJICA JURI ALEXI
SOLORZANO PANTA BRAYAN ANDRES	YAGUAL NUMERABLE CARLOS LUIS
SOLORZANO POTES ALEXANDRA KAREN	YAGUAL ORTIZ JOSE ALBERTO
SOLORZANO POTES CARLOS ALFREDO	YAGUAL PARRALES CARMEN ELOISA
SOLORZANO RAMIREZ FELIPE NERY	YAGUAL PARRALES LIDIA ANGELICA
SOLORZANO SACON LUIS UBERTI	YAGUAL PARRALES SANTOS GAVINO
SOLORZANO SUAREZ ANGEL EVARISTO	YAGUAL PARRALES SILVIA JUANA
SOLORZANO SUAREZ JESSENIA MARIA	YAGUAL PONCE MARCOS ANTONIO
SOLORZANO SUAREZ MARIO MAURICIO	YAGUAL QUIMI ALFRED LUPINO

SOLORZANO SUAREZ SILVIA DENISSE	YAGUAL QUINDE ALVARDO LUIS
SOLORZANO VILLANUEVA MANUEL ALADINO	YAGUAL QUINDE ANGIE ANAIS
SOLORZANO YAGUAL JUAN CARLOS	YAGUAL QUINDE ANTONIA CRUZ
SOLORZANO ZAMBRANO JOSE MISAEL	YAGUAL QUINDE JOHANNA MARICELA
SOLORZANO ZAMBRANO MARLON RAMON	YAGUAL QUINDE LUIS FORTUNATO
SORIANO BAILON JHONNY RODOLFO	YAGUAL QUINTEROS ANA CECIBEL
SORIANO MALAVE ANGEL CARLOS	YAGUAL RAMIREZ JUAN CARLOS
SORIANO PLUAS JONNY SEGUNDO	YAGUAL RAMOS MANUEL MARTIN
SORIANO POZO LUIS JACINTO	YAGUAL RAMOS SONIA LEONOR
SORIANO TOMALA ELIDA RAQUEL	YAGUAL REYES BOLIVAR ENRIQUE
SORIANO TOMALA FRANKLIN JACINTO	YAGUAL REYES LILIA JUDITH
SORIANO TOMALA WILLIAN CANDELARIO	YAGUAL RIVERA BENITO NICOLAS
SORNOZA MORALES RODOLFO NELSON	YAGUAL RIVERA MAXIMO SATURNINO
SORNOZA SALTOS DIANA CAROLINA	VELASCO VALENCIA BELGICA VICTORIA
SORNOZA SALTOS MIGUEL ANGEL	VELASQUEZ BALDERRAMA VICTOR VICENTE
SORNOZA SOLORZANO MAURO ADRIAN	VELASQUEZ BRAVO HENRRY GUEOVANNY
SORNOZA VELEZ IRINA IRLANDA	VELASQUEZ CEDENO ROBERTO JAVIER
SORNOZA VELEZ OMAR ARCADIO	VELASTEGUI NARANJO JONATHAN DAVID
SOSA PALMA ELIANA	VELEZ BARBERAN GONZALO LEONEL
SUAREZ ANASTACIO JOHANA DEL PILAR	VELEZ BRAVO LEIDA ISIDRA
SUAREZ ANASTACIO WILMER LEONARDO	VELEZ GARCIA MARTHA JESSENIA
SUAREZ BAJAÑA PAMELA STEFANIA	VELEZ MACIAS BYRON ALFREDO
SUAREZ BANCHON NESTOR GIOVANNY	VELEZ VELEZ MERCEDES DEL ROCIO
SUAREZ BORBOR GASTON ARSENIO	VELEZ VERA JAIME ANDRES
SUAREZ BORBOR WILLIAN GREGORY	VELIZ ALVARADO VERONICA CATALINA
SUAREZ CATAGUA SONIA LUCRECIA	VELIZ MARTINEZ JACKSON ADRIAN
SUAREZ CLEMENTE MARIO	VELIZ MUNOZ ANDREA PAOLA

FERNANDO	
SUAREZ CRESPIAN WILLIAM SAMUEL	VELIZ MUÑOZ WILLIAM ENRIQUE
SUAREZ CRUZ HECTOR JIMMY	VENTURA QUIMIZ LUIS GUILLERMO
SUAREZ DE LA A JHONATHAN MICHAEL	VERA ALDAZ LUIS ANGEL
SUAREZ DE LA A VICENTE MARCELO	VERA BALDERRAMO LIDER ISIDRO
SUAREZ DEL PEZO KARINA LISSET	VERA BOHORQUEZ ADRIAN NESTOR
SUAREZ DEL PEZO VICTOR MIGUEL	VERA CRESPIAN FABIAN MARTIN
SUAREZ FARES CARLOS MANUEL	VERA CRESPIAN JOSE WILLIAM
SUAREZ GONZALEZ AURELIO GREGORIO	VERA CRESPIAN LUIS ALBERTO
SUAREZ JORDAN JOSE LEONARDO	VERA CRESPIAN MAYRA DEL CARMEN
SUAREZ JOSE FELIX PATRICIO	VERA CRESPIAN PEDRO JAVIER
SUAREZ MALAVE LUIS ALBERTO	VERA CRESPIAN RICARDO JAVIER
SUAREZ MERA JEIMMY TATIANA	VERA CRUZ JIMMY XAVIER
SUAREZ MIRABA FREDDY ALCIDES	VERA DELGADO MANUEL FERNANDO
SUAREZ MIRABA JOFFRE ELADIO	VERA DELGADO MARIA LUISA
SUAREZ MIRABA LUIS ENRIQUE	VERA ESCALANTE DIANA ESTHER
SUAREZ MIRABA MIRIAN JESSENIA	VERA ESCALANTE MARGARITA ENRIQUETA
SUAREZ MITE SANTIAGO ANTONIO	VERA ESTRADA SEGUNDO MICHAEL
SUAREZ NEIRA GABRIELA ALEXANDRA	VERA GODOY GILMAR JONATHAN
SUAREZ OLIVES SERGIO REINALDO	VERA GONZALEZ ESPERANZA DE LAS MERCEDES
SUAREZ QUIMI JUANITA	VERA HERRERA DARWIN IVAN
SUAREZ RAMIREZ OSCAR OSWALDO	VERA JORDAN FLORENCIO MARCELO
SUAREZ RAMIREZ VICTOR ANDRES	VERA JORDAN GABRIEL HARRISON
SUAREZ RAMIREZ WILMER GEOVANNY	VERA JORDAN JHON POL
SUAREZ REYES MARIA LORENA	VERA MEDINA JUAN LUIS
SUAREZ SANTOS CARLOS OMAR	VERA MEDINA LEANDRO MARCELO
SUAREZ SANTOS ELIZABETH DEL ROCIO	VERA MEDINA LUIS MANUEL
SUAREZ SANTOS SABRINA VANESSA	VERA MERA MARITZA ELIZABETH
SUAREZ SOLORZANO JOSE ANTONIO	VERA PALMA ITER EDWIN
SUAREZ SOLORZANO ORLANDO	VERA PALMA JUAN CARLOS

DANIEL	
SUAREZ TACO GABRIEL FERNANDO	VERA PALMA SERGIO FABIAN
SUAREZ TACO TANIA MABEL	VERA QUINDE WILLY ROLANDO
SUAREZ TOMALA LEONARDO STALIN	VERA REYES KATHERINE ESTAFANIA
SUAREZ TOMALA ROBER WILSON	VERA ROMAN BENJAMIN RODOLFO
SUAREZ YAGUAL ALBERTO HIGINIO	VERA TIRCIO MILTON JOAQUIN
SUAREZ YAGUAL LISANDRA JAZMIN	VERA TIRCIO ROLANDO IVAN
SUAREZ ZUÑIGA DAVID JAVIER	VERA TOMALA EDISON AGAPITO
TABARA FAJARDO CARLOS ENRIQUE	VERA TOMALA MIRIAM MARIELA
TACO CAMPOVERDE MARGARITA DEL PILAR	VERA TOMALA PRISCILA
TARIRA HOLGUIN JORGE LUIS	VERA VERA ITER EMILIO
TEJADA OLAYA DIEGO ARMANDO	VERA YAGUAL ADRIAN FELIPE
TEJADA OLAYA HARNOL STEVEN	TUMBACO PLUAS FERNANDO WILLIAM
TEJENA MENDOZA JORGE ALEXI	TUMBACO RIVERA MAGALI MARIBEL
TENECELA LOPEZ MATHA HORTENCIA	TUTIVEN TORAL JONATHAN ALFONSO
TENORIO ROSERO JUANA	ULLOA PEREZ JONATHAN LEONEL
TERAN ARELLANO LADDY ELVIRA	URQUIZA TUFINO CRISTIAN FABRICIO
TERAN ARELLANO TERESA CATERINE	VALDES CETRE RAMONA
TERAN CORONEL JOHANNA VANESSA	VALDEZ BANCHON JORGE GILBERTO
TERAN CRUZ ADELA JACKELINE	VALENCIA BAZURTO JULIO CESAR
TERAN CRUZ FREDDY DANIEL	VALENCIA CEDEÑO JACINTO ANTONIO
TERAN MARTINEZ ANYELO ABEL	VALENCIA GAMEZ LUPO AURELIO
TERAN REYNA PEDRO LUIS	VALENCIA INTRIAGO JESSICA PATRICIA
TERAN SOLORZANO HECTOR	VALENZUELA MACIAS ERIKA NATIVIDAD
TIGRERO JAIME BERTA IRENE	VALENZUELA MENDOZA MAXIMA CRISTINA
TIGRERO LIRIANO MANUEL FRANCISCO	VALENZUELA TROYA TANIA MARISOL
TIGREROS BOHORQUEZ JULIO ANTONIO	VALLE VALLE PATRICIA JANETH
TIGREROS PONGUILLO INGRID MELISA	VALLE YUPANQUI JORGE HUMBERTO
TIGUA PIBAQUE VALERIA ANTONIA	VALON REYES CARLOS ANDRES

TIGUA TIGUA JOSUE ARMANDO	VALON VERA DARWIN DANIEL
TIRCIO BOHORQUEZ AUGUSTO ANTONIO	VANEGAS ALVARADO LUIS ANTONIO
TIRCIO CASTRO OLGA ELENA	VAQUE CRUZ DENISSE VANESSA
TIRCIO CRUZ JOHN JAIRO	VAQUE CRUZ FABIAN MAURICIO
TIRCIO CRUZ RUBEN DARIO	VAQUE ZAMBRANO HENRRY ADRIAN
TIRCIO HURTADO TATIANA MARIBEL	VAQUE ZAMBRANO TANIA MARGARITA
TIRCIO RIOS FELIX EDUARDO	VARGAS JURADO FRANK RENE
TIRCIO SALVADOR AUGUSTO MARCOS	VARGAS OSWALDO VICENTE
TIRCIO SALVADOR LUIS ENRIQUE	VARGAS PINELA ANGELA MARIUXI
TOALA CHOEZ JONH WISTON	VARGAS ZAPATA RONALD FERNANDO
TOALA MIRANDA JULIA MARGARITA	VASQUEZ VINCES MERCEDES ELIZABETH
TOALA PIN IGNACIA ALEXSY	VASQUEZ ZAMBRANO JOHANNA MARIA
TOALOMBO SOTO CARLOS ALFREDO	VEGA ASECIO YILDA ROSAIDA
TOAPANTA ESPIN MARCELO RENE	VEGA PANTA ANDY GEOVANNY
TOAQUIZA BURGOS GEOVANNY FABRICIO	VEGA PONGUILLO JOSE VICENTE
TOBAR ROSERO CHRISTIAN DANIEL	VEGA RAMIREZ RAUL HUMBERTO
TOLEDO ROSALES JENNY	VEGA SOLORZANO HECTOR GEOVANNY
TOLOZA HURTADO ABRAHAM ALEXANDER	VEGA SOLORZANO MARIBEL JACQUELINE
TOLOZA HURTADO MARLLURI	VELASCO RODRIGUEZ JENNIFFER STEFANIA
TOMALA ANASTACIO JOSE FERNANDO	TOMALA TOMALA VICTOR ENRIQUE
TOMALA ANASTACIO JUAN ERNESTO	TOMALA TOMALA WILMER RAFAEL
TOMALA AQUINO FANNY ANA	TOMALA TREJO ANDRES ALFREDO
TOMALA ASECIO TELMO ANTONIO	TOMAREMA CHICAIZA SAMUEL VINICIO
TOMALA BARRETO NELLY JUDITH	TORRES CARCHI PABLO ANDRES
TOMALA BARZOLA EDITH MARIUXI	TORRES CHALEN ANABEL CRISTINA
TOMALA CAICHE DANNY DANIEL	TORRES CRUZ ROLANDO ALONSO
TOMALA CAICHE HOLGER FREDDY	TORRES DE LA A JOSELITO JUNNIOR
TOMALA CAICHE JUAN LORENZO	TORRES DE LA A MARJORIE KARINA

TOMALA CAICHE NOEMI	TORRES ESPINOZA TITO CESAR
TOMALA CAICHE VICTOR JULIO	TORRES GONZABAY LUIS AMADOR
TOMALA CATUTO ADOLFO GUSTAVO	TORRES LEON MILTON FABRICIO
TOMALA CATUTO FULTON GABRIEL	TORRES NUMERABLE GUILLERMO ORLANDO
TOMALA CATUTO JENNY ESTHER	TORRES PANTOJA JANETH DEL ROCIO
TOMALA CATUTO WALTER ANIBAL	TORRES RIVERA BENIGNO ISMAEL
TOMALA CHALEN DIANA MARCELA	TORRES RIVERA FANNY MARIANA
TOMALA CRESPIN WILSON EFRAIN	TORRES SEGURA WILSON JEFFERSON
TOMALA CRUZ WELLINGTON HENRY	TORRES SORIANO ELENA MERIDA
TOMALA DE LA A JORGE LUIS	TORRES SUAREZ FERNANDO JACINTO
TOMALA DE LA O JAIME ALFREDO	TORRES TOMALA WILMER OLMEDO
TOMALA DE LA O JOHNY FRANKLIN	TORRES VILLAMAR JORGE RONAL
TOMALA FIGUEROA HECTOR ELEODORO	TRIANA DIAZ HENRY JAVIER
TOMALA FIGUEROA PRISCILA ISABEL	TRIVINO ZAMBRANO MIRIAM JACQUELINE
TOMALA FLORES JOHN STALIN	TRIVIÑO DELGADO SEGUNDO SEBASTIAN
TOMALA FLORES WILMER HOLGER	TRIVIÑO SEGURA KATERIN DEL ROCIO
TOMALA GONZABAY ABEL MOISES	TUAREZ MARTINEZ LUIS ENRIQUE
TOMALA GONZABAY ALBERTO PRUDENCIO	TUMBACO CHELE ARTURO EITHEL
TOMALA GONZABAY ALEX ARIEL	TUMBACO CHELE CRISTOBAL NICOLAS
TOMALA GONZABAY CARLOS ARMANDO	TUMBACO LAINEZ WILLIAM FERNANDO
TOMALA GONZABAY ISMAEL	TOMALA PRUDENTE RAUL ALBERTO
TOMALA GONZABAY JOSE DAVID	TOMALA RAMIREZ ANGEL SANTOS
TOMALA GONZABAY NORMA CECILIA	TOMALA RAMIREZ GLADYS LORENA
TOMALA GONZALEZ JOHNNY ALFONSO	TOMALA RAMIREZ JUAN IGNACIO
TOMALA GUALE JUAN CARLOS	TOMALA REYES DELSY LUCY
TOMALA JAIME DANIEL LEONARDO	TOMALA REYES JOHN ERNESTO
TOMALA JAIME JOSE LORENZO	TOMALA REYES RONNY ALEXANDER
TOMALA LAZARO MILTON ROBERTO	TOMALA REYES WASHINGTON ENRIQUE

TOMALA LINDAO VICTOR CLEMENTE	TOMALA RIVERA JORGE JOEL
TOMALA LIRIANO MARIA VICTORIA	TOMALA RODRIGUEZ MIGUEL ARCANGEL
TOMALA LIRIANO ROSA RAMONA	TOMALA RODRIGUEZ OSCAR ORLANDO
TOMALA LUCIN SILVIA MARIA	TOMALA ROSALES FLORENCIO AGUSTIN
TOMALA MAGALLAN ARNALDO RENE	TOMALA ROSALES JAIME ANTONIO
TOMALA MAGALLAN BRAULIO ISMAEL	TOMALA ROSALES JOSE LUIS
TOMALA MAGALLAN CARLOS ALFREDO	TOMALA ROSALES JULIO DOMINGO
TOMALA MAGALLAN DIEGO ADALBERTO	TOMALA ROSALES NILDA VERONICA
TOMALA MAGALLAN GLADYS ISABEL	TOMALA ROSALES YOJAIRA ANABEL
TOMALA MAGALLAN MERCY EVARISTA	TOMALA SANDOVAL AMBROCIO ANTONIO
TOMALA MAGALLAN MIGUEL ANGEL	TOMALA SANTISTEVAN DARWIN HIPOLITO
TOMALA MITE PAMELA NOEMI	TOMALA SUAREZ GLADYS MERCEDES
TOMALA ORRALA DARWIN ADILTON	TOMALA TOMALA DIEGO ROBERT
TOMALA PIGUAVE ALDO OMAR	TOMALA TOMALA ERIKA MABEL
TOMALA PITA HECTOR AURELIO	TOMALA TOMALA GERMANIA
TOMALA PLUA LUIS ENRIQUE	TOMALA TOMALA GISSELA VERONICA
TOMALA PONCE KARINA DE LOS ANGELES	TOMALA TOMALA HERMEN WASHINGTON
TOMALA PONCE MARIA ELENA	TOMALA TOMALA JAVIER GERONIMO
TOMALA POZO CARLOS CRISTOBAL	TOMALA TOMALA JESSENIA ARACELY

**Cuadro # 1:** Plantilla de trabajadores

**Elaboración por:** Recursos Humanos

- Cantidad de trabajadores por categoría ocupacional

Administrativos	Gerente	30
	Recursos Humanos	25
	Auditoria Interna	10
	Contabilidad	10
	Impuestos	15
	Tesorería	10
Obreros	Calidad	120
	Productos Terminados	140
	Mantenimiento	150
	Producción	2490
Otros	Tripulantes	200
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>		<b>3200</b>

**Cuadro # 2:** Cantidad de trabajadores por categoría ocupacional  
**Elaboración por:** Rocío Mota

- Clientes, proveedores y competidores más importantes

Principales productos o servicios.- En la actualidad comercializamos diversas marcas en función del canal al que se dirijan. Así, para la gran distribución, presentamos la línea de Conservas Campos, que cuenta con Bonito, Atún Claro y Especialidades (almejas, berberechos, mejillones, navajas, anchoas, ventresca y platos preparados) y la línea de Congelados Campos: la gama más amplia de productos y precocinados de atún del mercado. Para la hostelería, nuestra marca es Sálica, centrada en el Atún Claro en formatos industriales que mantienen y mejoran sus cualidades gastronómicas. Sálica se orienta al profesional y está especialmente preparada para atender las necesidades de la restauración con una cuidada elaboración. Bachi, es la marca especializada en conservas de Atún tanto para el consumo doméstico como para la Hostelería.

- Principales Clientes

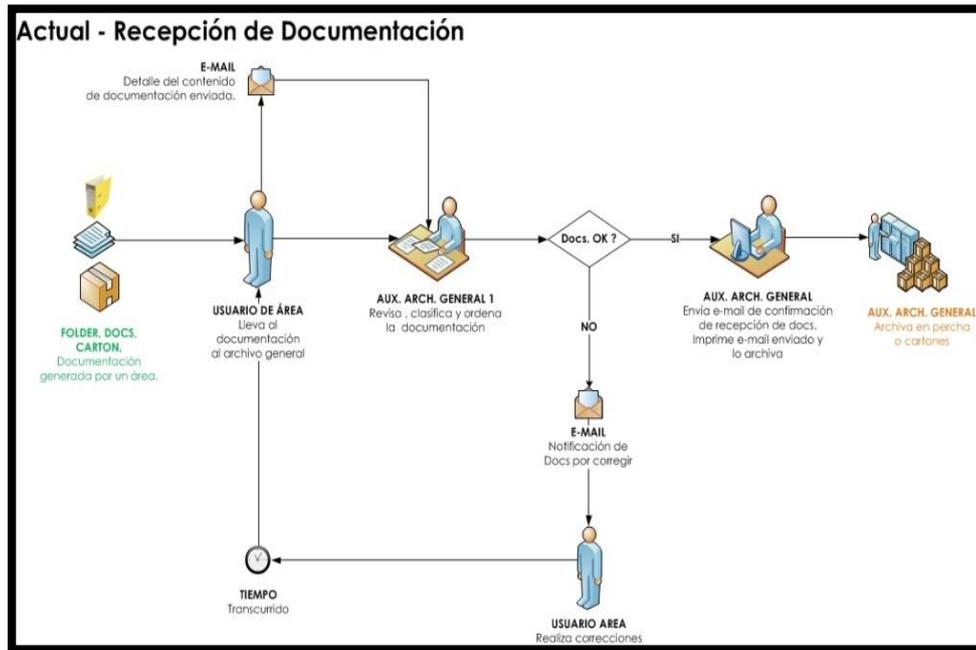
<b>Cliente</b>	<b>PAIS</b>
ABURRA LTDA.	COLOMBIA
AQUAFIT S.A.	ECUADOR
AJ S.A. CALIDAD ANTE TODO	PARAGUAY
BEGORO S.A.	ECUADOR
BRAYAN ANDRES CHIRIBOGA	ECUADOR
BORSEA S.A.	ECUADOR
BURGOS HERRERA TEODORO RUPERTO	ECUADOR
CALOX PANANMENA, S.A.	PANAMA
CAMIL ALIMENTOS S/A CAMIL	BRASIL
CARMAXCORP S.A.	ECUADOR
CASA PACO, C. POR A.	REPUBLICA DOMINICANA
CATERERS CHOICE LIMITED	GRAN BRETAÑA
CONORQUE CIA.LTDA.	ECUADOR
COMERCIAL MENDIETA PULLA CIA. LTDA.	ECUADOR
COMERCIO MARSANTOS S.A.	ECUADOR
COMPROMARCAS S.A.	ECUADOR
CONSERVAS DEL NOROESTE S.A.	ESPAÑA
COHERVI S.A.	ECUADOR
CHIRIBOGA YANCHA DIANA	ECUADOR
DIBEAL COMPANIA LIMITADA	ECUADOR
DE LANGLADE & GRANCELLI S.P.A.	ITALIA
DISTRIBUCIONES CENTROVENTAS	ECUADOR
DISTRIBUIDORA DE CONFITES S.A.	COLOMBIA
DISCARNA S.A.	ECUADOR
ECUARIDER S.A.	ECUADOR
ECUACORPSA S.A.	ECUADOR
FAJARDO GALAN FAUSTO FERNANDO	ECUADOR
FERAL S.A.	URUGUAY
FEIJOO ERREYES ANDREA FERNANDA	ECUADOR
FREITASMAR - PRODUCTOS ALIMENTARES, S.A.	PORTUGAL
GOMES BONILLA ANA CECILIA	ECUADOR
GLOE & ZEITZ B.V.	PAISES BAJOS
Hüpeden & Co. (GmbH & Co.) KG	ALEMANIA
IBARRA ALDAZ MARTHA	ECUADOR
Importadora y comercializadora SIGLO XXI S.A.S	COLOMBIA
Industrias La Coruña Ltda.	COLOMBIA

JOHN RESTREPO A Y CIA S.A.	COLOMBIA
Lidl Stiftung & Co. KG	ALEMANIA
L'IRIS S.A.	ECUADOR
Loblaw Companies Limited	CANADA
LUIS ANIVAL MENA VASQUEZ	ECUADOR
MACAS ORTEGA KELVIN AGUSTIN	ECUADOR
MARTIN MATHEW & CO. LIMITED	GRAN BRETAÑA
MORALES DE LA GUERRA RICARDO ELADIO	ECUADOR
MORALES GRANDES ELADIO GOFIE	ECUADOR
MULTITIENDAS S.A.	ECUADOR
NINO CASTIGLIONE S.R.L.	ITALIA
PAUL M. MULLER GMBH	ALEMANIA
PESANTEZ FARFAN MANUEL TELMO	ECUADOR
PRODUCTOS 3A LTDA.	COLOMBIA
QUISHPE SALAZAR MAYRA MAGALY	ECUADOR
REYES LOPEZ EDIE PABLO	ECUADOR
REPRESENTACIONES GATI, S.A. DE C.V	MEXICO
SMU S.A.	CHILE
SOOFER COO INC.	ESTADOS UNIDOS
SAN FRANCISCO COMERCIAL e Industrial S.A.	URUGUAY
TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A.	PERU
TOURIMPEX S.A.	ECUADOR
TRIUNFO FOODS IMPORT & EXPORT CORP.	ESTADOS UNIDOS
VALENCIA NARANJO CHRISTIAN JONATHAN	ECUADOR
VELASQUEZ ZAMBRANO HAROLD	ECUADOR
Wünsche Handelsgesellschaft International GmbH & Co KG	ALEMANIA
ZUMDIECK GmbH	ALEMANIA
Zumdieck GmbH & Co. KG Immobilien	ALEMANIA

**Cuadro # 3:** Principales clientes

**Elaborado por:** Rocío Mota

- Descripción del proceso objeto de estudio



**Grafico # 4:** Actual – Recepción de Documentación  
**Elaboración por:** Rocío Mota

## Diseño de Investigación

### Tipo de investigación

Esta investigación será de tipo aplicada al campo en donde se necesita implementar los cambios, aunque los aspectos son teorizados, sus alcances serán prácticos en la medida que sean tomados en cuenta por la compañía.

### Investigación Exploratoria, Descriptiva, Correlacional

### Y Explicativa

Según su alcance, las investigaciones pueden ser exploratorias, descriptivas, correlacionales o explicativas. Estos tipos de investigación suelen ser las etapas cronológicas de todo estudio científico y cada una tiene una finalidad diferente: primero se 'explora' un tema para conocerlo

mejor, luego se 'describen' las variables involucradas, después se 'correlacionan' las variables entre sí para obtener predicciones rudimentarias, y finalmente se intenta 'explicar' la influencia de unas variables sobre otras en términos de causalidad (Cazau, 2006).

**Investigación Exploratoria.-** Cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando nuestro conocimiento del tema es tan vago e impreciso que nos impide sacar las más provisionales conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no, se requiere en primer término explorar e indagar, para lo que se utiliza la investigación exploratoria. Para explorar un tema relativamente desconocido se dispone de un amplio espectro de medios y técnicas para recolectar datos en diferentes ciencias como son la revisión bibliográfica especializada, entrevistas y cuestionarios, observación participante y no participante y seguimiento de casos.

La investigación exploratoria terminará cuando, a partir de los datos recolectados, haya sido posible crear un marco teórico y epistemológico lo suficientemente fuerte como para determinar qué factores son relevantes al problema y por lo tanto deben ser investigados.

En pocas ocasiones los estudios exploratorios constituyen un fin en sí mismos, establecen el tono para investigaciones posteriores y se caracterizan por ser más flexibles en su metodología, son más amplios y dispersos, implican un mayor riesgo y requieren de paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador. El estudio

exploratorio se centra en descubrir. La investigación histórica y la investigación Documental son de tipo exploratorio.

La investigación histórica trata de la experiencia pasada, describe lo que era y representa una búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos pasados. El investigador depende de fuentes primarias y secundarias las cuales proveen la información y a las cuáles el investigador deberá examinar cuidadosamente con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa. En el primer caso verifica la autenticidad de un documento o vestigio y en el segundo, determina el significado y la validez de los datos que contiene el documento que se considera auténtico. (Grajales, 2000). A partir de los estudios exploratorios se generan las investigaciones Descriptivas.

**Investigación Descriptiva.-** En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno. El énfasis está en el estudio independiente de cada característica, es posible que de alguna manera se integren las mediciones de dos o más características con el fin de determinar cómo es o cómo se manifiesta el fenómeno. Pero en ningún momento se pretende establecer la forma de relación entre estas características.

Su propósito es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación, como:

1) Establecer las características demográficas de las unidades investigadas (número de población, distribución por edades, nivel de educación, etc.).

2) Identificar formas de conducta, actitudes de las personas que se encuentran en el universo de investigación (comportamientos sociales, preferencias, etc.)

3) Establecer comportamientos concretos.

4) Descubrir y comprobar la posible asociación de las variables de investigación.

5) Identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.

6) En ciencias naturales se llevan a cabo para describir fenómenos y procesos. Por ejemplo, describir el ciclo fenológico de una planta en un ecosistema específico, describir la biología de un insecto, hacer un

Estudio poblacional de un insecto plaga en un cultivo, determinar el grado de apropiación de cierta tecnología agrícola por parte de una

comunidad rural. Los estudios epidemiológicos en medicina humana y veterinaria hacen uso de éste tipo de investigación.

7) En investigación de mercados son muy frecuentes y buscan explorar los gustos de los consumidores, los nichos de mercado para introducir un producto nuevo, la aceptación hacia la sustitución de un producto por otro.

De acuerdo con los objetivos planteados, el investigador señala el tipo de descripción que se propone realizar. Acude a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas y los cuestionarios. La mayoría de las veces se utiliza el muestreo para la recolección de información, la cual es sometida a un proceso de codificación, tabulación y análisis estadístico.

Puede concluir con hipótesis de tercer grado formuladas a partir de las conclusiones a que pueda llegarse por la información obtenida. "Estos estudios describen la frecuencia y las características más importantes de un problema. Para hacer estudios descriptivos hay que tener en cuenta dos elementos fundamentales: El tamaño de Muestra y el instrumento de recolección de datos (Vásquez, 2005).

**Investigación Explicativa.-** Los estudios explicativos pretenden conducir a un sentido de comprensión o entendimiento de un fenómeno. Apuntan a las causas de los eventos físicos o sociales. Por lo tanto, están orientados a la comprobación de hipótesis causales de tercer

grado; esto es, identificación y análisis de las causales (variables independientes) y sus resultados, los que se expresan en hechos verificables (variables dependientes).

Los estudios de este tipo implican esfuerzos del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación. Asimismo, debe señalar las razones por las cuales el estudio puede considerarse explicativo. Su realización supone el ánimo de contribuir al desarrollo del conocimiento científico".

Para definir este tipo de estudio, deberán tenerse en cuenta las siguientes interrogantes:

- ¿Los resultados de la investigación se orientan a la comprobación de hipótesis de tercer grado?
- Las hipótesis que se ha planteado están construidas con variables que a su vez contienen otras variables?
- Las hipótesis que se ha planteado establecen la manera como una determinada característica u ocurrencia es determinada por otra?
- Los resultados del trabajo pueden constituirse en un aporte al modelo teórico de la explicación de hechos y fenómenos que puedan generalizarse a partir del problema de investigación? (Vásquez, 2005).

**Investigación Correlacional.-** Los estudios correlacionales pretenden medir el grado de relación y la manera cómo interactúan dos o más variables entre sí. Estas relaciones se establecen dentro de un mismo contexto, y a partir de los mismos sujetos en la mayoría de los casos.

Por ejemplo, un estudio correlacional puede intentar determinar si individuos con una puntuación alta en una variable también tiene puntuación alta en una segunda variable y si individuos con una baja puntuación en una variable también tienen baja puntuación en la segunda. Estos resultados indican una relación positiva.

En otros casos la relación esperada entre las variables puede ser inversa. Los sujetos con puntuaciones altas en una variable pueden tener puntuaciones bajas en la segunda variable y viceversa. Esto indica una relación negativa.

Los estudios correlacionales se realizan cuando no se pueden manipular las variables de tratamiento por varias razones, de las cuales señalaremos tres:

a. Es imposible manipular físicamente las variables. Imaginemos que un psicólogo desea estudiar la relación entre dos medidas de respuesta como inteligencia y ejecución escolar. La inteligencia es una característica individual, un rasgo que se define en función de la ejecución en un test estandarizado y no puede ser físicamente manipulado. Sin embargo, la relación puede ser investigada en un

estudio correlacionar seleccionando un grupo de estudiantes de un colegio, midiendo sus C.I. y comparando estas puntuaciones con su ejecución académica.

b. Cuando los sucesos ya han ocurrido. Por ejemplo, años que estuvieron un grupo de universitarios en la etapa preescolar y las puntuaciones que obtuvieron posteriormente en las pruebas ECAES al terminar la etapa lectiva de la carrera.

c. Por ejemplo, la relación entre el consumo de heroína y el número de infartos. No es ético administrar a un grupo de personas distintas dosis de heroína y ver si se da o no infarto en condiciones lo más controladas posibles, pero podemos seleccionar de la población personas heroinómanas y realizar un seguimiento de las mismas durante un tiempo.

En caso de existir una correlación entre variables, se tiene que, cuando una de ellas varía, la otra también experimenta alguna forma de cambio a partir de una regularidad que permite anticipar la manera cómo se comportará una por medio de los cambios que sufra la otra. Cuando existe correlación entre variables es posible generar modelos predictivos.

En ciencias naturales es posible hacer estudios correlacionales de poblaciones. Por ejemplo, determinar cómo varía la población de un

insecto plaga o de una enfermedad en un cultivo en relación a cambios de variables ambientales como temperatura y humedad relativa.

En estudios de fertilidad de suelos y nutrición de plantas es posible hallar correlaciones entre el contenido de un nutriente en el suelo y la cantidad de nutriente absorbida por una planta, o inferir la correlación entre la concentración de un nutriente sobre otro a nivel foliar, lo que permite establecer posibles relaciones que dan origen a desbalances nutricionales y formular ecuaciones de predicción mediante análisis estadísticos de regresión.

La decisión de aplicar uno u otro tipo de investigación dependerá entonces del grado de conocimiento existente respecto al tema a investigar después de que se ha realizado una revisión bibliográfica exhaustiva que permite conocer el estado del arte de la temática de interés y del enfoque que el investigador desee dar a su estudio

El que un investigador utilice uno u otro método no depende del paradigma que sostenga. De hecho, se han utilizado métodos cualitativos dentro de paradigmas cuantitativos y viceversa.

Del paradigma cualitativo se dice que postula una concepción global fenomenológica, inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada al proceso y propia de la antropología social.

Del paradigma cuantitativo, en cambio, se dice que posee una concepción global positivista, hipotético-deductiva, particularista, objetiva, orientada a los resultados y propia de las ciencias naturales.

De acuerdo con algunos autores (Rubio J y Varas J, 1997:237) citados por Cazau (2006), el método cualitativo opera "en dos momentos:

1) En un primer momento el investigador intenta (mediante grupos de discusión, entrevistas abiertas, historias de vida, etc.) reproducir los discursos de determinado grupo social, comunidad o colectivo. O en su caso, produce o recopila documentos (relatos históricos, biográficos, tradiciones orales, referidos al ámbito o población en la que se centra la investigación.

2) Posteriormente, se analiza e interpreta la información recogida.

**Enfoque cualitativo.**- El enfoque cualitativo se fundamenta en gran parte sobre el paradigma constructivista y tienen su génesis con Emmanuel Kant, quien señala que el mundo que conocemos es construido por la mente humana. Las "cosas" en sí mismas existen, pero nosotros las percibimos del modo como es capaz de percibir las nuestra mente. Max Weber, hace otro aporte sustancial a ésta corriente al introducir el término *verstehen* o "entender". Reconoce que además de la descripción y la medición de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno.

El paradigma constructivista propone que:

∅ No hay una realidad objetiva, por cuanto la realidad es un constructo social y en consecuencia, múltiples construcciones mentales pueden ser "aprehendidas" sobre ésta. Las percepciones de la realidad son modificadas a través del proceso del estudio.

∅ El conocimiento es construido socialmente por las personas que participan en la investigación.

∅ La tarea fundamental del investigador es entender el mundo complejo de la experiencia vivencial desde el punto de vista de quienes la experimentan, así como, comprender sus diversas construcciones sociales sobre el significado de los hechos y el conocimiento.

∅ La investigación es en parte producto de los valores del investigador y no puede ser independiente de ellos.

∅ El investigador y los individuos estudiados se involucran en un proceso interactivo. El conocimiento resulta de tal interacción social y de la influencia de la cultura.

La investigación cualitativa se ha definido de forma poco precisa como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y

vídeo casetes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos.

La mayor parte de los estudios cualitativos están preocupados por el **contexto** de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos contextos en los que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan **directamente** (Dewey, 1934; 1938, citado por Strauss & Corbin, 2002).

El enfoque cualitativo se centra más en lo real que en lo abstracto; en lo global y concreto, más que en lo disgregado y cuantificado. Investiga contextos que son naturales o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador (Sherman y Webb, 1988).

Robert Rippey centró su evaluación en la *quintaesencia* de la preguntas cualitativas: Qué está pasando en este escenario?, y qué significa para los participantes? (Erickson, 1986). Estas preguntas han sido utilizadas en investigaciones denominadas de distintas formas: **interpretativas** (Erickson, 1986), **naturalistas** (Lincoln y Guba, 1985), **fenomenológicas** (Wilson, 1997), y **descriptivas** (Wolcott, 1980).

Estos descriptores enfatizan la importancia de los constructos de los participantes, o los significados que los sujetos de la investigación asignan a sus acciones, el contexto del estudio, la relación entre el investigador y los que están siendo estudiados, los métodos para la

recogida de datos, los tipos de evidencias aducidas en apoyo de las afirmaciones realizadas, y los métodos y la importancia del análisis utilizado.

Estos términos son más exactos y precisos que el término **cuantitativo**, que simplemente sugiere que los investigadores cualitativos no cuantifican, miden, o cuentan algo, lo que realmente no es cierto.

La investigación cualitativa es un proceso de investigación que obtiene mediante técnicas propias, datos del contexto en el cual los eventos ocurren. Intenta describir estos sucesos, como un medio para determinar los procesos en los cuales los eventos están incrustados y las perspectivas de los individuos participantes en los eventos, utilizando **la inducción** para derivar las posibles explicaciones basadas en los fenómenos observados (Gorman y Clayton, 1997).

**Enfoque cuantitativo.-** El enfoque cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857) y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia significativa de Francis Bacon, John Locke y Emmanuel Kant. Es decir, que nace del enfoque positivista (empírico). Con la publicación en 1849 del *Discurso sobre el espíritu positivo* de Augusto Comte, se inicia en las ciencias sociales un paradigma denominado "positivista".

Esta visión proclama, que la realidad es una sola y es necesario descubrirla y conocerla. Asimismo, el sentido de la percepción resulta la

única base admisible del conocimiento humano y del pensamiento preciso.

Las ideas esenciales del positivismo provienen de las denominadas ciencias "exactas" como la Física, la Química y la Biología; por tal motivo, los positivistas se fundamentaron en científicos como Galileo Galilei, Isaac Newton, Nicolás Copérnico, Thomas Robert Malthus y Charles Darwin. Según el positivismo, "el mundo social puede estudiarse de manera similar al mundo natural". Tal como se investigan los átomos, las moléculas, los planetas y los invertebrados; se pueden analizar los patrones de conducta de los trabajadores, las razones de las enfermedades mentales, los efectos de un método educativo sobre el aprendizaje o las migraciones humanas y existe un método exclusivo para indagar ese mundo social, que es libre de los valores del investigador.

Por ello, para el positivismo, la objetividad es muy importante, el investigador observa, mide y manipula variables; además de que se desprende de sus propias tendencias (la relación entre éste y el fenómeno de estudio es de independencia). Lo que no puede medirse u observarse con precisión se descarta como "objeto" de estudio. Además, éste se encuentra determinado por leyes y axiomas.

El positivismo solamente acepta conocimientos que proceden de la experiencia, esto es, de datos empíricos. Los hechos son lo único que cuenta. Es decir, los positivistas establecen como fundamental el

principio de verificación: una proposición o enunciado tiene sentido sólo si resulta verificable por medio de la experiencia y la observación y solamente cuando existe un conjunto de condiciones de observación significativas para determinar su verdad o falsedad.

Todo debe ser comprobable y esta condición es válida para todas las ciencias. La experimentación constituyó la forma principal para generar teoría. El "positivismo", aparece a finales del siglo XIX y se consolida en el siglo XX y se gesta en las obras de autores como Wilhelm Dilthey, William James y Karl Popper. Se fundamenta en las siguientes premisas:

∅ Existe una realidad, pero solamente puede ser conocida de manera imperfecta debido a las limitaciones humanas del investigador (Mertens, 2005). Por lo tanto, tal realidad es factible descubrirla con cierto grado de probabilidad.

∅ El observador no se encuentra aislado de los fenómenos que estudia, sino que forma parte de éstos, lo afectan y él, a su vez, él influye en ellos.

∅ Las teorías y explicaciones que se comprueban eliminan otras posibles teorías y explicaciones rivales.

∅ La perspectiva del investigador pueden influir lo que se observa, por tanto éste deberá estar atento y tratar de permanecer neutral para prevenir que sus juicios personales, sus valores o tendencias influyan en

su estudio. Para ello se apoya en seguir rigurosamente procedimientos prescritos y estandarizados (Método científico).

∅ La experimentación en el laboratorio es una forma para probar hipótesis, pero no la única. Por ello, se desarrollaron **los diseños cuasi experimentales** (Mertens, 2005).

∅ Los conceptos de las teorías consideradas y las hipótesis a probar deben tener referentes empíricos y consecuentemente, es necesario medirlos, aunque estas mediciones nunca son "exactas" y siempre hay cierto grado de error. El enfoque cuantitativo se origina en el positivismo y de él hereda los 3 elementos que lo caracterizan:

∅ Los datos deben recolectarse en forma de puntuaciones. Es decir que los objetos, los atributos de fenómenos, personas y colectividades mayores son medidos y ubicados numéricamente.

∅ Los datos numéricos se analizan en términos de su variación.

∅ La esencia del análisis implica comparar grupos o relacionar factores sobre tales atributos mediante técnicas estadísticas o en el caso de las ciencias del comportamiento, mediante experimentos y estudios causales o correlacionales.

Luego del análisis de los tipos de investigación el método que utilizaremos será de descripción ya que Vásquez en el 2005 no dice que "Estos estudios describen la frecuencia y las características más

importantes de un problema. Para hacer estudios descriptivos hay que tener en cuenta dos elementos fundamentales: El tamaño de Muestra y el instrumento de recolección de datos”.

De allí que la muestra es solo una parte de la población total que debo opinar del tema pero teniendo conocimiento de lo que se trata la investigación; entonces podríamos decir que si no se tiene los conocimientos básicos de problema no se puede opinar para las futuras conclusiones.

## **POBLACION Y MUESTRA**

**Concepto de Población.-** Conjunto de habitantes de un lugar. "La población; la población acude a las urnas para elegir presidente; los visigodos se establecieron como guarniciones militares, sin llegar a tener contacto con las poblaciones".

**Población como sistema reproductivo.-** El sistema de reproducción y la estructura genéticos, el Fito mejoramiento, el mantenimiento varietal y la producción de semillas. *Bromus auleticus* es una gramínea perenne nativa de Uruguay, Brasil austral y Argentina, de reconocimiento valor forrajero. La domesticación de la especie es reciente, estando en etapas iniciales la difusión del cultivo de la misma. Los estudios previos sobre el sistema reproductivo de la especie no han sido concluyentes debido a que los análisis de diversidad se realizaron con caracteres fenotípicos, sujetos a influencias ambientales.

- **Delimitación de la población**

Administrativos	Gerente	30
	Recursos Humanos	15
	Auditoría Interna	5
	Contabilidad	5
	Impuestos	7
	Tesorería	5
Obreros	Calidad	100
	Productos Terminados	100
	Mantenimiento	100
	Producción	2483
Otros	Tripulantes	150
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>		<b>3000</b>

**Cuadro # 4:** Delimitación de la población  
**Elaboración por:** Rocío Mota

**Concepto de muestra.-** Parte o cantidad pequeña de una cosa que se considera representativa del total y que se toma o se separa de ella con ciertos métodos para someterla a estudio, análisis o experimentación.

"muestra de sangre; muestra de orina; muestras de tejido"

#### **Tamaño de la muestra**

<b>Ítem</b>	<b>Informantes</b>	<b>Población</b>
1	Contabilidad	5
2	Costos	1
3	Impuestos	5
4	Control previo	0
5	Tesorería	1
6	Archivo	2
<b>Total</b>		<b>14</b>

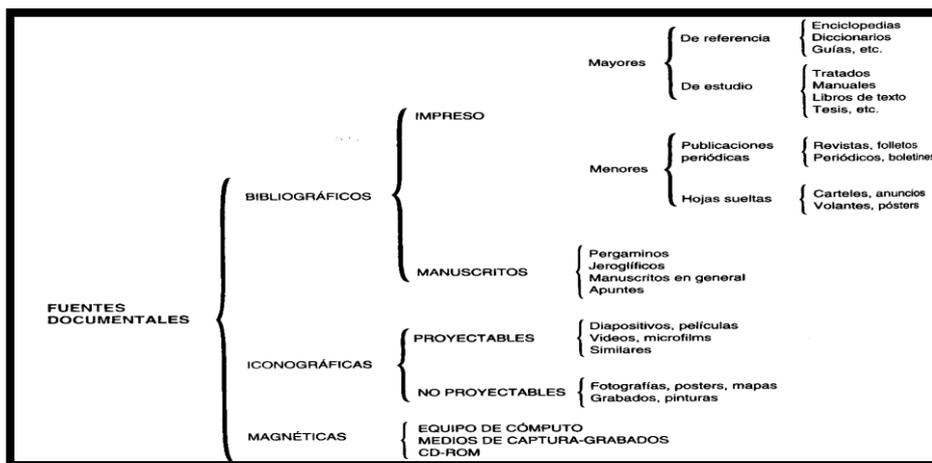
**Cuadro # 5:** Tamaño de la muestra  
**Elaboración por:** Rocío Mota

## TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION

Hacer una investigación requiere, como ya se ha mencionado, de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación. Aunado a esto se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al alumno a la realización de su investigación, en este caso al desarrollo de su tesis. Entre las técnicas más utilizadas Y conocidas se encuentran:

- La investigación documental
- La investigación de campo.

**Investigación documental.-** La investigación de carácter documental se apoya en la recopilación de antecedentes a través de documentos gráficos formales e informales, cualquiera que éstos sean, donde el investigador fundamenta y complementa su investigación con lo aportado por diferentes autores. Los materiales de consulta suelen ser las fuentes bibliográficas, iconográficas, fonográficas y algunos medios magnéticos, tal y como se muestra en la figura siguiente:



**Grafico # 5:** Investigación Documental  
**Elaboración por:** Rocío Mota

### ***Investigación de campo***

La investigación de campo es la que se realiza directamente en el medio donde se presenta el fenómeno de estudio. Entre las herramientas de apoyo para este tipo de investigación se encuentran:

- ❖ El cuestionario.
- ❖ La entrevista.
- ❖ La encuesta.
- ❖ La observación.
- ❖ La experimentación.

**El cuestionario.-** Es el documento en el cual se recopila la información por medio de preguntas concretas (abiertas o cerradas) aplicadas a un universo o muestra establecidos, con el propósito de conocer una opinión. Tiene la gran ventaja que de poder recopilar información en gran escala debido a que se aplica por medio de preguntas sencillas que no deben implicar dificultad para emitir la respuesta; además su aplicación es impersonal y está libre de influencias como en otros métodos.

**La entrevista.-** Es una recopilación verbal sobre algún tópico de interés para el entrevistador. A diferencia del cuestionario, requiere de una capacitación amplia y de experiencia por parte del entrevistador, así como un juicio sereno y libre de influencias para captar las opiniones del entrevistado sin agregar ni quitar nada en la información proporcionada.

**La encuesta.-** Es una recopilación de opiniones por medio de cuestionarios o entrevistas en un universo o muestras específicos, con el propósito de aclarar un asunto de interés para el encuestador. Se recomienda buscar siempre agilidad y sencillez en las preguntas para que las respuestas sean concretas y centradas sobre el tópico en cuestión.

**La observación.-** Es el examen atento de los diferentes aspectos de un fenómeno a fin de estudiar sus características y comportamiento dentro del medio en donde se desenvuelve éste. La observación directa de un fenómeno ayuda a realizar el planteamiento adecuado de la problemática a estudiar. Adicionalmente, entre muchas otras ventajas, permite hacer una formulación global de la investigación, incluyendo sus planes, programas, técnicas y herramientas a utilizar. Entre los diferentes tipos de investigación se pueden mencionar las siguientes:

La **observación directa**, es la inspección que se hace directamente a un fenómeno dentro del medio en que se presenta, a fin de contemplar todos los aspectos inherentes a su comportamiento y características dentro de ese campo.

La **observación indirecta**, es la inspección de un fenómeno sin entrar en contacto con él, sino tratándolo a través de métodos específicos que permitan hacer las observaciones pertinentes de sus características y comportamientos.

La **observación oculta**, se realiza sin que sea notada la presencia del observador, con el fin de que su presencia no influya ni haga variar la conducta y características propias del objeto en estudio.

La **observación participativa**, es cuando el observador forma parte del fenómeno estudiado y le permite conocer más de cerca las características, conducta y desenvolvimiento del fenómeno en su medio ambiente.

La **observación no participativa**, es aquella en que el observador evita participar en el fenómeno a fin de no impactar su conducta, características y desenvolvimiento.

La **observación histórica**, se basa en hechos pasados para analizarlos y proyectarlos al futuro.

La **observación dinámica**, se va adaptando a las propias necesidades del fenómeno en estudio.

La **observación controlada**, donde se manipulan las variables para inspeccionar los cambios de conducta en el fenómeno observado.

La **observación natural**, se realiza dentro del medio del fenómeno sin que se altere ninguna parte o componente de éste.

La experimentación.- Otra de las herramientas utilizadas en el método científico de investigación es la experimentación, la cual se puede entender como la observación dedicada y constante que se hace a un fenómeno objeto de estudio, al que se le van adaptando o modificando sus variables conforme a un plan predeterminado, con el propósito de

analizar sus posibles cambios de conducta, dentro de su propio ambiente o en otro ajeno, e inferir un conocimiento.

En la experimentación, el investigador participa activamente y, conforme a un plan preconcebido, introduce cambios que modifican sistemáticamente el comportamiento del Fenómeno. Las modificaciones surgidas se valoran cuantitativa y cualitativamente para analizar las repercusiones de esos cambios en el fenómeno observado y ampliar así su conocimiento. Entre los principales métodos de experimentación encontramos los siguientes:

**Experimentos exploratorios:** Son investigaciones cuyo objetivo fundamental no es demostrar una hipótesis sino estudiar las técnicas, métodos y procedimientos que permiten identificar los elementos que intervienen en el planteamiento general de la problemática a solucionar, así como los instrumentos, técnicas y herramientas con los cuales se puede llevar a cabo la investigación.

Los experimentos exploratorios se refieren propiamente al análisis y experimentación inicial que se hace antes del estudio formal de una problemática, su propósito es descubrir y determinar los requerimientos de la investigación, la factibilidad de llevarla a cabo y todos los factores que de alguna forma intervendrán en el desarrollo de la misma. Para el caso de investigaciones de tesis, esta experimentación exploratoria será de gran utilidad pues con ella pueden establecerse las posibles variaciones y requerimientos de su tema. Un ejemplo concreto de este

tipo de trabajo es el diseño de un sistema de información, en el que se experimenta previamente su comportamiento al plantear la tesis.

**Experimentos confirmatorios.-** Mediante la experimentación de carácter confirmatorio se pretende comprobar o en su caso desaprobar, la tesis originalmente planteada, mediante la prueba de la hipótesis establecida y siguiendo los métodos y procedimientos determinados en la experimentación. Un ejemplo concreto de esta experimentación son los resultados que comprueban un comportamiento formulado previamente en una hipótesis.

**Experimentaciones cruciales.-** Este tipo de experimentación pone a prueba las hipótesis planteadas mediante el concurso de los conocimientos, teorías y métodos de investigación que se requieren para llegar a una certeza nueva. En el diseño de esta experimentación se tienen que establecer detalladamente todos los procedimientos, técnicas, métodos e instrumentos que serán de utilidad para comprobar la hipótesis establecida; más aún si ésta es producto de una hipótesis contraria con la cual se obtendrán nuevos conocimientos como resultado de la hipótesis original. Es fundamental recalcar que las experimentaciones en estas circunstancias buscan establecer nuevos conocimientos que se comprueban o desaprueban con la experimentación, de ahí su importancia crucial, su profundidad y la responsabilidad de las técnicas, instrumentos y procedimientos que se emplearán para llegar a los conocimientos establecidos.

Luego de estudiar las técnicas de Investigación en la presente tesis se utilizara la encuesta la misma que se utilizara para esclarecer las dudas y resaltar los avances, ventajas y desventajas del cambio que se aplicara para los procedimientos en el proceso contable de la compañía Sállica del Ecuador. S.A.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE RESULTADOS

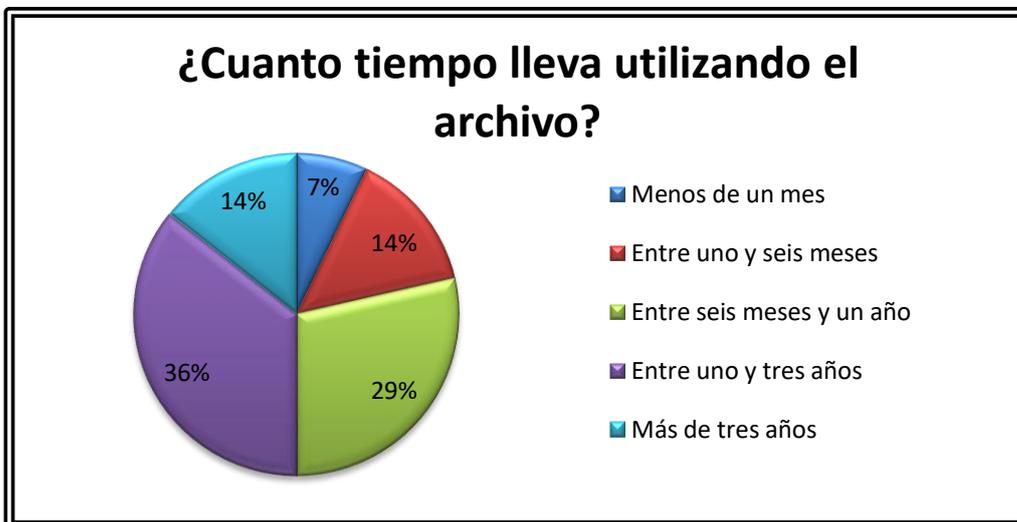
**Termino de metodología.-** El termino metodología está compuesto del vocablo método y el sustantivo griego logos que significa juicio, estudio. Es el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, sin la metodología es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento, el método es el conjunto de procedimientos científicos que se ponen a prueba con las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigados.

Para el análisis de los resultados realizamos una encuesta la misma que estudiaremos una a una las preguntas realizadas y evaluaremos en porcentajes y gráficos para ilustrar dichos resultados ya que una vez que se tiene los resultados de la implementación de los nuevos procedimientos para la recepción de documentos lo que se quiere es hacer notar el cambio que dio y comparar el antes con el después.

Una vez estudiados los resultados de la encuesta podemos saber con claridad que si la implementación de los procedimientos para la recepción de documentos es favorable o no para las personas que la utilizarán, y así poder recomendarla a las demás empresas que tienen esta falencia.

<b>¿Cuánto tiempo lleva utilizando el departamento de archivo?</b>	
Menos de un mes	1
Entre uno y seis meses	2
Entre seis meses y un año	4
Entre uno y tres años	5
Más de tres años	2
<b>TOTALES</b>	<b>14</b>

**Cuadro # 6:** Utilización del departamento de archivo  
**Elaborado por:** Rocío Mota

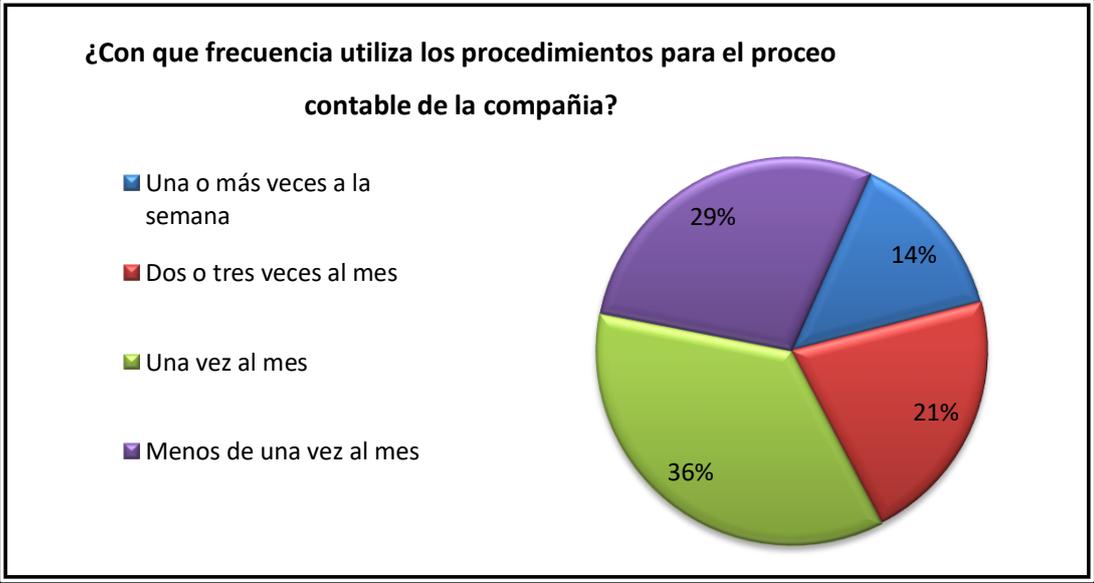


**Gráfico # 6:** Utilización del departamento de archivo  
**Elaborado por:** Rocío Mota

La mayoría de personas encuestadas, tienen en la compañía más de cinco años y ha palpado que el archivo tiene una falencia muy marcada por que siempre se extravían los documentos más importantes para el desempeño normal de Sállica del Ecuador.

<b>¿Con qué frecuencia utiliza los procedimientos para el proceso contable de la compañía?</b>	
Una o más veces a la semana	2
Dos o tres veces al mes	3
Una vez al mes	5
Menos de una vez al mes	4
<b>Respuestas recogidas:</b>	<b>14</b>

**Cuadro # 7:** Procedimientos para el proceso contable de la compañía  
**Elaborado por:** Rocío Mota

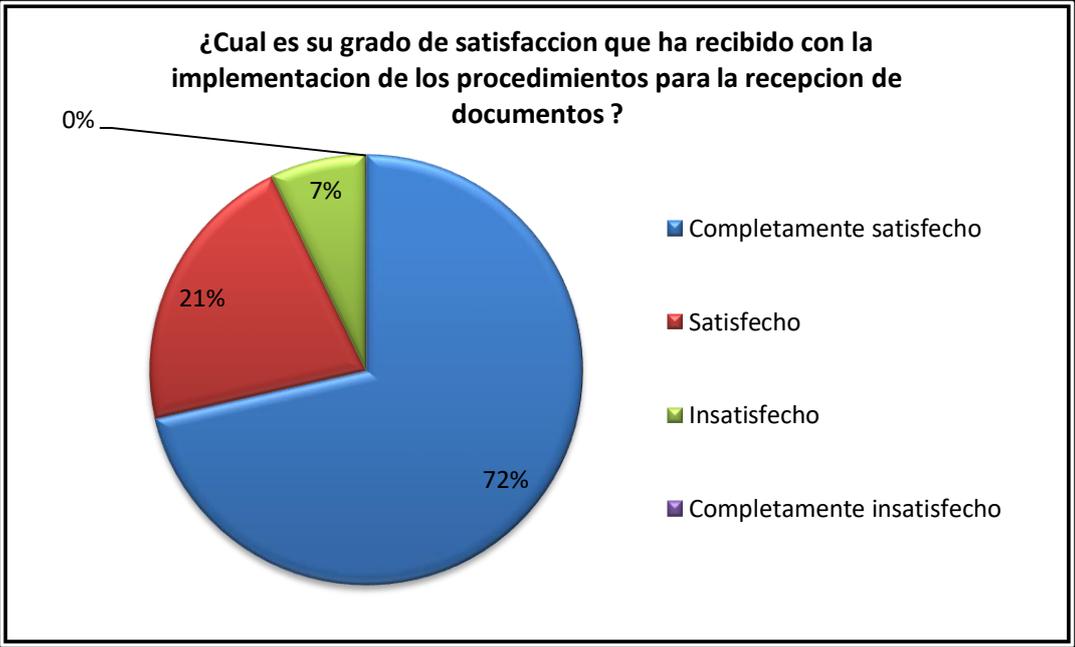


**Grafico # 7:** Procedimientos para el proceso contable de la compañía  
**Elaborado por:** Rocío Mota

Los procedimientos son realizados por cada departamento de la compañía y se solicita que se pongan en marcha con la frecuencia necesaria, pero como podemos ver esto no se cumpla a cabalidad ya que solo en un 29 % los utilizan una o más veces por semana.

¿Cuál es su grado de satisfacción que ha recibido con la implementación de los procedimientos para la recepción de documentos?	
Completamente satisfecho	10
Satisfecho	3
Insatisfecho	1
Completamente insatisfecho	0
Respuestas recogidas:	
	14

**Cuadro # 8:** Satisfacción implementación de los procedimientos recepción de documentos  
**Elaborado por:** Rocío Mota



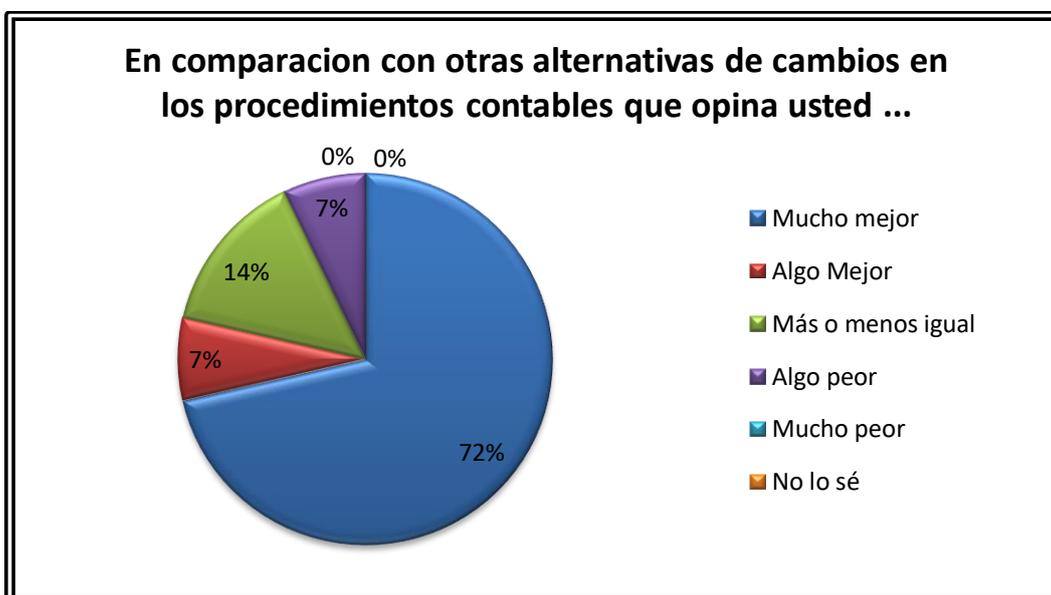
**Gráfico # 8:** Satisfacción implementación de los procedimientos recepción de documentos  
**Elaborado por:** Rocío Mota

La mejora del archivo es algo que cada uno de los departamentos existentes en la compañía necesitaban ya que los sustentos para el proceso contable y cada documento que ingrese a este departamento es digno de con mucho cuidado no solo es la calidad de servicio sino el manejo de el a través de recurso humano que se tiene en este.

<b>En comparación con otras alternativas de cambios en los procedimientos contables que opina usted ...</b>	
Mucho mejor	10
Algo Mejor	1
Más o menos igual	2
Algo peor	1
Mucho peor	0
No lo sé	0
<b>Respuestas recogidas:</b>	<b>14</b>

**Cuadro # 9:** Comparación con otras alternativas de cambios

**Elaborado por:** Rocío Mota



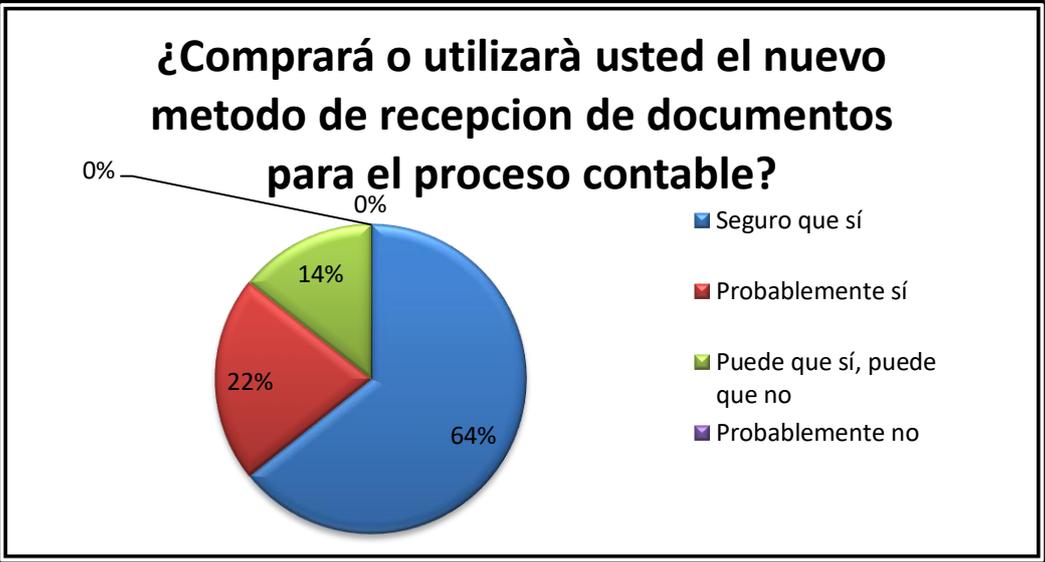
**Gráfico # 9:** Comparación con otras alternativas de cambios

**Elaborado por:** Rocío Mota

En este cuadro se evidencia que el cambio es de 365 grados y está tomado con buena aceptación el procedimiento aplicado para el cambio de los procedimientos en la recepción de los documentos, que sirven como adjuntos, soportes y evidencia de cada uno de los diarios que intervienen el procedimientos del proceso contable o en el giro económico de la compañía.

<b>¿Comprará o utilizará usted el nuevo método de recepción de documentos para el proceso contable?</b>	
Seguro que sí	9
Probablemente sí	3
Puede que sí, puede que no	2
Probablemente no	0
Seguro que no	0
<b>Respuestas recogidas:</b>	<b>14</b>

**Cuadro # 10:** Método de recepción de documentos  
**Elaborado por:** Rocío Mota



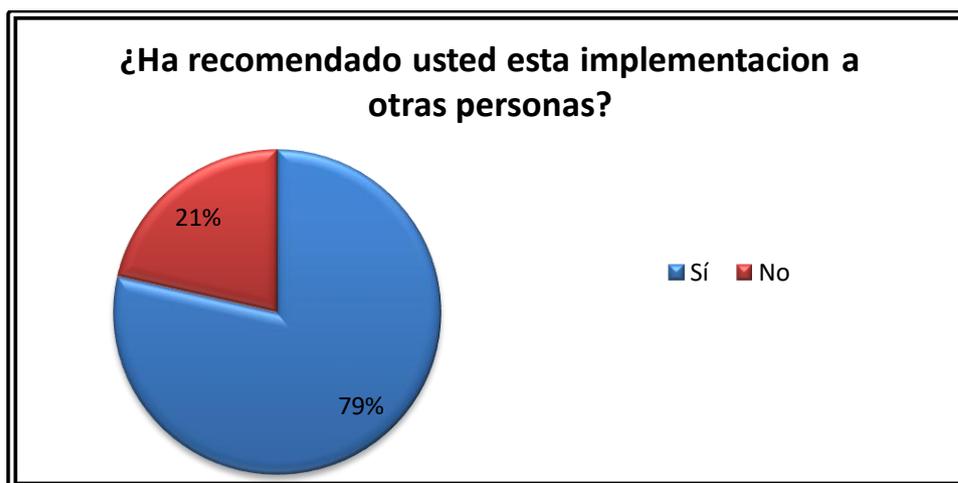
**Gráfico # 10:** Método de recepción de documentos  
**Elaborado por:** Rocío Mota

Le nuevo procedimiento para la recepción de los documentos que tienen que ver con el proceso contable está disponible para ser mejorado y ampliado en todo lo concerniente a la recepción de documentos porque no solo está basado en lineamientos establecidos por los estudiados en el tema sino también que son procedimientos específicos para que los documentos no se extravíen o deterioren con la frecuencia existida.

<b>¿Ha recomendado usted esta implementación a otras personas?</b>	
Sí	11
No	3
<b>Respuestas recogidas:</b>	
	<b>14</b>

**Cuadro # 11:** Recomendado la Implementación a otras personas

**Elaborado por:** Rocío Mota



**Gráfico # 11:** Recomendado la Implementación a otras personas

**Elaborado por:** Rocío Mota

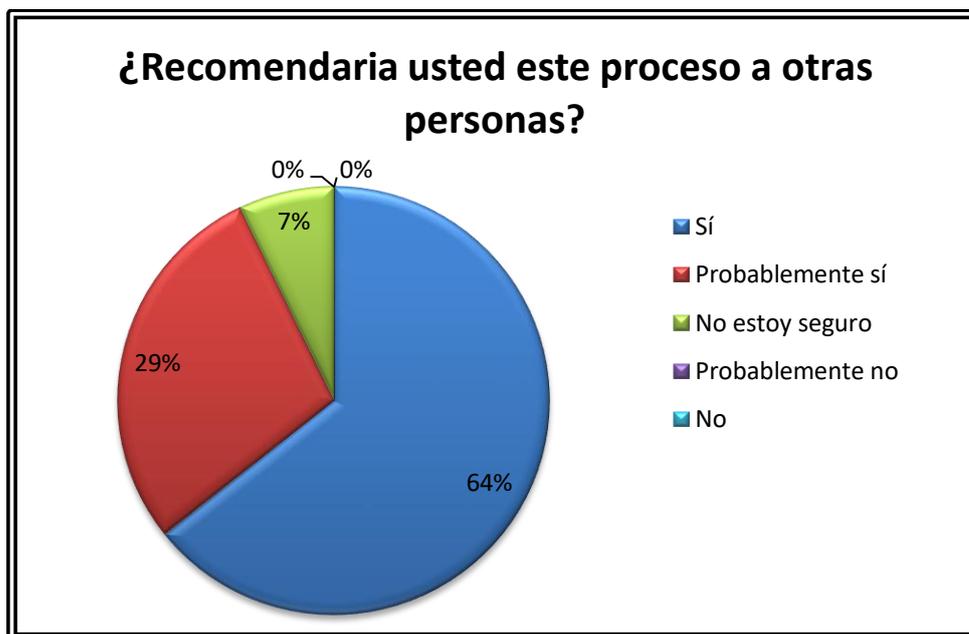
El 79% acepta la efectividad de la implementación, pero esta no solo depende de las personas que son parte de este cambio importante sin o también de todos los usuarios que la utilizaran.

Quizás para la compañía actual si funcionara la implementación pero para las personas externas los procedimientos adaptados son débiles y por ende necesitaran de mayor cuantía, tecnología e importación del personal, ya que no lo que es bueno para unos les bueno para otros y que los negocios no se basan en las vivencias de los demás sino en la vivencia propia.

¿Recomendaría usted este proceso a otras personas?	
Sí	9
Probablemente sí	4
No estoy seguro	1
Probablemente no	0
No	0
<b>Respuestas recogidas:</b>	
	<b>14</b>

**Cuadro # 12:** Recomendar procesos a otras personas

**Elaborado por:** Rocío Mota



**Gráfico # 12:** Recomendar procesos a otras personas

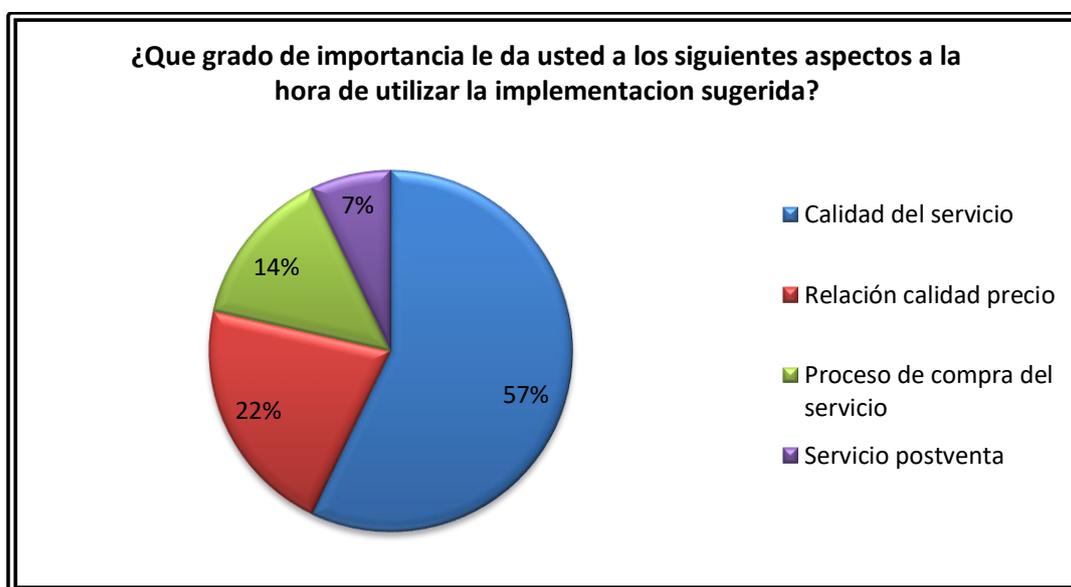
**Elaborado por:** Rocío Mota

El requerimiento de los nuevos procedimientos para los procesos contables son de carácter urgente y con prioridad uno para la compañía ya que los documentos que se extravían son importantes a la hora de hacer los diarios contables que son sustentos de los estados financieros.

¿Qué grado de importancia le da usted a los siguientes aspectos a la hora utilizar la implementación sugerida?	
Calidad del servicio	8
Relación calidad precio	3
Proceso de compra del servicio	2
Servicio postventa	1
<b>Respuestas recogidas:</b>	<b>14</b>

**Cuadro # 13:** Recomendar procesos a otras personas

**Elaborado por:** Rocío Mota



**Gráfico # 13:** Importancia de la nueva implementación

**Elaborado por:** Rocío Mota

Para las personas encuestadas la calidad del servicio es primordial por tanto la implementación de nuevos procedimientos a la hora de la recepción de los documentos se vuelve no urgente sino importante y de máxima relevancia, ya que de él depende el restante del siglo contable.

<b>¿Y cuál es su grado de satisfacción en esos mismos aspectos con nuestro servicio?</b>	
Satisfacción con nuestro servicio:	6
Calidad del servicio	3
Proceso de compra del servicio	1
Experiencia de uso	4
Servicio postventa	
<b>Respuestas recogidas:</b>	<b>14</b>

**Cuadro # 14:** Grado de satisfacción - servicios  
**Elaborado por:** Rocío Mota



**Gráfico # 14:** Grado de satisfacción - servicios  
**Elaborado por:** Rocío Mota

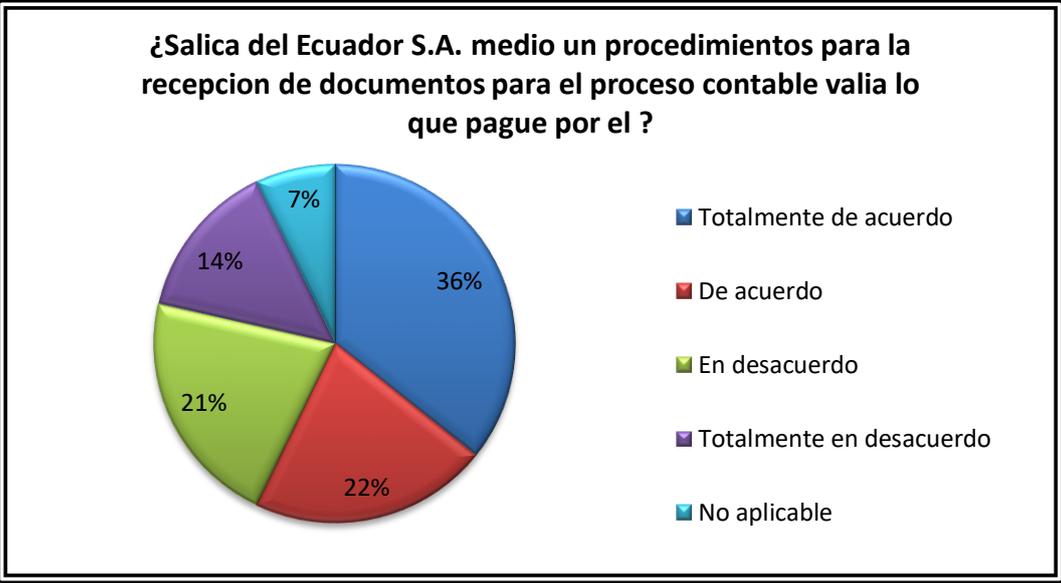
Cuando se lanza al mercado un nuevo producto se espera el éxito del mismo con el procedimiento implementado la satisfacción del cliente tiene que tener mayor relevancia ya que el existe en este caso depende el éxito del mismo solo depende de que los usuarios se acoplen a los nuevos procedimientos para la recepción de documentos que intervienen en el proceso contable.

**Valía lo que se pagó por el procedimiento para la recepción de documentos para el proceso contable**

Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	3
En desacuerdo	3
Totalmente en desacuerdo	2
No aplicable	1
<b>Respuestas recogidas:</b>	<b>14</b>

**Cuadro # 15:** Recepción de documentos para el proceso contable

**Elaborado por:** Rocío Mota



**Gráfico # 15:** Recepción de documentos para el proceso contable

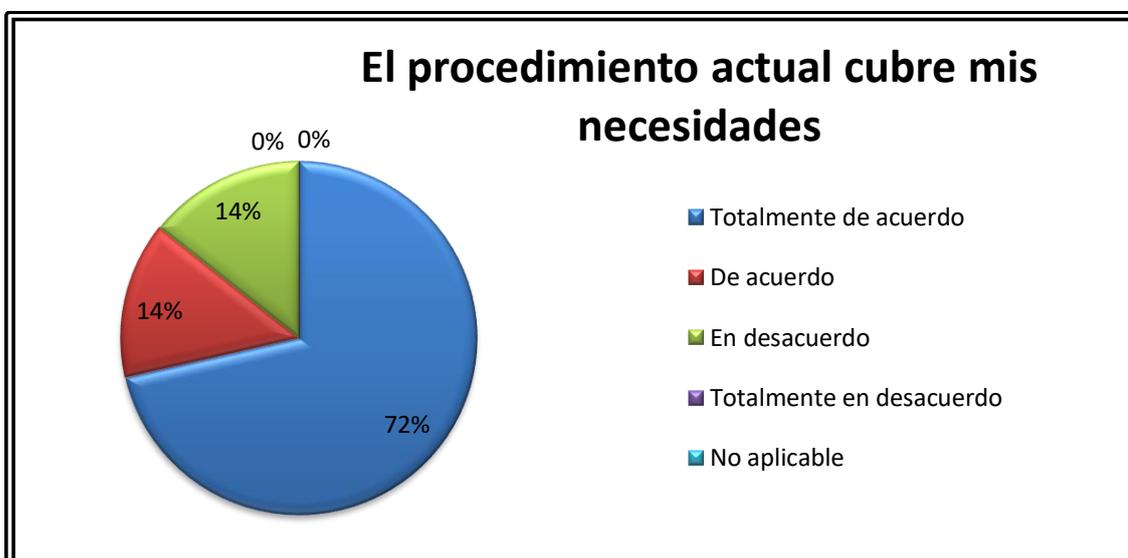
**Elaborado por:** Rocío Mota

La implementación de este procedimiento es importante a la hora de saber si valió la pena la inversión en el mismo, la gerencia solicita la justificación de los gastos para ajustar el costo beneficio de los procedimientos para el proceso contable de la recepción de documentos.

<b>El procedimiento actual cubre mis necesidades.</b>	
Totalmente de acuerdo	10
De acuerdo	2
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	0
No aplicable	0
<b>Respuestas recogidas:</b>	<b>14</b>

**Cuadro # 16:** Procedimiento actual

**Elaborado por:** Rocío Mota



**Gráfico # 16:** Procedimiento actual

**Elaborado por:** Rocío Mota

Según las personas encuestadas que utilizan el nuevo proceso para la recepción de los documentos del departamento de archivo es totalmente aceptado ya que es más minucioso al momento del ingreso de los soporte de los diarios contables. La tecnología juega un papel importante dentro de los procedimientos actualizados.

## **PLAN DE MEJORAS**

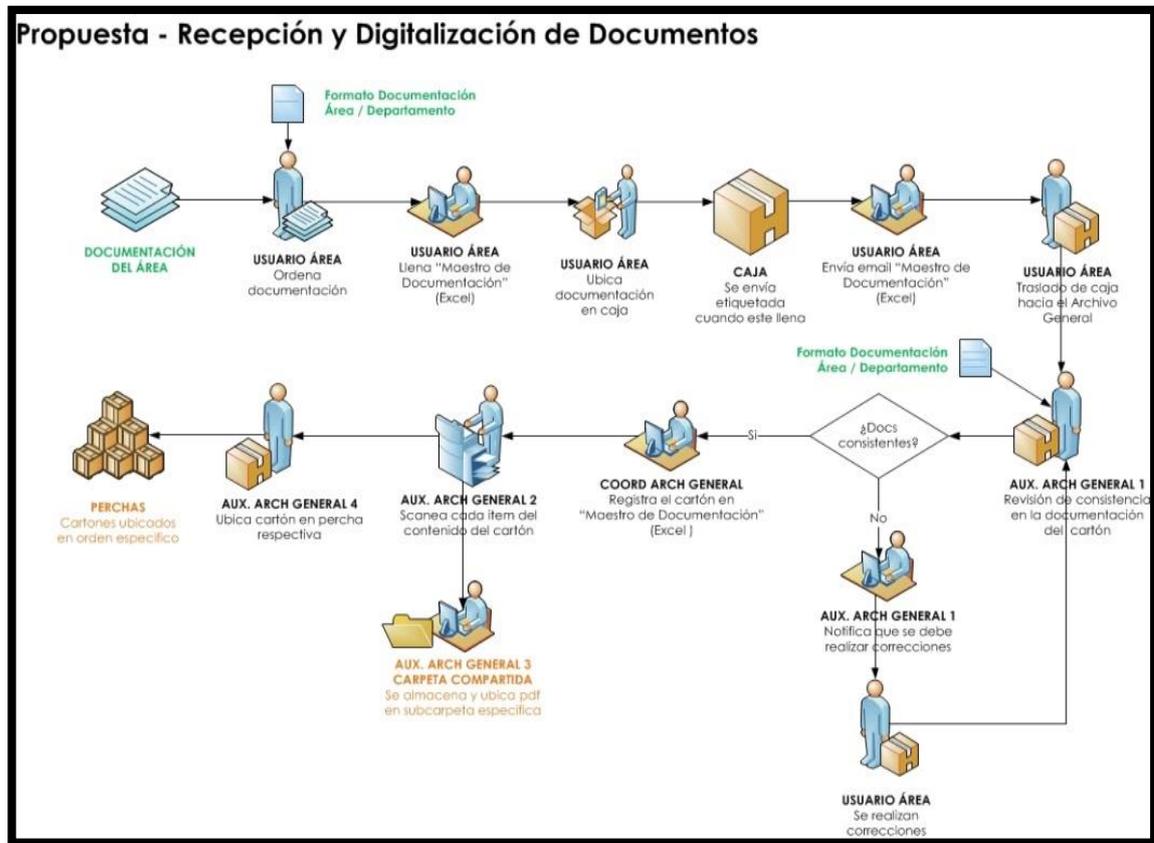
Es más que evidente que el departamento de archivo necesita un nuevo procedimiento al momento de la recepción de los documentos que utilizan como sustentos contables o legales y que interviene en el proceso contable de Sállica del Ecuador S.A.

Para esto se deber enviar un correo electrónico detallando la información que se va a enviar, la misma que debe ir dentro de carpetas o en cajas rotulas, indicando no solo el departamento del que proviene sino también el año fiscal al que pertenece, en archivo se cotejara lo envía con lo físico versus información de correo y una vez aceptada por el auxiliar de archivo se procederá a escanear tantos y cuantos documentos existieren dentro de la carpeta o caja rotulada que venga de cada uno de los distintos departamentos de Sállica del Ecuador S.A.

Como podemos ver la tecnificación del archivo es importante para el conservación de los documentos, el nuevo procedimiento de la recepción de documentos se basa en la implementación de un archivo digital para salva guardar los documentos originales y de requerir una copia será de fácil ubicación y envío; así se eliminara la perdida sino el deterioro ocasionado por el traspapelo de los documentos que se usan en el proceso contable o cualquier otro documentos de relevancia e importación para la compañía.

Se enviara a cada uno de los auxiliares de archivo para que reciba una capacitación no solo del cómo se utiliza el escáner sino para que conozca a cabalidad el procedimiento que se está implementando.

Para ser más precisos con lo antes mencionado se expone el procedimiento como tal en una imagen.



**Gráfico # 17:** Propuesta – Recepción y Digitalización de documentos  
**Elaborado por:** Rocío Mota

Al final la mejora no solo es para las personas que utilizan el departamento de archivo actualmente sino también para todos aquellos que con el pasar de los tiempos queriendo o sin querer no tomaron en cuenta los procedimientos implantados para el proceso contable y para las personas que no tienen por costumbre el dejar las cosas en su lugar y entonces.

Es allí que empieza la pérdida de los sustentos legales, financieros de la compañía, el deterioro se manifiesta por la mala manera de archivarlos o guardarlos.

**EN QUE AFECTA FINANCIERAMENTE EL NO CONTAR  
CON EL SISTEMA DE ARCHIVO MEJORADO.**

<b>Balance General</b>		<b>Dic-13</b>		<b>Dic-14</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>CAJA</b>				
11101-00-001-1	Caja chica Guayaquil	\$ 800.00		\$ 800.00
<b>Total Caja</b>		<b>800.00</b>		<b>800.00</b>
<b>BANCOS</b>				
<b>BANCOS LOCALES</b>				
11102-00-003-1	( a ) Banco de Guayaquil	\$ 40,354.84		\$ 11,456.55
<b>Total Bancos</b>		<b>40,354.84</b>		<b>11,456.55</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>				
11205-00-036-1	Valores por liquidar	931.47		931.47
11205-00-084-1	Allusa S.A.	1,000.00		1,000.00
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>		<b>1,931.47</b>		<b>1,931.47</b>
<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>				
<b>CREDITO TRIBUTARIO POR RECLAMAR</b>				
11501-00-008-1	IVA Crédito Tributario	2,335.95		2,335.95
<b>Total pagos anticipados</b>		<b>2,335.95</b>		<b>2,335.95</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>45,422.26</b>		<b>16,523.97</b>
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>				
16101-00-020-1	( b ) Terrenos y Edificaciones			95,000.00
		-		<b>95,000.00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 45,422.26</b>		<b>\$ 111,523.97</b>

Así tenemos que:

(a) El saldo del banco no es verídico ya que los estados de cuentas se extraviaron y las conciliaciones no se realizaron en el tiempo correcto y el saldo del banco solo se actualizo para dic. 2014.

(b) En septiembre del 2013 la compañía compro un terreno avaluado en US\$95.000,00 pero las escrituras se perdieron, por ende el contador no registro dicha compra se solicitó una copia certificada de las escrituras para poder registrar dicha compra y como verán el incremento en los activos fue notoria de un año al otro.

<b>PASIVOS</b>				
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
21201-00-002-1	Proveedores Locales	46.32		46.32
<b>Total Cuentas por pagar</b>		<b>46.32</b>		<b>46.32</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>				
21301-00-020-1	Sálida del Ecuador S.A.	152.29		152.29
21401-00-086-1	RETENCION IVA 100% SERVICIOS	4.29		4.29
21401-00-103-1	342 OTRAS RETENCIONES APLICABLES 8%	2.86		2.86
21401-00-113-1	Impuestos por pagar	1,553.01		1,553.01
<b>Total Cuentas por pagar largo plazo</b>		<b>1,712.45</b>		<b>1,712.45</b>
22301-00-008-1	Guayatuna	(2.00)		(2.00)
22301-00-060-1	José Antonio Lousa Barbeito	2,459.86		3,950.00
22301-00-061-1	Ignacio Lachaga ( a )			69,990.00
<b>Total otras cuentas por pagar</b>		<b>2,457.86</b>		<b>73,938.00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 4,216.63</b>		<b>\$ 75,696.77</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>				
31101-00-026-1	María Luisa Lachaga Uría	600.00		600.00
31101-00-027-1	José Antonio Lousa Barbeito	200.00		200.00
<b>Total Capital Social</b>		<b>800.00</b>		<b>800.00</b>
<b>CAPITAL EN TRAMITE</b>				
31201-00-001-1	Aumento para futura Capitalización	69,975.00		69,975.00
<b>Total Capital en Trámite</b>		<b>69,975.00</b>		<b>69,975.00</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>				
35101-00-099-1	Efectos NIIFS Adopción por primera vez	(29,569.37)		(29,569.37)
		<b>(29,569.37)</b>		<b>(29,569.37)</b>
35101-00-013-1	Utilidad/perdida del año 2013 ( b )			(1,490.14)
35101-00-014-1	Utilidad/perdida del año 2014			(3,888.29)
		-		<b>(5,378.43)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>41,205.63</b>		<b>35,827.20</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 45,422.26</b>		<b>\$ 111,523.97</b>

- a) Cuando se extraviaron las escrituras también se perdió el pague que firmarnos por un préstamo que nos hizo una persona natural para hacer la compra del terreno antes mencionado.
- b) No se puede presentar un balance sin resultado, pero los mismos deben estar soportados con documentos que existan físicamente al no existir nada que soporte la misma, ya sea esta pérdida o ganancia poco o nada puede hacer el contador de la compañía.

## **CONCLUSIONES**

Para concluir no es menos cierto que los procedimientos son parte importante para la secuencia de los procesos de cada compañía sean estos de modo financiero, administrativo o de producción y al cumplir con la exposición de los mismos, se hace notar que para el cumplimiento de los objetivos que se trazaron en este proyecto se debe tener en cuenta no solo la tecnología de punta sino también la mano de obra para obtener una mejor calidad la fundamentación teórica.

El enfoque del proceso contable se hacen más firmes junto a los propósitos que se quiere atacar para eliminar las falencias que tenía el procedimiento anterior y así mejorar cada uno de los aspectos débiles de este. La mejoras de los procedimientos de recepción de documentos para el proceso contable en la compañía Sállica del Ecuador S.A.; es notoria, no solo se mejoró la imagen del archivo como tal sino también que se le dio la importancia que se merece a ese departamento.

En este espacio de la compañía en donde solo reposan los documentos, muchas ellas por lo general las pequeñas empresas ponen poca por no decir nada de atención en el cuidado de la información, Sállica del Ecuador S.A.

Aposto por la gestión por procesos y de esta se sacó los mejores procedimientos para el funcionamiento de cada uno de los involucrados.

En la automatización de la recepción de documentos para el proceso contable de la compañía prenombrada.

## RECOMENDACIONES

Se espera que cuando se ponga en práctica el procedimiento y la automatización los dos juntos den como resultado el nuevo departamento en donde se corrijan las falencias de almacenamientos de la documentación que utiliza como sustento legal, financiero o contable.

Siempre apuntando a mejorar en los aspectos débiles que se tienen en los procedimientos ya mencionados los mismo que se han querido renovar desde hace mucho pero por las personas involucradas dicho proceso no se ha ejecutado el cambio por tanto se recomienda que se dicten charlas de gestión proceso a cada uno de las personas involucradas en dicho departamento, muchas de las persona son reacias a los cambios y con las charlas de motivación y superación de las falencias las cosas sino cambiaran radicalmente por lo menos será notorio el mismo además;

Es recomendable que se oriente a las personas de la compañía a que se está estableciendo un procedimiento para la mejor recepción de los documentos en Sálca del Ecuador S.A.

Se recomienda que se exponga al público:

1. Las nuevas políticas implementadas en el archivo
2. Los mapas donde se expone el nuevo proceso
3. Rótulos claros en cada una de las carpetas o cajas de almacenamiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Pérez Figueroa E. (2000) Organización y Administración de la pequeña empresa. Lima. Edición a cargo del autor. Tercera Edición. 181 págs.
2. Leturia Podestá Carlos (1998-A) Contabilidad de la Empresa individual de Responsabilidad Limitada. Lima. Editorial Abeja. Primera Edición. 155 págs.
3. Leturia Podestá Carlos (1998-B) Contabilidad de la Sociedad Anónima. Lima. Editorial Abeja. Primera Edición. 225 págs.
4. Gross Herbert (2000) pequeña empresa y gran mercado. Madrid. Ediciones Deusto S.A. Decima Quinta Edición. 445 págs.
5. Bahamonde Espejo, Hernando (1999-A) Manual Teórico – Práctico para constituir una empresa. Lima Editorial San Marcos. Primera Edición. 128 págs.
6. Hernández Celis, Domingo (2000) Información Financiera y Económica de las Cooperativas de servicios Múltiples. Chiclayo. Universidad Pedro Ruiz Gallo. Primera Edición. 189 págs.
7. Suarez Tipiani M. (2003) Ley de la pequeña empresa Micro y pequeña empresa y su Reglamento. Lima Edición a cargo del autor. Primera Edición. 189 págs.
8. Urías Valiente, J. (1995): Análisis Contable Superior. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1995.

9.

[http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/sis\\_nac\\_co/LEY\\_GENERA](http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/sis_nac_co/LEY_GENERA)

L

SISTEMA\_NACIONAL\_CONTABILIDAD\_\_LEY\_28708.pdf

10. Ley de Compañía

11. [ley orgánica de administración financiera y control, loafyc](#)

[www.ipgh.gob.ec/portal/index.../2-informacion-legal?...ley-orgánica...](http://www.ipgh.gob.ec/portal/index.../2-informacion-legal?...ley-orgánica...)

12. NORMAS INTERNACIONES DE AUDITORIA 500

13. NORMAS INTERNACIONES DE AUDITORIAS 12

14. [es.slideshare.net/.../instrumentos-de-investigacin-9217795](http://es.slideshare.net/.../instrumentos-de-investigacin-9217795)

15. Diccionario Aristos

16. Investigación Cualitativa y Cuantitativa Cook y Reichart (1986)